BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 16 DE ENERO DE 1996 — AÑO CIV — $ 0,70

Nº 28.312

2ª

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

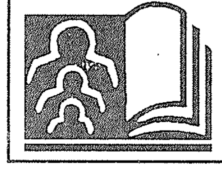
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 456.814

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALFA GENS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Amadora Madrid de Macias, españ. viu. ama de casa, Céd. Ident. Pol. Fed. 4.423.136, dom. Vidal 3527 5° Cap. Fed., cede a Adolfo Alberto Macias, arg. abogado, D.N.I. 11.251.921, div. dom. Vidal 3527 5° Cap. Fed. 9899 acciones 2) Escr. Públ. 65 del 30/3/94, reg. 1602, Cap. Fed.

Escribana - P. M. Rodríguez Foster
Nº 56.364

ARGON

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 29/12/95, fº 871, Reg. 1393 de Cap. Fed., se constituyó ARGON S. A. Socios: Bellati Marisa Estela, nac. 12/1/67, arg., D.N.I. 18.153.686, soltera, arquitecta, dlio. Vuelta de Obligado Nº 3138, Cap. Fed. y Argüello Alejandro Maximiliano, nac. 28/3/54, D.N.I. 11.427.681, divorciado, comerciante, dlio. Santa Rosa, Nº 3471, Florida, Pcia. de Bs. As. Sede Social: Ramón Falcón Nº 7166, C.F. Duración: 99 años desde fecha de incrip. Reg. Pub. de Comercio. Objeto: Por cuenta propia o de tercero o asociada a terceros, en cualquier parte de la Rep. o del extranjero a las siguientes actividades: 1) Ejecución de trabajos de cardiología, hepatología, neurología, hemodinamia, angiografía, angiografía digital, intervencionismo cardiovascular y neurológico y en sus distintos aspectos de fotografía científica, computada o cualquier otro aspecto de la ciencia y de la medicina avanzada descubierta o a descubrirse, creada o a crearse. 2) Aquellas actividades establecidas en el Decreto del PEN 2993/77 del 7/10/1977 referido a la ley 19.710, exclusivamente bajo la responsabilidad de los profesionales matriculados que dicha normativa exige. 3) Instrumental: farmacia, elaboración, reparación, modificación y/o mantenimiento de instrumentales científicos que hacen a su actividad. 4) Conferencias, simposios, cursos a profesionales y empresas de la medicina, bioquímica y veterinaria. 5) comercial: compraventa, importación, exportación, distribución, fraccionamiento y envasamiento de instrumentos, maquinarias, repuestos, materiales descartables y cateteres. 6) Investigación científica, cultural y tecnológica, y su fomento mediante la creación y sostenimiento de becas y subsidios en forma direct o a través de fundaciones créadas o a crearse. Brindar servicios conexos al objeto principal, inclusive a través de locaciones de obras y de servicios. Capital Social: $ 12.000 —representado por 12.000 acciones de $ 1.— valor nominal c/u. 6) Dirección, representación, y administración a cargo Directorio, 1 a 5 miembros titulares por tres ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 7) 31/12 de c/año. Directorio: se designa para integrar el Directorio: Presidente: Bellati Marisa Estela; Director Suplente: Argüello Alejandro Maximiliano.

Presidente - Marisa Estela Bellati
Nº 56.332

AUDIO GAP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 273 del 26/12/95 Fº 1449 Reg. Not. 1404 Cap. Fed. David Jorge Jiterman soltero nac. 12/11/51 contador público DNI. 10.133.294 dom. Av. Sarmiento 2827; José María Gualberto Iriondo casado nac. 25/12/52 abogado DNI. 10.498.751 dom. Paraguay 4667; José Antonio Riva Roure soltero nac. 30/9/62 empresario DNI 14.947.705 dom. Fray J. Sta. María de Oro 2511 p. 10º dto. A; los tres de Capital Federal; y Felipe Alberto Calcavecchia soltero nac. 1°/1/65 empresario DNI. 17.163.886 dom. Bolívar 1607 Hurlingham prov. Bs. As. todos argentinos, constituyeron AUDIO GAP S.A. con dom. en la Cdad. Bs. As., plazo 99 años desde inscrip. Reg. Publ. Comer. Objeto desarrollo de tecnologías relativas a las comunicaciones y sistemas de procesamiento de datos y señales, su comercialización, patentamientos, importación y exportación, e incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales, así como de sus equipos y accesorios. Capital $ 12.000 dividido en 12.000 acc. ordinarias al portador de $ 1 valor nominal c/u con derecho a un voto. La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por 3 ejerc. La soc. prescinde de la Sindicatura. Directorio: Presidente: José María Gualberto Iriondo; Vicepresidente: David Jorge Jiterman y Director Suplente: José Antonio Riva Roure. Representación Presidente del Directorio. El ejerc. económico cierra 30/6. Sede Av. Sarmiento número 2827 Cap. Fed.

Escribano - Daniel A. Gamerman
Nº 56.357

C.M.N.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: por escritura número tres de fecha 10 de enero de 1996 pasada al folio 5 del Registro Notarial 1343 de Capital Federal C.M.N. S.A. resolvió sustituir el texto del punto tercero del contrato social, por el que a continuación se redacta: Tercero: La Sociedad tiene por objeto: A) realizar operaciones comerciales en los ramos y anexos de editorial, publicidad, televisión, comunicaciones e informes comerciales; y B) Importar, exportar, realizar compraventas, constituir o aceptar hipotecas, prendas y formalizar cualquier otra clase de operaciones de crédito a nombre propio o de terceros que sean necesarias o convenientes a la consecución del objeto social. A tal fin la Sociedad podrá realizar todas las actividades necesarias para cumplimentar el objeto social o cualquier otro afín al mismo, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes ni por este estatuto. Quedan subsistentes las disposiciones del contrato constitutivo no modificadas por esta escritura.

Escribano - Guillermo N. López Caro
Nº 56.359

CARSYS

SOCIEDAD ANONIMA

Ley 19.550 Art. 10): 1) Carlos Angel Lafuente, de 53 años, Libreta de Enrolamiento 4.390.535, María Luisa Muñoz, de 51 años, Libreta Cívica 4.834.083, ambos argentinos, casados, comerciantes, con domicilio en Malabia 2450 piso 2, departamento C, Capital Federal. 2) 5/12/95. 3) CARSYS S.A. 4) Roque Sáenz Peña 648 piso 5 of. 511 Capital Federal. 5) La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Investigaciones privadas en los ámbitos civil, laboral y comercial: vigilancia y custodia de bienes y lugares dentro y fuera de inmuebles: custodia de personas; custodia de funcionarios; custodia de edificios públicos, privados, industriales, comerciales e inmuebles en general; vigilancia general en lugares públicos y privados; investigaciones que apunten a la protección de personas y bienes conforme las leyes que regulen el ejercicio; investigaciones a pedido de entidades públicas o privadas destinadas a recopilar información específica; proyectos de seguridad industrial, comercial y particular; organización y puesta en ejecución de eventos especiales; seguridad bancaria en base a normas que dicte el Banco Central de la República Argentina; proyectos para la implementación de equipos para atacar el fuego; sistemas de protección contra siniestros resolución 2191 del 31/8/93; confección de informes prelaborales; liquidación y peritajes de siniestros sobre propiedades, vehículos, naves y aeronaves; capacitación a empleados sobre higiene y seguridad en el trabajo, ley 19.587; programar y ejecutar tareas de selección, capacitación y perfeccionamiento para la función de la seguridad privada; anteproyecto de planes para la prevención y evacuación en casos de incendios; proyectos de métodos para la seguridad en las comunicaciones; mantenimiento de las redes telefónicas en base a la seguridad en las comunicaciones. 6) 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) $ 12.000 8) Presidente: señor Carlos Angel Lafuente; Director Suplente: señora María Luisa Muñoz. Dos ejercicios. 9) Presidente y en ausencia director suplente. 10) 31 de diciembre.

Autorizado - Carlos Lozano
Nº 56.387

SUMARIO

CENTRO INTEGRAL DE LA MAQUINA HERRAMIENTA

SOCIEDAD ANONIMA

CENTRO INTEGRAL DE LA MAQUINA HERRAMIENTA S.A. (CIMHSA) (Nº 2639 11/8/78): Por instrumento del 28/12/95 aumentó el capital y modificó los art. 1.4.9. y 12 y reformuló todo el estatuto. Domicilio: Manuel Montes de Oca 574 6º C Cap. Capital: $ 400.000. Directorio: 3 a 7 miembros titulares e igual o menor de suplentes por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 56.305

COLINAS DE ORO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución por Esc. de 12/1/199. 2) Denominación: COLINAS DE ORO S.A.

3) Socios: Echebarrena Gabriel, argentino, casado en 2das. con Elisa Roccetti, comerciante, nacido el 5/7/1954, domiciliado en Carhue 46 de Capital Federal, con D.N.I. Nº 11.172.543; Echevarrena José, argentino, casado en 1ras. con Angélica Aurora Rabade, comerciante, nacido el 12/5/1925, con D.NI. Nº 4.019.386 domiciliado en Carhue 46 de Capital Federal; 4) Objeto: tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: Compra venta, permuta, elaboración, distribución, consignación, importación y exportación de oro, todo tipo de joyas, artículos de joyerías, regalería, relojería, artesanías, antigüedades, bijuteri y cualquier otro tipo de mercaderías, bienes y maquinarias incluida su materia prima de cualquier tipo. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios: Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) Sede social Libertad 353 local 54 de Capital Federal. 6) Plazo: 99 años 7) Capital $ 12.000 acciones de un peso cada una 8) Suscripción: $ 3.000 Echebarrena Gabriel 10.800 acciones. Echebarrena José 1.200 acciones 9) Cierre del Ejercicio: 31/12 10) Directorio: Presidente, Echebarrena Gabriel, director suplente: Echebarrena Jose.

Autorizado - José Luis Marinelli

Nº 56.339

COLONIZADORA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGRICOLA, GANADERA, FORESTAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Comunica que por esc. 270 del 20/12/95 la sociedad resolvió cambiar la denominación por la de COLONIZADORA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL AGRICOLA GANADERA FORESTAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA continuadora de COLONIZADORA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, COLONIZADORA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGRICOLA, GANADERA, FORESTAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA funcionará una sociedad anónima que se regirá por el presente Estatuto y por las normas legales que sean de aplicación". Se estableció el plazo de duración de la sociedad hasta el 16 de Diciembre de 2060, reformándose el art. 2º. Se cambió la sede social a la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, Capital, extrayéndola del estatuto y reformándose el art. 4º, que quedará redactado así: Artículo Cuarto: Objeto: Tiene por objeto las siguientes actividades: Industriales: mediante la elaboración, transformación, producción y fabricación de la madera, postes, envases, durmientes y maderas canteadas. Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión o consignación, distribución y fraccionamiento referentes a maderas, productos agrícola-ganaderos y forestales. Agrícola Ganaderas y Forestales: mediante la explotación agropecuaria bajo todas sus formas y aspectos utilizando todos los elementos y medios que sean necesarios a esos fines, cría y/o invernada de hacienda, la comercialización y/o industrialización de cereales, oleaginosas, semillas, forestales, forrajes y demás productos del agro, instalaciones y explotación de granjas y tambos, forestaciones. Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento, explotación, administración, construcción, subdivisión pública y/o privada y urbanización en general de inmuebles urbanos y rurales, por sí o por cuenta de terceros, inclusive la explotación, adquisición, arrendamiento y administración de establecimientos agrícolo ganaderos, construcción de casas prefabricadas, caminos, canales, embalses y todo lo relacionado con negocios inmobiliarios. Financieras: mediante aportes e inversiones de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, para negocios realizados o a realizarse, dando dinero en préstamo con o sin garantías, financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, constitución y transferencia de hipotecas, compra, venta y administración de créditos, títulos y acciones, debentures y valores mobiliarios en general y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, utilización de radicaciones de capitales extranjeros en especial que tengan por finalidad las incrementaciones de la producción agropecuaria. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto." Se aumentó el capital de $ 0,000025 a $ 100.000, reformándose el art. 5º, que dice así: Artículo Quinto: El Capital Social se fija en la suma de $ 100.000, quedando representado por 100.000 acciones, ordinarias al portador de VN $ 1 cada una y con derecho a un voto". Se aumenta de uno a tres el número de Síndicos Titulares y el de Síndicos Suplentes, reformándose el art. 17º del estatuto social. Se modificó la fecha de cierre del ejercicio, estableciéndola el 30 de Junio, modificándose el art. 22º del estatuto social. Inscripta bajo el Nº 168 folio 370 libro 75 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas el 8/2/72.

Director - Saúl Zang

Nº 56.349

COMMERCIAL UNION COMPAÑIA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 25 de noviembre de 1994, escritura pública Nº 5 del 13/1/95, pasada ante el escribano Luis C. Chenaut, se dispuso la reducción del capital social de la suma de $ 3.700.000 a la suma de $ 12.000, para absorber pérdidas del ejercicio social cerrado el 30/6/94, y la reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social. "Artículo Cuarto: el capital social es de $ 12.000, compuesto por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria". Por asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18 de setiembre de 1995, escritura pública Nº 336 del 6/11/95, pasada ante el escribano Luis C. Chenaut, se aprobó el aumento del capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 13.000.000 y la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 13.000.000, compuesto por 130.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria". IGJ: 16.050.

Autorizada - Carolina Paula Fairstein

Nº 56.295

CONCIC ENGENHARIA

SOCIEDAD ANONIMA

(Sucursal Argentina) (Registro Nº E-3633). Sociedad extranjera con domicilio en Av. Jorge Amado Nº 780-Boca do Rio 40000-000-Muncipio Salvador-Estado de Bahia-República Federativa de Brasil, por Asamblea General Extraordinaria del 5 de julio de 1995, resolvió ampliar el objeto social y reformar en parte el artículo 3º del estatuto. Artículo 3º (parte pertinente): El objeto principal de la compañía es la ejecución y/o explotación de los siguientes servicios y actividades, por cuenta propia o de terceros: a) construcción civil, especialmente en obras marítimas y portuarias, represas, diques, canales, obras de irrigación y saneamiento, obras carreteras, obras de Arte especiales, obras industriales y edificaciones, obras aeroportuarias; b) comercio de inmuebles y materiales de construcción; c) explotación, mediante concesión o permiso, de servicios públicos precedidas o no de realización de obra, especialmente en generación/transmisión y distribución de energía eléctrica, telecomunicaciones, puerto, ferrocarriles, infraestructuras aeroportuarias, obras viales, represas, distribución local de gas canalizado, saneamiento básico, tratamiento y abastecimiento de agua, limpieza urbana y tratamiento de residuos. Se ratifica como válido el párrafo único y todos los demás dispositivos del artículo 3º; y por reunión de Directorio Ejecutivo del 11 de noviembre de 1995 se elevó de $ 5.000.- a $ 1.000.000.- el capital social asignado a CONCIC ENGENHARIA S.A. Sucursal Argentina.

Representante - José Felipe Mendes Pereira Caldas

Nº 56.348

DEXTRU MAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Alfonso Hofer, divorciado, nacido el 27/9/40, DNI 5.186.190; Alberto Mario Giorno, soltero, nacido el 12/11/40, DNI 4.364.867; argentinos, comerciantes, Rivas 460, Avellaneda (Bs. As.). 2) 3/1/96. 3) DEXTRU MAN S.A. 4) Hipólito Yrigoyen 577, 2º, D. Cap. Federal. 5) Comerciales: Parquización de espacios verdes, mantenimiento de parques y jardines, movimiento de tierras, limpieza en general, forestación, cura de plantas, compra y venta de plantas, barrido de calles, limpieza de bocas de tormenta y/o desagües y desinfección de los mismos, limpieza y desinfección de refugios, apeaderos y similares, desobturación de bocas de desagües, limpieza, lavado y desinfección de cementerios, desinfección, fumigación, desinsectización, desratización de inmuebles públicos y privados, recolección de residuos, zanjeo de veredas y rutas, instalación de postes, cloacas, tuberías y cañerías en general, cableados y reparación de las mismas, limpieza y lavado en general de todo tipo de inmuebles, rasqueteado, pulido, encerado o plastificado de pisos. Participar en licitaciones sobre privatización y concesiones públicas o privadas de administración de playas de estacionamiento. Servicios de grúas para el retiro de vehículos en infracción, emisión de tarjetas de estacionamiento medido. Confección y cobranzas de multas de tránsito. Señalización y demarcación para el tránsito vehicular y publicidad en la vía pública. Importación y exportación en general. Constructoras: Mediante la ejecución de proyectos, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, realización de toda clase de obras públicas, contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones pública o privadas. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones y créditos en general, con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 6) 99 años desde inscripción Reg. Públ. de Comercio. 7) $ 12.000 8) Directorio: Presidente: Alfonso Hofer. Director Suplente: Alberto Mario Giorno. 2 años. Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de marzo de cada año.

Apoderado - Silvio Miranda

Nº 56.322

DPG

SOCIEDAD ANONIMA

DPG S.A. DESARROLLOS PETROLEROS Y GANADEROS SOCIEDAD ANONIMA. Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 31/5/95, se resolvió aumentar el capital social y reformar Art. 4.: El capital social es de $ 900.250, totalmente suscripto e integrado, representado por acciones de $ 1 VAN c/u. Insc. 23/4/90, N. 2213, L. 107, T. A de SA.

Apoderado - Carlos M. Paulero

Nº 56.285

EDIFICADORA PINSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 21/1/94 se resolvió aumentar el capital social reformando el Art. 4. El capital social es de $ 200.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto p/acción. Insc. 29/8/77, N. 2842, L. 86, T.A.

Apoderado - Carlos M. Paulero

Nº 56.286

EFE NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Reformas: EFE NORTE S.A., inscripta Nº 5415, folio 188, libro 70, tomo A de S.A., el 18/11/69: Por Acta de Asamblea Ordinaria del 26/6/95, protocolizada por escritura del 27/12/95, resolvió: reconducir el plazo de duración, por 20 años, contados desde su inscripción en Reg. Púb. de Comercio; b) aumentar el capital social de $ 68,2455 a $ 3.000 y emitir las acciones; c) Prescindir de la sindicatura.

Autorizado - Silvio Miranda

Nº 56.324

GERALNORT

SOCIEDAD ANONIMA

7/7/83 Nº 4290 Lº 98 Tº A S.A. Prescindencia de Sindicatura y Reforma de Estatuto: Escritura Nº 415 del 23/11/95; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 8/9/95; los accionistas de GERALNORT SOCIEDAD ANONIMA resuelven: prescindir de la sindicatura y reformar las cláusulas novena, décimo primera y décimo segunda así: 9º) Fiscalización: sin síndicos. 11º) Cierre de Ejercicio: 31/12.

Presidente - Germán Ares

Nº 56.343

GERENCIAR PROYECTOS Y ADMINISTRACION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. 792 del 28/12/95 ante Reg. 537 de Cap. Fed. se constituyó GERENCIAR PROYECTOS Y ADMINISTRACION S.A. Socios: Latinequip S.A. (inscripta ante el Registro Público de Comercio con fecha 24 de octubre de 1985 bajo el número 187 del Libro 51 Tomo "B" de Estatutos de Sociedades Extranjeras) y Provincia Seguros S.A., (inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el número 10.843 Libro 113 Tomo "A" de Sociedades Anónimas el 3 de noviembre de 1993). Sede social: San Martín 108, piso 6, Capital Federal, República Argentina. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto prestar servicios de cualquier tipo en forma onerosa en tanto sean relativos a la materia de seguros, salud, seguridad social u otras actividades vinculadas a estos conceptos, en especial, diseño de figuras societarias adecuadas y de productos, sistemas de información, normas de contratación, regímenes de auditoría, control de prestadores, inversiones, representación ante Organos Estatales o Entes Privados, sistemas de comercialización y otros relacionados con los descriptos. Asimismo podrá administrar fideicomisos en los términos de lo dispuesto por la Ley 24.441. Actos autorizados. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos relacionados directa o indirectamente con el objeto social, sin más restricciones que las provenientes de este Estatuto o de la ley. Capital Social: $ 500.000 representado por 500 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.000, con derecho a un voto c/u. Cierre de ejercicio: 30 de diciembre de cada año. Suscripción e integración del capital social: Latinequip S.A. suscribe e integra la cantidad de cuatrocientas noventa y nueve acciones (499) y Provincia Seguros S.A. suscribe e integra la cantidad de una (1) acción. Designación de Autoridades: Presidente: Alberto Angel Fernández; Vicepresidente: Carlos Caprarelli; Directores Titulares: Juan Carlos Lagar, Alfonso Dima, Gustavo Juan Torres; Síndico Titular: Eduardo Tagliani; Síndico Suplente: Tomás Daniel Allende.

Escribano - Ignacio M. Allende

Nº 56.344

ACLARACION

GOLOALFA

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 10 de enero de 1996, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

EN EL TITULO:

DONDE DICE: GALOALFA S.A.

DEBE DECIR: GOLOALFA S.A.

Nº 55.731

GONISAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Carlos Alberto Muñoz, médico, nacido 22/8/49, L.E. Nº 7.671.659; Graciela Ofelia Gomez, abogada, nacida 1/3/51, DNI 6.430.978; argentinos, casados, J. B. Ambrosetti 72, 3º "6", Cap. Fed. 2) 10/1/96. 3) GONISAN S.A. 4) Rosario 563, 6º B, Cap. Federal. 5) Constructora: La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, locales comerciales o industriales, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la arquitectura o ingeniería. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles, propios o de terceros. 6) 99 años desde inscrip. en Reg. Públ. de Comercio. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Graciela Ofelia Gómez. Director Suplente: Carlos Alberto Muñoz. 2 años. Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de octubre de cada año.

Apoderado - Ricardo Luis Fernández Pelayo

Nº 56.323

GRAFA, GRANDES FABRICAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la sociedad GRAFA, GRANDES FABRICAS ARGENTINAS S.A. mediante Asamblea General Extraordinaria celebrada el 10 de julio de 1995, resolvió efectuar ciertas reformas al Estatuto Social, entre las que se destacan la modificación de que las acciones sean nominativas no endosables y que se consigne en el artículo 5º que hace referencia al capital social, el importe real del mismo, actualmente de $ 11.450.000, quedando el mencionado artículo redactado de la siguiente manera: El capital social es de $ 11.450.000, representado por acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una. Nº de inscripción 904.268.

Autorizada - María Cecilia Pasman

Nº 56.368

GRUPO INVERSOR LAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Claudio Roa, argentino, 34 años, comerciante, DNI. 14.727.720, Baigorria 2728, 2, Cap., Gustavo Carlos Ceriani, argentino, 34 años, Ingeniero, DNI. 14.407.943, casado, Baigorria 3344, 8, Cap, Claudio Andrés Ceriani, argentino, comerciante, 35 años, D.N.I. 14.010.294, Paysandú 1522, 2, Cap. Jorge Enrique Ceriani, argentino, 37 años, comerciante, DNI. 12.277.959, Pje. Chimborazo 2105, Cap., Andrés Mario Pericoli, argentino, 57 años, comerciante, DNI. 5.624.423, J.C.Cantilo 4488, Cap, Manuel Suárez López, español, comerciante, 52 años, DNI. 92.546.513, M. Sastre 2708, Cap., Julio Alvarez, español, 71 años, comerciante, CI. 4.310.190, Tinogasta 5136, Cap, Héctor Osvaldo Santapa, argentino, comerciante, 49 años, LE. 4.557.519, B. Juárez 1970, Cap. Jaime Batla, argentino, 52 años, comerciante, DNI. 4.425.538, Av. H. Pueyrredón 940, Cap, Aníbal Eugenio Saez, argentino, Corredor Inmobiliario, 49 años, DNI. 7.773.379 Av. Segurola 2345, Cap., Zala Moisés Kamarovsky, argentino, 67 años, comerciante, DNI. 4.227.834, A. Jonte 2317, Cap, Eduardo Víctor Etchepare, argentino, 60 años, Martillero Público, DNI. 4.157.617, Madero 956, Cap. Luis María Fernández, argentino, 53 años, Corredor Inmobiliario, DNI. 4.404.260, J. A. García 5032, PB, 4, Cap., Francisco Ierace, argentino, comerciante, 45 años, LE. 8.308.390, Moreno 772, R. Mejía, Pcia. de Bs. As y José Luis Grimolizzi, argentino, 37 años, comerciante, DNI. 12.380.652, Segurola 441, Cap., todos casados. 2) Escrit. del 12/12/95. 3) GRUPO INVERSOR LAR S.A. 4) Nicasio Oroño 1929, Cap. 5) 1) Intermediación en la compraventa de inmuebles. 2) Adquisición, compraventa y/o permuta, y/o construcción y/o refacción y/o locación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales. La sociedad podrá dedicarse también a la compraventa de lotes de terreno y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, mediante préstamos cono sin garantías a corto y largo plazo, aporte de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que se requieran el concurso público. 3) Administración de propiedades y de consorcios de propiedad horizontal. 4) Construcción de edificios, estructuras y obras civiles o industriales de carácter público o privado, construcciones al costo, compra, venta o fabricación de materiales, equipos, herramientas o máquinas de utilización en la industria de la construcción. 5) Servicio de consultoría, todo tipo de servicios y asesoramientos relacionados a los rubros precedentemente enumerados. 6) Podrá en especial operar en todas las modalidades del leasing y de fideicomiso previstos por la ley. 7) Financiación de las actividades precedentemente enumeradas 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 15.000 representando por acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 10 y 5 votos c/u. 8) Un directorio de 1 a 6 por 3 ejercicios. Presidencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 30/6 de c/año. Pres.: Manuel Suárez López, Vice.: Andrés Mario Pericoli, Dir.: Julio Alvarez y Carlos Alberto Ceriani y Dir. Sup.: Nicolás Jorge Lospinoso.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 56.290

HOLIDAYS & BUSINESS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. Escrit. 453 Reg. 1008 Cap. 1) Emilio Gabino de Alzaga, arg., nac. 15-5-72, soltero, DNI 22.675.817, comerc, domici. La Pampa 1836 1° Piso Cap. e Isabel Teresa del Carril Mendez, arg., nac., 17-11-49, casada, comerc. DNI 6.520.209, domic. La Pampa 1836 1° B Cap. 2) 14 de agosto de 1995. 3) HOLIDAYS & BUSINESS S.A. 4) Talcahuano 718 4° Piso Cap. 5) Publicidad: Producción, elaboración y armado de originales, bocetos, artes de letras, realización de avisos, public. armado, diagramación y producción de guías informativas, revistas, diarios y campañas radiales, televisivas y en vía pública, producción de logotipos e isotipos, impresiones gráficas y todo otro medio de producción relacionado con la industria publicitaria, por cuenta propia o de terceros directa o indirectamente con los medios. Compraventa y arrendamiento de publicidad de cualquier tipo. b) turismo: reserva y vta. de pasajes terrestres, marítimos aéreos, nacionales e internacionales, reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias, organización y administración de colonias de vacaciones, administración de reserva de hoteles con o sin servicio gastronómico dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas de espectáculos públicos, artísticos, sociales, culturales, deportivas, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. c) Comercial: Puede actuar como guía de turismo, como exportadora e importadora, efectuar publicaciones, folletos, libros, revistas, enciclopedias e impresos en general y d) Mandatos y Servicios: realización de mandatos, repres., comis., consignaciones, administración y prestación de asesoramiento industrial, comercial, financiero y agrop. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, mandato 3 períodos. Presidente: Isabel Teresa del Carril Méndez. Director Suplente: Emilio Gabino de Alzaga. 9) Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio.

Apoderada - Aurora Mancini
Nº 56.336

IMPULSAR SOLUCIONES AGROEMPRESARIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 184 del 18/12/95; Reg. 1317 de Cap. Fed. Socios: Rodolfo Miguel Amaya, 15/9/1943 DNI. 4.426.580, Ingeniero Agrónomo, Anastacio el Pollo 1775, Tigre, Pcia. Bs. As.; Cristian Faverau, 31/5/1966, DNI 17.788.725, Ingeniero Agrónomo, Pedro Arata 1455, Don Torcuato, Pcia. Bs. As.; Gustavo Fernández Casares, 22/1/1951, L.E. 8.519.568, Ingeniero Agrónomo, Billinghurst 2444, 5° piso, Cap. Fed.; Adrián Jorge Fernández Casares, 11/11/1953, DNI. 10.809.228, Ingeniero Agrónomo, Arenales 2040, Cap. Fed.; Julio Alberto García Tobar, 22/11/1938, L.E. 4.273.603, veterinario, Av. Santa Fe 2808, Cap. Fed.; Jorge Alberto Giménez, 25/7/1957 DNI. 13.430.881, Ingeniero Agrónomo, Isabel la Católica 2137, Beccar, Pcia. Bs. As.; Roberto Guarrochena, 7/10/1939, L.E. 4.288.145 asesor agropecuario, Pacheco de Melo 2427, 5° piso, Dto. I, Cap. Fed.; Carlos Fernando Herrera, 11/11/1959 DNI. 13.753.337, ingeniero agrónomo, Esmeralda 1278, Cap. Fed.; Marcelo Augusto Rossi, 26/5/1934, L.E. 4.139.141, ingeniero agrónomo, Castelli 798 de Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; y Ramiro Gabriel Ruiz, 15/1/1961, DNI. 14.310.500, ingeniero agrónomo, Cavia 3099, piso 21, Capital; todos argentinos, casados. Domicilio Social: Viamonte 1653, piso 3° Capital. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: servicios de asesoramiento y consultoría, dirección de establecimientos agropecuarios y agroindustriales; producción agropecuaria por cuenta propia y de terceros, arrendamientos y pastajes, compra venta de ganados y otros productos del agro. Capital: $ 14.400, representado por 14.400 accs. ord. nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios. Puede haber igual o menor número de suplentes. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente. ejercicio Social: 30/6. Se designa Presidente a Rodolfo Miguel Amaya, Vicepresidente a Gustavo Fernández Casares, Director Titular a Julio Alberto García Tobar; y Director Suplente a Adrián Jorge Fernández Casares. Se prescinde de la Sindicatura conforme art. 284 ley 19.550.

Escribano - Eduardo Federico Reyes
Nº 56.340

LOSIANIN S. A. DE INVERSIONES

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 7/11/95, la sociedad resolvió elevar su Capital Social a la suma de Cincuenta Mil Pesos, canjear las acciones en circulación y emitir 5.000 nuevas acciones, Nominativas No Endosables de valor nominal $ 10, cada una y derecho a un voto por acción, reformando en consecuencia su estatuto social por modificación de sus artículos tercero y cuarto.

Apoderado - Julio C. Condomi Alcorta
Nº 56.293

MASTELLONE HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad Mastellone Hnos. S. A., se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 17 de mayo de 1976, bajo el Número 1163 del Libro 85 Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas. Hace saber (art., 10 - ley 19.550), que la Asamblea General Extraordinaria celebrada en forma unánime (art. 237 ley citada) el día 29/12/95, resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 74.316.719 a la suma de $ 121.316.717 emitiéndose en ese acto 46.999.998 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 v/n, 41.909.397 de ellas con derecho a un voto por acción y las restantes 5.090.601 con derecho a cinco votos cada una, modificándose el artículo quinto del Estatuto Social en consecuencia. Asimismo dispuso modificar el artículo cuarto del Estatuto Social incorporando el siguiente texto relativo al objeto social: "La sociedad tiene por objeto: la comercialización e industrialización, por sí, por terceros o asociada a terceros en todas sus etapas de producción y procesamiento, envase, fraccionamiento, exportación e importación de materias primas, productos y subproductos destinados a la alimentación. La producción, industrialización y comercialización de envases de cualquier tipo y material necesarios para el envasamiento de los productos mencionados en el párrafo anterior. la instalación y explotación de campos,. estancias y establecimientos agropecuarios, ya sea para la cría, engorde, invernada de ganado de cualquier especie y la siembra, cosecha, recolección y comercialización de especies vegetales propias de la explotación agrícola. La instalación y explotación de tambos, criaderos de aves y cerdos. Compraventa, importación y exportación, locación, consignación, distribución y comercialización de unidades de frío y cajas térmicas para automotores e instalación de talleres mecánicos para su armado, ensamblado y reparación. Fabricación, transformación y reparación de todos sus aspectos y modalidades de automotores, carrocerías, unidades de frío y cajas térmicas para automotores. Fabricación, construcción y armado de furgones. La sociedad podrá realizar sus actividades comerciales e industriales explotando patentes propias y de terceros, sean éstas nacionales o extranjeras. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todo tipo de actos y negocios jurídicos que se relacionen directa o indirectamente con aquél, o que sean antecedentes o consecuencia mediata o inmediata del mismo". Finalmente resolvió que la fiscalización privada se encontrará a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, modificando al efecto los artículos 13ro., 17mo y 18vo. del Estatuto Social.

Apoderado - Marcelo A. Markous
Nº 56.279

OPESI

SOCIEDAD ANONIMA

Const.: Esc. 381 del 22/11/95, ante Esc. Luis A. Riano, adsc. Reg. 7 del Partido de Bragado, Prov. Bs. As.; 1) Omar Alcides Méndez, arg., 7/12/54, casado, DNI 11.515.982, empleado, Volta 1811 Cap.; Mario Ramón Nazar Espeche, arg., 24/10/50, DNI 8.511.605, casado, abogado, Reconquista 671, 2° "16", Cap.; Luis Alberto Merlino, arg., 3/4/61, casado, DNI 14.118.994, médico, M.T. de Alvear 1807, 6° "A", Cap.; Marcelo Horacio Gómez, arg., 5/5/56, casado, DNI 11.970.248, prod. de seguros, Belgrano 1078, Bragado, Prov. Bs. As.; 2) Volta 1811, Cap.; 3) 99 años; 4) Objeto: Servicios: La realización, contratación, distribución, promoción de operaciones de técnicas y sistemas de servicios para la comercialización de los mismos. Podrá ejercer la representación de terceros ya se trate de personas físicas y/o jurídicas. Organizar jurídica y administrativamente consorcios de prestadores de servicios. Realizar estudios de factibilidad de proyectos de organización de servicios. inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, explotación de inmuebles urbanos y rurales en todas las modalidades existentes o creadas inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. Financiera: Mediante inversiones, aportes de capitales o participaciones a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros. Otorgamiento y/o pedido de créditos en gral. sean o no garantizados con o sin garantía real con exclusión de las que requieran concurso público. Se exceptúan las operaciones permitidas exclusivamente a las entidades financieras autorizadas por el Bco. Central de la Rca. Ana.; 5) $ 12.000 representado por 12.000 acc. ord. al port. de $ 1 V/N de Clase A y 5 votos c/u.; 6) Presidente: Omar Alcides Méndez; Dir. Sup.: Marcelo Horacio Gómez; 2 años; prescinde de Sindicatura; 7) Repres. legal: Presidente o quien lo reemplace; 8) 30 de junio.

Escribano - Eduardo G. Gowland (h.)
Nº 56.362

PARQUE CAVIAHUE

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 23/3/88 Nº 36, Fº 112/121, Tº 11, Reg. Públ. del Neuquén. Avisa que por escrituras del 5/10/94 y 5/1/96 se protocolizó el acta del 15/9/93 en la que se resolvió cambiar la jurisdicción de Caviahue, Dpto. de Ñorquin, provincia del Neuquén a la cuidad de Buenos Aires fijando la sede social en la calle Florida 833, Oficina 203 y se reforma el artículo segundo del Estatuto Social.

Autorizado - Osvaldo A. Saito
Nº 56.313

PATAGONIA AUTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamb. Extraord. del 24/1/95 pasada a Esc. del 29/12/95 ante Esc. E.G. Gowland Tit. Reg. 94 se resolvió: La emisión y suscripción de nuevas acciones y Reforma del art. 4° y 9° de los Estatutos. -Art. 4°: Capital $ 1.000.000 representado por 7.000 acc. ord. Clase A y 3.000 acc. ord. Clase B de $ 100 V/N y 1 voto c/u.- Art. 9°: duración Directorio: 3 años; Repes. legal: Presidente o 2 Directores uno representativo de cada clase de acc. en forma conjunta.

Escribano - Eduardo G. Gowland (h.)
Nº 56.363

PAVINOR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 714-26/12/95. Abel Arnulfo Gómez, 7/7/46 DNI: 8.134.954 y Petrona Giménez, 16/11/49 DNI: 6.249.773, ambos argentinos casados empresarios y domcls. en Saavedra 2165 Virreyes, San Fernando Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años. objeto: Constructora: la construcc. y vta. de edificios por el reg. de Prop. Horiz. y en Gral. la construcc. de todo tipo de inmuebles. Med. negocios relacionados con la construcc. de todo tipo de obras Públicas o privadas sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcc. de viviendas, puentes, caminos y cualq. otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internac. Financiamiento nacional e internac. exceptuando de operacs. financieras comprends. en la Ley 21.526. Organizac. y participac. de ferias y exposiciones, nacionales e internacs. Representaciones Comerciales en el país y en el exterior. Participac. en licitaciones nacionales e internacionales. Consorcios, agrupaciones o cooperativas de explotac. La compra-vta., administrac. y explotac. de bienes inmuebles propios o de tercs., así como tamb. el mantenimto integral de toda clase de edificios. El estudio, proyecto, direcc. ejecutiva y ejecuc. de obras de ingeniería y arquitectura contándose en todos estos casos con la participac. de profesionales idóneos para tales fines. Proyecto, direcc. y construcc., evaluac. técnica, económica y financiera de proyecto de inversión y otros. Importar y exportar piezas, maquinarias y partes para la construcc. de inmuebles. Capital: Pesos doce mil. Adm. y Rep.: mínimo uno máximo siete por un ejerc. Presidente y Vicepresidente. La fiscalización de la sociedad será ejercida por un Síndico titular y un Síndico Suplente por un ejerc. Cierre: 31/12 de c/año. Presidente: Javier Abel Gómez, argent., soltero 2/9/73, DNI: 23.515.817 empresario. Vicepresidente: Gustavo Ariel Gómez, argent. soltero 14/11/74 empresario DNI: 24.341.700 ambos domicls. en Saavedra 2165 Virreyes San Fernando Pcia. Bs. As. Director Suplente: Petrona Giménez. Sede Social: Lima 711 piso 3° Cap. Síndico Titular: Gerardo Martín Sivieri, 9/8/66 DNI: 18.153.045, Cabildo 4160 9° F. Cap. y Síndico Suplente: Jorge Daniel, 27/11/45 LE: 4.532.632 dom: Máximo Pérez 813 Virreyes San Fernando Pcia. Bs. As. ambos argentinos, casados y abogados.

Autorizado - José Mangone
Nº 56.276

RECUFIBRA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: 25/8/94; Nº 8502; Lº 115; Tº A, de Soc. Anónimas. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 3 unánime celebrada el 18 de octubre de 1995 elevada a escritura pública el 10 de enero de 1996, al Fº 5 del Registro 88 de Lanús, los accionistas de "RECUFIBRA S.A." reformaron el artículo 3° del estatuto social, que quedó redactado así: "A) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación y cualquier otra forma de negociación comercial de recortes de papel; máquinas, productos y materias primas de la industria papelera; B) Industriales: Mediante la elaboración y fabricación de celulosa, papel, cartulina, cartón, sus derivados y correspondientes anexos; C) Transporte de carga, mercadería, fletes, acarreos, nacionales e internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje.

Escribana - R. M. Varela de Losada
Nº 56.282

RIVAGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del día 4/12/95 se resolvió el aumento de capital de $ 100.000 a $ 733.000 mediante la emisión de 633.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 y un voto por acción. Art. Cuarto: el Capital social es de $ Setecientos Treinta y Tres Mil....... (Inscrip. 10/7/91 - Nº 4682-Lº 109- Tº "A" de S.A.-)

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 56.319

SISTEMAS DE EMBALAJE SORSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 7 del 8/1/96, pasada ante el Escribano de esta Cap. don Mario A. Guyot Ferrari, al folio 22 del Reg. 114 a su cargo, se protocolizaron los estatutos sociales de la sociedad anónima española "SISTEMAS DE EMBALAJE SORSA S.A.", con capital de 65.000.000 de pesetas, domic. Sant Quirze del Vallés, calle Anoia Nº 2, Polígono Industrial Can Casablancas, España, constituida por tiempo indeterminado, y que tiene por objeto la compraventa, transformación, estrusión y estiraje de material plástico así como la fabricación y comercialización de toda clase de mercaderías del mencionado material; Certificado de vigencia expedido por el Registro Mercantil de Barcelona, España; y Poder especial otorgado el 20/6/95 en Sabadell, España, por el que se resolvió fijar domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen Nº 330, piso 4º, de esta Cap. Fed., e integrar sociedades argentinas (art. 123 de la Ley 19.550), y designar a los Dres. Anastacio García y Héctor Andrés Linares Figueroa, indistintamente, como representantes de la sociedad en nuestro país.

Escribano - Mario A. Guyot Ferrari
Nº 56.380

SOCIEDAD NUEVA DE RODAMIENTOS S N R SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y DE SERVICIOS

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 12/12/95, se resolvió trasladar el domicilio social a la calle Viamonte 1145, piso 11 Capital y modificar Art. 1: La sociedad se denominará "SOCIEDAD NUEVA DE RODAMIENTOS SNR SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA y de SERVICIOS". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Insc. 20/10/69, Nº 5082, Fº 171, Lº 69, TA de SA.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 56.289

STRAGO

SOCIEDAD ANONIMA

Diego Claudio María Martínez, DNI 13.882.424, casado, 18/5/60, Piñeyro 28 San Nicolás, Carlos Alberto Grosso, DNI 10.781.762, soltero, 1/8/51, Fournier 3267 Olivos, arg., comerciantes, Pcia. Bs. As. 2) "STRAGO S.A.". 3) 9/1/96. 4) Av. Corrientes 6023 5º 8 Cap. 5) $ 12.000. 6) 99 años. 7) 31/7. 8) Presidente o Vice. 9) Por sí, 3os. y/o asociada a 3os., en el país o exterior. a) Comerciales: compra, venta, permuta, imp y exportación de art. de cuero, calzados y marroquinería en gral. b) Industriales: fab. y reparación de los art. mencionados en punto anterior. c) Financieras: todo tipo de operac. excluidas las previstas en la ley 21.526 y las que requieran el concurso del ahorro público. 10) Directorio: 1 a 5 miembros por 2 ejerc. Prescinde Sindicatura. Presidente y D. Suplente: D. C. M. Martínez y Carlos A. Grosso.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 56.306

TELECHANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 19/12/95. Reforma del art. 10º, resuelto por asamblea del 20/11/95. Rep. legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores titulares en forma conjunta.

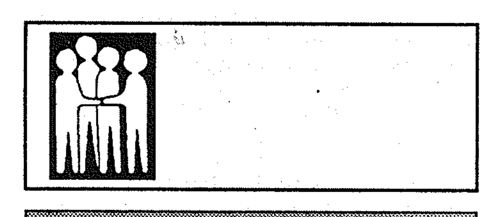
Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 56.371

ULYSSES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 456 del 21/12/1995 del Registro 77 de Capital, Juan Pablo Barrios Barú, uruguayo, nacido el 11/8/1964, soltero, pasaporte B 87.316, contador público, domiciliado en Misiones 1319 y Salvador Barrios Ituño, uruguayo, nacido el 31/10/1933, casado, con pasaporte B 117.985, contador público, domiciliado en Pedro F. Berro 676, ambos de Montevideo, Uruguay, han resuelto constituir una sociedad anónima denominada "ULYSSES S.A.", su duración es de 99 años. Objeto: Por sí por cuenta de terceros o asociada a éstos, en el país o en el extranjero, la administración de bienes de particulares y sociedades, pudiendo arrendar, administrar, y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles, semovientes, y, en general realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de su objeto. Capital: $ 12.000, representado por 12.000, acciones ordinarias nominativas, no endosables, valor nominal de $ 1 c/u. Administración y representación: Directorio integrado entre un mínimo de uno y un máximo de siete titulares, con mandato por dos años. Ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Juan Pablo Barrios Barú; Director Suplente: Salvador Barrios Ituño. Domicilio social: Salta 1007, Capital Federal.

Escribana - Mónica M. López Magallanes
Nº 56.360



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CIRCULO EDITOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 1 de diciembre de 1995, pasada ante la escribana Mónica Margarita López Magallanes, al folio 1984, del Registro 77 de la Capital Federal, de su adscripción, resulta: a) Osvaldo Hugo Guillot, argentino, nacido el 4 de setiembre de 1950, divorciado, con libreta de enrolamiento 8.334.730 asesor comercial, domiciliado en Moldes 2869, 6º, "A", Capital en su carácter de socio de CIRCULO EDITOR S.R.L., constituida por escritura del 11 de mayo de 1995, ante la citada escribana al folio 828 de su Registro, inscripta en el Registro Público de Comercio con el Nº 4100, Lº 102 de S.R.L., el 9 de junio de 1995 vende, cede y transfiere a Adolfo José Wasser, argentino, nacido el 25 de abril de 1953, casado, con documento nacional de identidad 10.832.326, comerciante, domiciliado en Avenida de Los Incas 4078, 4º, "B", Capital la totalidad de las cuotas partes que tiene en la sociedad, 2.500 cuotas de $ 1, valor nominal c/u por el precio de $ 2.500; b) Virginia Flora Fernández, argentina, nacida el 25 de agosto de 1954, casada, DNI 11.248.618, ama de casa, domiciliada en Vidal 2419, Capital, en su carácter de socia de la sociedad, quien completa con su cuota parte la totalidad del capital social, presta conformidad a la cesión; y c) Se modifica el Artículo Cuarto, que queda redactado de la siguiente forma: Cuarto: El capital asciende a la suma de cinco mil pesos, representado por cinco mil cuotas de un peso valor nominal, cada una, las, que son suscriptas e integradas en su totalidad en este acto por los socios, en la siguiente forma: Adolfo José Wasser dos mil quinientas cuotas por valor de dos mil quinientos pesos y Virginia Flora Fernández dos mil quinientas cuotas por valor de dos mil quinientos pesos.

Escribana - Mónica M. López Magallanes
Nº 56.361

COSANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por instr. priv. del 14-12-95. Socios: Manuel Fernández López, 15-3-60, cas., DNI 14.120.020, Moreno 1817, 3º A, C.F.; Héctor Germán Rial, 29-3-42, divorc., LE 4.392.182, Av. Pueyrredon 1548, 3º. 8, C.F.; y Edgardo Santiago, 8-12-51, cas., DNI 10.105.347, Rivadavia s/No., Bajo Hondo, Pdo. Cnel. Rosales, Pcia. Bs. As.; todos arg. y comerc. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones de bienes, capitales y empresas en general; b) Importación y Exportación: Mediante la explotación del ramo de importación y exportación de toda clase de bienes, semovientes, mercaderías, frutos del país, maquinarias, productos y servicios, materias primas elaboradas o a elaborarse; c) Explotación de concesión: Mediante la explotación de la concesión acordada por Santorini Turismo S.A., para intervenir en la República Argentina y/o en el extranjero, en su carácter de comisionados en el servicio de recepción y/o despachos de cargas, encomiendas, y/o servicios turísticos. Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 1.500, en dinero efectivo. Administración y representación: a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, por toda la duración. Se designa Gerentes a Héctor Germán Rial, Edgardo Santiago y Manuel Fernández López, con uso indistinto de la firma social. Duración: 15 años. Domicilio: Sarmiento 1981, 4º, C.F. Cierre del ejercicio: 31-12 de c/año.

Autorizada - María Gabriela Stramandinoli
Nº 56.353

E. A. ARGENTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 17/8/95, Rubén Daniel Teperman y Norberto Alejandro Teperman, cedieron la totalidad de sus cuotas de capital a Inés Teresa Aguirre, arg. nac. 20/5/55, soltera, comerciante , DNI. 11.632.362, dom. Esparza Nº 81 Cap. y a Delia Longuefosse, arg. nac. 7/8/26, viuda, comerciante, DNI 4.012.952, dom. Zañartú 520 Cap. de la sociedad "E. A. ARGENTA S.R.L." y modificó el domicilio legal de la sociedad, calle Esparza 81 piso 4to. "B" Capital Federal. La soc. se inscribió el 18/3/83 Nº 912 Lº 83 S.R.L.

Autorizada - Romina García
Nº 56.370

EXPRESO AUSTRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 28/12/95. Reconducción de la sociedad por expiración del plazo, aumento de capital a $ 1.000 y reforma. Duración: 10 años desde la inscripción de la reconducción. Objeto: a) Transportes: mediante el transporte, carga y descarga, de todo tipo de mercaderías y materias primas, especialmente carnes, afines y derivados, en equipos frigoríficos; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos, especialmente carnes, afines y derivados; c) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de productos derivados de la carne; d) Importación y exportación; e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 1.000. Adm. y Rep. legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/12. Gerentes: Carlos Alberto Scorziello y Carlos Gustavo Scorziello.

Apoderada - Sylvina A Gonsales
Nº 56.372

HANAJOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 5413 29-8-91: Por instrumento del 17-11-95 Ricardo M. Bracco cedió a Omar A. López, Héctor H. Pailos, Juan C. Raman, Norberto Della Torre y Abel N. Clemente 175 cuotas por partes iguales. Modificó el art. 4º. Capital: $ 1.050.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 56.308

IMPLAN - MED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción: 19-12-94; Nº 10852; Lº 101 de S.R.L. Por escritura del 28 de diciembre de 1995 los socios de IMPLAN - MED S.R.L. instrumentaron los siguientes actos: Margarita Mabel Prado, vende cede y transfiere al socio Nicolás Javier Ceglie, las 100 cuotas que posee; y Luis Osvaldo Pisano, vende cede y transfiere a Nancy Adriana Cristina Villanueva, arg., casada, nac. 20-4-59, comerciante, DNI 13.750.657, Dom. Francisco Bilbao 1970, Cap. Fed., las 100 cuotas que posee. El precio total de la cesión de las 200 cuotas es de $ 2.000, Ambos cedentes renuncian al cargo de gerentes, lo que es aceptado. El socio Carlos Enrique Marenda presta conformidad. Horacio Luis Pisano, argentino, DNI 11.644.530 y Haydée Alicia Facundo, arg., DNI 10.830.903, cónyuges de los cedentes otorgan el asentimiento prescrito por el Art. 1277 del Código Civil. Por unanimidad reforman: Cuarto: El capital social se fija en $ 4.000, dividido en 400 cuotas de $ 10, v/n c/u totalmente suscriptas e integradas así: Nicolás Javier Ceglie: 200 cuotas; Carlos Enrique Marenda: 100 cuotas; Nancy Adriana Cristina Villanueva: 100 cuotas. a) Establecer la sede social en Rivadavia 2431, entrada 3, primer piso, oficina 3, Capital Federal; b) Designar gerente a Nicolás Javier Ceglie.

Escribano - Fernando F. Salcedo
Nº 56.280

JULIO DEVOTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escr. 281, del 22/12/95. Gastón Saguier, arg. solt. comer. nac. 17/9/74, DNI 24.017.446; Julio Guillermo Devoto, arg. cas. publicit. DNI 7.605.621, nac. 5/7/47; María Cristina de las Mercedes Viaña, arg. cas. comerc. L.C. 6.520.421, nac. 12/11/50, todos doms. en Junín 1248, 8º P. Q. Cap. Fed. 2) 5 años desde su inscripción. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de 3º o asociada a 3º en el país o en el extranjero actividades de: Agencia de publicidad y promociones, comercialización, promoción y publicidad de todo tipo de productos y servicios. Producción y comercialización de publicidad en cualquier medio. Representación en medios de publicidad. Desarrollo de campañas comerciales y publicitarias. Realización de eventos publicitarios, convenciones, promociones, representaciones. Estudio de mercado y análisis de factibilidad. Realización de encuestas. Diseño, Producción y realización de stands, y exposiciones. Diseño gráfico y comercialización de sistemas de animación computada. 4) $ 10.000, 10.000 cuotas de $ 1, v/n c/u. 5) Gerentes: Julio Guillermo Devoto y María Cristina de las Mercedes Viaña. 6) 30/6 de c/año. 7) Representación legal: Gerentes por 3 ejercicios. 8) Juan D. Perón 1111, 7º P. Cap. Fed.

Escribana - Ana María Kemper
Nº 56.331

LACOPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. En publicación del 20/12/95 Recibo Nº 0043-00053694. Se omitió consignar los nombres de los gerentes designados por reunión de socios del 12/12/95: Jorge Eduardo Lago, Sergio Sollini y Pedro Jaime Fuster.

Autorizada - Graciela Rita Cuccioli
Nº 56.291

LA SPIAGGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Sociedad Responsabilidad Limitada LA SPIAGGIA S.R.L. Socios: Carlos Ramón Ferraro DNI 16.453.389, argentino, soltero, comerciante, domicilio San Pedrito 525, 32 años; Beatriz Matilde Corti, DNI 05.751.973, argentina, divorciada primera nupcias, comerciante, domicilio Esmeralda 1385 7º piso dto. "D" 47 años; Miguel José Gallagher DNI 16.408.598, argentino, soltero, comerciante, domicilio Esmeralda 1385 2º piso dto. "D" 49 años. Nombre: LA SPIAGGIA S.R.L. Sede Social: Av. del Libertador 288/292 Capital. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, elaboración y distribución de pizzas, empanadas, productos envasados, bebidas, tortas e infusiones en general. Plazo: 99 años. Capital: 3.000. Gerentes: Miguel José Gallagher. Cierre ejercicio: 31 diciembre cada año.

Abogado - Adrián José Ulloque
Nº 56.284

LAS TORTAS DE MAMIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de contrato social y aumento de capital. Por Esc. Pub. del 19-12-1995, ante el Escr. Buongiorno titular del Reg. 538 de Cap. Fed. se modificaron los siguientes artículos: Art. 2º: Plazo de duración: 90 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Art. 4º: El capital social se fija en la suma de sesenta mil pesos ($ 60.000) dividido en seiscientas (600) cuotas de cien pesos cada una, que las socias suscriben por partes iguales, o sea ciento cincuenta cuotas cada una: integrándose totalmente por partes iguales y de la siguiente manera: la suma de veinte mil pesos con la cuota de ajuste de capital y los cuarenta mil pesos restantes en dinero en efectivo. Se deja constancia que los aportes efectuados por las socias Lillian Etelvina Lagomarsino de Guardo, María Graciela Guardo de Galíndez y Marta Beatriz Guardo son efectuados con bienes propios y no gananciales. Art. 6: Dirección y Administración: Socias Lillian Susana Guardo, Marta

Beatriz Guardo y María Graciela Guardo, que revestirán el carácter de gerentes. Ejercerán la representación de la sociedad por su término de duración y la firma conjunta de dos cualesquiera de ellas obligará a la sociedad. Cierre del ejercicio: 31/7 de c/año.

Escribano - Héctor Enrique Buongiorno
Nº 56.381

LITTE RANCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 7/10/94, Nº 8582 Libro 101 de SRL. Se hace saber por un día que por Escritura del 15/8/95, Registro 1112, capital Federal, el socio Luis Hugo Masuelli cedió la totalidad de sus cuotas sociales a sus socios Elías Rubén Chomali y Rubén Fermín Schwab; por cesión cuotas realizadas y redistribución del Capital Social se reformó la cláusula Cuarta del Contrato Social, consecuentemente Capital Social de Pesos seis mil dividido en Seis Mil cuotas de un peso valor nominal cada una, queda distribuido así: Elías Rubén Chomali Pesos Tres mil, Rubén Fermín Schwab Pesos Tres Mil. Lis Hugo Masuelli renuncia cargo gerente.

Escribano - Eduardo A. Tellarini
Nº 56.356

M. P. BENDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 16/2/77 Nº 246 Lº 69 de SRL. Aclara que en el aviso publicado el 5/1/96 bajo recibo Nº 55.264 no se consignó que el cedente es Liver Enzo Salas.

Autorizada - Sara Angela Sánchez
Nº 56.314

MADEROS DEL PUERTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

31/10/95, Nº 8298, Libro 103, de S.R.L. Se hace saber por un día el sgte. edicto: Que por escrit. 5, del 10/1/96, pasada al Fº 19, del Re. 86, de Cap. Fed., la totalidad de los socios resolvieron cambiar la denominación de la sociedad y la modificación del Art. 1º del Contrato Social, el cual queda redactado de la sgte. manera: Artículo Primero: bajo la denominación de "AIROCHEF S.R.L." continúa funcionando la sociedad que se denominaba "Maderos del Puerto S.R.L" y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.

Guillermo Alejandro Massimino - Fernando Daniel Alberte
Nº 56.395

MEDILABIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 29/12/95 Reg. 1491 Cap. Antonio Juan Ricciardella, argentino, 14/3/33, casado, LE 4.103.055, médico, Rivadavia 3561, 1º A Cap. Marta Nélida Moroni, argentina 12/5/43 DNI 4.644.863, casada, odontóloga, sanitarista, Marcelo T. de Alvear 2371, 2º A Cap. Alicia Perla Factorovsky, argentina, 14/8/53, soltera, DNI 10.893.805, abogada, Ecuador 685, 2º C Cap. 99 años. Asistencia médica integral en plantas industriales, y todo tipo de servicios médicos auxiliares, en especial medicina laboral, con intervención de profesionales con título habilitante, según la materia y con sujeción a las disposiciones vigentes. $ 3.000. Gerente 2 socios. Marta Nélida Moroni y/o Alicia Perla Factorovsky. Otamendi 87 P.B. Cap. 31 diciembre.

Escribana - Ana Strazzolini
Nº 56.283

MIGUEL SIMONETTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 453 del 14/12/1995, Miguel Simonetti, cas. arg. nac. 12/4/921, comerciante, LE. 868.381, domic. Salguero 1339 Cap. Cedió a Ariel Brun, cas. arg. nac. 276/968 DNI. 20.448.311, domic. Ituzaingó 462, Pilar PBA 5 cuotas sociales de MIGUEL SIMONETTI S.R.L. Como consecuencia de la cesión los socios de la entidad son Miguel Simonetti, Daniel Gustavo Morelli y Ariel Brun. Se modificaron los arts. 3, 4 y 5 así: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, o en participación con terceros, en el país o fuera de él las siguientes actividades: a) Compra, venta, reparación de todo tipo de automotores, nacionales o importados, al contado o a plazos; b) Locación de automotores propios o de terceros, c) Adquirir, enajenar, gravar, todo tipo de bienes muebles e inmuebles; celebrar contratos de locación de locales a la calle para la exposición de los rodados; d) Realizar publicidad radial, televisiva, gráfica o de cualquier naturaleza a fin de promover el alquiler de los rodados; e) Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, distribuciones importaciones y exportaciones. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad podrá celebrar toda clase de contratos intervenir en todo tipo de licitaciones, contratar con entes públicos estatales o no, entidades autárquicas, privadas, celebrar contratos de unión transitoria de empresas y de agrupaciones de colaboración; f) Explotación del negocio o comercio de farmacia, pudiendo a esos efectos importar y/o exportar todo tipo de drogas medicinales, medicamentos o productos farmacéuticos; g) Comprar, vender y fabricar todo tipo de productos cuya comercialización pueda efectuarse en una farmacia, tales como productos dietéticos, cosméticos, fotográficos, de perfumería, y todo otro afín con el rubro farmacia admitido por la legislación y reglamentación en vigencia. Las actividades mencionadas se ejercerán por intermedio de profesional con título habilitante y previa conformidad de autoridad competente, en ambos casos cuando corresponda. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; Artículo cuarto: El capital social es de $ 5.000 dividido en 500 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de la sig. forma; Miguel Simonetti: 245 cuotas sociales; Daniel Gustavo Morelli: 250 cuotas sociales y don Ariel Brun: 5 cuotas sociales. Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad, debiendo ser de profesión farmacéutico, con título universitario habilitante quien tenga a su cargo la gerencia en el rubro farmacia. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de $ 200. Se designa gerente por el término de la sociedad a Ariel Brun y se ratifica al gerente Daniel Gustavo Morelli

Apoderada - Mónica T. Radan
Nº 56.382

MI TIO PIPON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 312466/35898. Por instrum. priv. del 5/1/96 Dora Elsa Lorenzo, LC 4.845.714, divorciada 48 años. dom. Av. Rivadavia 5274, 13º piso Cap. Fed. Vende, Cede y Transfiere a Felipa Mariana Ceballos, soltera, 38 años, DNI. 13.164.774, dom. Comandante Cordero 6775, Gregorio de Laferrere, Pcia. de Bs. As. 408 cuotas sociales por $ 7344 y a Pedro Alberto Ceballos, casado, 36 años, DNI. 13.164.775, dom. Estanislao del Campo 6463, Gregorio de Laferrere, Pcia. de Bs. As., 492 Cuotas Sociales por $ 8856, desvinculándose de la sociedad y renunciando al cargo de socio gerente. Todos argentinos y comerciantes. Los socios modifican el artículo Tercero del contrato social, el que queda redactado así: "Tercero: El capital social se fija en la suma de Doce Pesos ($12) dividido en mil doscientas (1200) cuotas de valor nominal un centavo cada una; suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Pedro Alberto Ceballos seiscientos cuotas sociales Felipa Mariana Ceballos seiscientas cuotas sociales. Las cuotas se encuentran totalmente integradas." Socios gerentes: Pedro Alberto Ceballos y Felipa Mariana Ceballos.

Abogado - Pablo Alberto López
Nº 56.379

OBERAR LIMPIEZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 2/1/96. Socios: Marta Beatriz García, argentina, casada, L.C. 4.607.538, domiciliada en Aranguren 1174 Cap. Fed., nacida el 6/7/43, comerciante y Noemí Marta Oberosler, argentina, casada, D.N.I. 12.668.702, domiciliada en Argerich 4629 Cap. Fed., nacida el 24/12/58, comerciante. Denominación: OBERAR LIMPIEZA S.R.L. Duración: 30 años a partir de su inscripción: Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a estos al servicio de limpieza y mantenimiento de empresas, fábricas, edificios, etc. Capital: $ 4000. Administración y Representación: Gerentes: Marta Beatriz García y Noemí Marta Oberosler, en forma individual e indistinta. Cierre de Ejercicio: 1º/1. Sede Social: Avda. San Juan 1115 Cap. Fed.

Abogada - Graciela Sara Ruales
Nº 56.297

PULPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Matilde Pilar Elena Pinedo, argentina, DNI 18.641.694, nacida el 26/8/67, 28 años, comerciante, soltera, domiciliada en Paraná 1167, 2º E Capital y Juan Pablo Irarrazaval Aldunate, chileno, DNI 92.047.693, soltero, nacido el 10/12/46, 49 años, comerciante, domiciliado en Paraná 1167, 2º E Capital. 2) 9/1/96. 3) PULPO SRL. 4) Domicilio: Ciudad de Bs. As.; sede social: Paraná 1167, 2º E. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y fabricación de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, ropas íntimas y accesorios. 6) 99 años desde inscripción registral. 7) Capital social: 12.000 pesos dividido en diez cuotas de 1200 pesos cada una. 8) Gerentes: Matilde Pilar Elena Pinedo y Juan Pablo Irarrazaval Aldunate, mientras dure la sociedad. 9) Los gerentes en forma conjunta y/o indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

Abogado - Ariel C. S. Solar Grillo
Nº 56.341

SEA TRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 1/8/95, Eduardo Armando Govea, y Claudio Miguel Elías cedieron 1668 cuotas c/u a: Edmundo Jorge Hardoy 835 y Marcelo José Suárez, Ricardo Enrique Sebastián y Carlos Alberto Graham 883 c/u. En consecuencia Ricardo Enrique Sebastián Carlos Alberto Graham y Marcelo José Suárez renuncian como gerente y se modifica el artículo quinto: La administración, representación y uso de la firma social está a cargo de los gerentes Eduardo Armando Govea, Claudio Miguel Elías y Edmundo Jorge Hardoy actuando en forma indistinta cualesquiera de ellos por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tendrán las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63.

Escribana - Andrea E. Peres
Nº 56.354

SHOPPING PATAGONIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

27/7/95 Nº 5478 L: 103T: SRL. Cesión del 24/7 y 6/9 de 1995. Entre Alberto M. Parise y Francisco Alvarez y Sosa, únicos socios de SHOPPING PATAGONIA S.R.L. resuelven: Francisco Alvarez y Sosa, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas a Alberto M. Parise por el precio de $ 1.000 Alberto M. Parise, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas a María Mercedes Guerzoni, argentina, comerciante, soltera, 23 años, DNI. 22.976.061, Los Robles 251, Neuquén; y a Hugo Renee Camera, argentino, casado, comerciante 60 años, DNI. 7.057.773, Manzana 38, casa 20, Neuquén; por el precio total de $ 4000; y renuncia al cargo de gerente. Se designa gerente a María M. Guerzoni.

Autorizada - María Valeria Palesa
Nº 56.345

SOLYDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por escritura del 27/12/95 pasada ante el Registro 1584 de Cap. Fed. Socios: Oscar Facundo Eugenio González Dematine, arg., nacido el 21/10/58, casado, consultor, DNI 12.982.390 domiciliado en Granaderos 457, 1º "A". Cap. Fed. y Andrea Cecilia Cospito, arg., casada, asistente social, nacida el 20/6/62. DNI 16.236.557, domiciliada en Olleros 3006, 6º "A", Cap. Fed. Domicilio: En la Ciudad de Bs. As. Sede Social: granaderos 457, 1º "A", Cap. Fed. Objeto Social: Realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, permuta, consignación, representación y comercialización en cualquiera de sus formas de artículos vinculados con la computación, computadoras, impresoras, programas, implementos, accesorios, repuestos en general, bibliografía especializada, mobiliario accesorio y de oficina en general; Consultoría en sistemas, análisis de sistema y programación, provisión de hardware y sofware, su desarrollo y mantenimiento, y prestación de servicios informáticos. Industriales: fabricación y producción de los elementos mencionados en el punto anterior. Importadora y Exportadora: Importación y exportación de los productos y materias primas vinculados con el punto primero a cuyos efectos se inscribirá ante la Administración Nacional de Aduanas. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital Social: $ 1000. Administración y Representación: A cargo de 1 o más gerentes, individual e indistintamente, designados por tiempo indeterminado. Gerentes: Oscar Facundo González Dematine y Andrea Cecilia Cospito. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

Escribano - Rafael Enrique Vaini
Nº 56.315

SUERTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por documento privado de fecha 9/1/96. 1) Park Kwang Yoon, argentino naturalizado, D.N.I. 18.735.544, 58 años, domiciliado en Juan D. Perón 2759 Cap. Fed. y No Kwang Moon, coreano, 45 años, domiciliado en Carabobo 1380 Cap. Fed. D.N.I. 92.740.503 ambos casados, comerciantes. 2) Sede Dr. J. F. Aranguren 3265 Cap. Fed. Capital $ 7.000. Plazo 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada con terceros las siguientes actividades: La comercialización, compra venta importación y/o exportación de telas, ropas confeccionadas o semiconfeccionadas y cualquier tipo de artículos de vestir, artículos de perfumería, cósmetica biyuteri, juguetes y todo lo relacionado con la juguetería, como así mismo artículos electrodomésticos, muebles y todo tipo de maderas, y lo que se vincule con ello, la compra venta importación y exportación de cueros y todo lo relacionado con la industria del cuero, lo indicado es enunciativo quedando facultada por lo tanto realizar todas las operaciones arriba citadas y que no contrarien y sean admitidas por las leyes o reglamentaciones; Capital $ 7000 integrado $ 1.750 partes iguales; Administración: gerentes ambos socios, por tiempo indeterminado. Ejercicio 31 de diciembre de cada año.

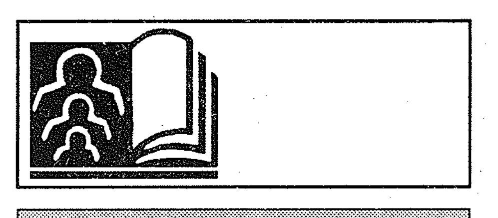
Autorizado - Gabriel Braghiroli
Nº 56.374

TRINAF 96

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Estatuto: 10 de enero de 1995. Socios: Ramón Alberto Ardiles, argentino, DNI 7.979.984, 41 años, casado, comerciante. Domicilio: Monteagudo 1562 Martínez Pcia. de Buenos Aires. Romolo Italia, Italiano, DNI 92.918.797, 45 años, casado, comerciante. Domicilio: Luis María Drago 1336 Villa Adelina Pcia. de Buenos Aires. Rogelio Adolfo Orellano, argentino, DNI 11.906.221, 39 años, casado, comerciante, Domicilio: Potosí 1715 Villa Adelina Pcia. de Buenos Aires. Denominación: TRINAF 96 S.R.L. Domicilio: Manuel Ugarte 3234/36 Cap. Fed. Objeto social: dedicarse a la instalación, construcción y explotación de estaciones de servicios, garajes, y similares. Estas actividades las podrá efectuar en forma individual, a través de terceros o en su caso asociada a terceros. Capital: doce mil Pesos según el siguiente detalle: Ramón Alberto Ardiles 4000 cuotas, Romolo Italia 4000 cuotas y Rogelio Adolfo Orellano 4000 cuotas, todas de un peso valor nominal cada una. Socio Gerente Ramón Alberto Ardiles. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de octubre. Duración: 6 años.

Socio Gerente - Ramón Alberto Ardiles
Nº 56.299



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

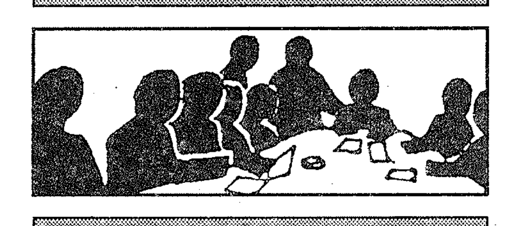
LA ESPERANZA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Nº 2414 5/12/69: Por instrumento del 3/1/96 Helena F. de Alzaga cedió a Marcelo Jorge E. de Alzaga $ 0.0366 del capital comaditado y modificó el art. 4º. Capital: $ 3, de los cuales $ 2.9268 corresponden al capital comanditario y $ 0.0732 corresponden al capital comanditado.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 56.309

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"B"

BIOSEGURIDAD
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 7 de febrero de 1996, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 531, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las que se celebra esta Asamblea fuera del plazo legal para el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de los Documentos indicados en el art. 234 inc. I) de la Ley de sociedades, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
4º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
5º) Designación de Directores y Síndicos.
Presidente - Enrique Vessuri
e. 16/1 Nº 56.154 v. 22/1/96

"C"

CIA. ANAN BUSSAN
S. A.
Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de febrero de 1996, a las 17 horas, en Méjico Nº 890, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración documentaciones Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/09/1995.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su destino.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos y designación de síndicos titular y suplente.
Director - Shomei Taniguchi
Presidente - Yuji Mimura
e. 16/1 Nº 56.161 v. 22/1/96

"K"

KORMAN
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea General Ordinaria 07/02/96, 8.30 hs. Los Patos 2433, Capital, tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa demora entrega documentación art. 234 inc. 1 al 30/04/95;
2º) Consideración dichos documentos y gestión Directorio;
3º) Remuneración Directorio-Sindicatura por sobre artículo 261;
4º) Elección de 1 Síndico titular y 1 síndico suplente por 1 ejercicio;
5º) Elección de 2 accionistas para firmar acta. 2º Convocatoria: 07/02/96, 9,00 hs. Libro Asistencia en sede 9/12 hs. La presidente.
Presidente - Clara Korman
e. 16/1 Nº 56.107 v. 22/1/96

KRANEBET
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 59.617

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 22 días de diciembre de 1995, reunidos en la sede social los mismos del Directorio de conformidad con lo prescipto por el artículo Nº 11 del Estatuto Social, aprueban el llamado a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria, para el día 2 de febrero de 1996 a las 13 hs. y en segunda, para el mismo día a las 14 hs. en la sede legal calle 12 de octubre Nº 1755 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Reforma del Art. 8º del Estatuto Social.
3º) Reforma del Art. 10º del Estatuto Social.

En la misma convocatoria se aprueba el llamado a Asamblea General Ordinaria para el mismo día en primera convocatoria a las 17 hs. y en segunda convocatoria a las 18 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las causas de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración del desempeño de los miembros del Directorio, su retribución y el de la Sindicatura.
4º) Consideración de la documentación mencionada en los art. 63 a 66 de la ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio Económico Nº 19, cerrado el 30 de junio de 1995, y tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de directores por el mandato establecido en el estatuto.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente por 1 (un) año.

Presidente - Jorge Horacio Campisi
e. 16/1 Nº 56.235 v. 22/1/96

"M"

MORASCHI CENTER
S. A.

CONVOCATORIA

Nº 1.584.815 Convócase a los accionistas a la asamblea ordinaria del 2 de febrero de 1996 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en calle San Martín 439 piso 11 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la demora en esta convocatoria.
2º) Consideración de la Memoria —con excepción del tema indicado en el punto siguiente— del Balance y de los restantes documentos contables e informativos mencionado en el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico vencido el 31/8/95.
3º) Distribución de resultados no asignados y retribución a los directores teniendo en consideración lo dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550 reformado por la ley 20.468.
4º) Designación de directores titulares y suplentes.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta". Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de los arts. 12 y 19 del estatuto y que el depósito de las acciones para concurrir a la asamblea debe efectuarse por lo menos con anticipación de tres días hábiles contándose el día sábado como hábil.
Presidente - Israel Rabe
e. 16/1 Nº 56.183 v. 22/1/96

"S"

SANTIAGO
Asociación Mutual del Personal del Banco de Galicia y Buenos Aires

CONVOCATORIA

Cumplimos en llevar a vuestro conocimiento que por resolución del Consejo Directivo y de acuerdo a lo ordenado por el Art. 30 de nuestro Estatuto se ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede administrativa sita en Jean Jaures 695 2º piso, Capital Federal, el día 29 de febrero de 1996 a las 18 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos afiliados para que en nombre y representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva.
2º) Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, e Informe del Organo Fiscalizador correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1995.
Presidente - José L. Romano
Secretario - Hugo Alberto Chierico
e. 16/1 Nº 56.128 v. 17/1/96

SANTIAGO
Asociación Mutual del Personal del Banco de Galicia y Buenos Aires

CONVOCATORIA

Cumplimos en llevar a vuestro conocimiento que por resolución del Consejo Directivo y de acuerdo a lo ordenado por el Art. 31 de nuestro Estatuto se ha dispuesto convocar a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en nuestra sede administrativa sita en Jean Jaures 695 2º piso, Capital Federal, el día 29 de febrero de 1996 a las 19 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos afiliados para que en nombre y representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva.
2º) Renovación de la autorización al Consejo Directivo para realizar el inmueble de la Mutual, sito en la calle Jean Jaures 695, 2º piso, Capital, y para comprar otro inmueble adecuado para instalar la sede administrativa de la misma. Asimismo también se solicita autorización a la Asamblea para alquilar alguno de los locales existentes, en caso de que no se decida la venta, y las cocheras que la Mutual posee en el edificio.
Presidente - José L. Romano
Secretario - Hugo Alberto Chierico
e. 16/1 Nº 56.127 v. 17/1/96

SERTESA
S. A.
Inscrip. I.G.J. Nº 9607

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas de SERTESA S.A. el 2 de febrero de 1996 a las 10 horas primera convocatoria, y a las 11 horas segunda convocatoria, en la sede social de Córdoba 1606, 11C Capital para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, firma acta Asamblea.
2º) Causas de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente a ejercicios cerrados al 31 de Octubre de 1992 1993 y 1994.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Presidente Claudio D. N. Forster.

NOTA: Los accionistas podrán cumplir con lo prescripto en el art. 238 de ley 19.550 hasta el 29 de enero de 1996 de 11,00 a 15,00 en la sede social.
Buenos Aires, 8 de enero de 1996.
Presidente - Claudio Daniel Neponmiaschy Forster
e. 16/1 Nº 56.204 v. 22/1/96

"T"

TOSHIN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de febrero de 1996, a las 18 horas, en la sede social sita en Rodríguez Peña 375, 2º B, Capital, para tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1º art. 234 Ley 19.550 al 30/9/1995.
2º) Aprobación de los Resultados del Ejercicio, distribución, de Resultados Acumulados
3º) Distribución de los cargos: Presidente; Vicepresidente; Director; Síndicos Titular y Suplente, por el término de un año.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
Presidente - Tomonori Kitayama
e. 16/1 Nº 56.180 v. 22/1/96

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

E. J. I. representado por Dr. Eduardo Alberto Besuschio, abogado C.P.A.C.F. Tomo 8 Folio 306, oficinas en Av. de Mayo 1360 E.P. Capital Federal, avisan que María Magdalena Fesembeck de Oltra, en representación de Juan Carlos Oltra, con domicilio en Pasaje del Signo 4066, 3º, C, Cap. Fed., vende comercio de Café-Bar-Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, sito en AVDA. RIVADAVIA 2301 Esq. PASTEUR, Capital Federal a Carlos José Leder, domiciliado en Azul 882, Cap. Fed., quien compra en comisión para "Café Pasteur S.R.L." (e. f.). Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 16/1 Nº 56.116 v. 22/1/96

"M"

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que: José Roberto Sarkissian, domiciliado en Dávila Nº 645 Capital Federal y Reina Libertad Sarkissian, domiciliada en Valle Nº 700, Piso 5º, Dto. 21, Capital Federal, Venden, Ceden y Transfieren a: "Hispanya Viajes S.R.L." (en formación) con domicilio en San José Nº 21, Capital Federal, representada por José Alba y María del Carmen de las Cuevas, el Fondo de Comercio de Agencia de Turismo denominada: "Hai Tur Viajes", con domicilio en la calle: MARCELO T. DE ALVEAR Nº 952, Piso Iº, "C", Capital Federal. Reclamos de Ley Nuestras Oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9 al 15/1/96.
e. 16/1 Nº 54.555 v. 22/1/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGUA NEGRA
S. A.
(Registro Nº 1.611.328)

Se hace saber que la Asamblea del 23 de noviembre de 1995 aceptó la renuncia de los Directores Titulares Luis Alberto Erize, Pablo Federico Richards y Jorge Tutzer y del Director Suplente María Florencia Maggi.
Abogada - María Florencia Maggi
e. 16/1 Nº 56.164 v. 22/1/96

ALIMENTARIA GUALEGUAY
S. A.

Inscripción I.G.J. Nº 90 Lº 116 Tº A de S. A. Por Asamblea Ordinaria del 28 de abril de 1995 quedó designado el nuevo directorio: Presidente el Sr. Oscar Alfredo Cordero; Director Suplente el Sr. Luis Daniel Serrano.

Presidente - Oscar Alfredo Cordero
e. 16/1 Nº 56.156 v. 16/1/96

ALTO PARANA
S. A.
I.G.J. Nº 52.335

El Directorio de ALTO PARANA S.A., mediante la reunión celebrada el día 27 de diciembre de 1995, ha resuelto convocar a los Accionistas de la sociedad para que ejerzan sus derechos de preferencia y de acrecer sobre las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles aprobadas por la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 12 de octubre de 1995 y cuya publicación dispuesta por el art. 10 de la Ley de Obligaciones Negociables se publicó en el Boletín Oficial el 2 de noviembre de 1995. Las Obligaciones Negociables serán emitidas en dos clases de U$S 12 millones cada una, Clase 1 y Clase 2, las primeras convertibles en acciones ordinarias Clase A y las segundas convertibles en acciones ordinarias Clase B. Durante los 30 días siguientes al de la última publicación por la cual la Sociedad hubiera ofrecido las Obligaciones Negociables a sus accionistas (el "Período de suscripción Preferente"), estos últimos podrán ejercer su derecho de preferencia y conjuntamente con éste el de acrecer, en proporción a sus respectivas tenencias, para adquirir Obligaciones Negociables. Asumiendo una relación 1 a 1 del valor Peso/Dólar se podrá suscribir Una Obligación Negociable por cada 4,16 acciones de tenencia. Los tenedores de Acciones Clase A de la Sociedad podrán ejercer el derecho de suscripción preferente y de acrecer respecto de las Obligaciones Negociables emitidas bajo la Clase 1. Los tenedores de las Acciones Clase B de la Sociedad podrán ejercer el derecho de suscripción preferente y de acrecer respecto de las Obligaciones Negociables emitidas bajo la Clase 2. Para el caso de existir Obligaciones Negociables remanentes, los Accionistas de Clase A tendrán el derecho de suscribir y de acrecer respecto de las Obligaciones Negociables de la Clase 2 y los Accionistas Clase B tendrán el derecho de suscribir y de acrecer respecto de las Obligaciones Negociables de la Clase 1. Dicho derecho de suscribir y de acrecer respecto del remanente de la otra Clase debe ser ejercicio contemporáneamente con el derecho de suscripción preferente (art. 6 del Estatuto Social). Dentro de los dos días hábiles posteriores a la finalización del Período de suscripción Preferente la Sociedad publicará por un día en el diario La Nación y comunicará mediante fax a cada Accionista que hubiese ejercido su derecho, al número telefónico denunciado en la Carta de Suscripción, la cantidad de Obligaciones Negociables suscriptas por cada Accionista. La emisión de las Obligaciones Negociables está sujeta a ciertas condiciones, entre las cuales se encuentran las siguientes: (1) La condición de Recapitalización (conforme se define en el Memorándum Informativo) y (2) a las Condiciones Generales (tal como se las define en el Memorándum Informativo). Para mayor información sobre los términos y condiciones de la emisión, los accionistas podrán retirar un Memorándum Informativo en el domicilio de la Sociedad, sito en Av. Rivadavia 413, piso 8, Capital Federal, de 10 a 17 horas. El Directorio.

Director - Juan P. Duggan
e. 16/1 Nº 56.503 v. 18/1/96

AMERICAN PLAST
S. A.

Comunica que: Por acta Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas y Esc. 28/12/95, Fº 366, Esc. se resolvió las renuncias y aceptación de los Directores y Comisión Fiscalizadora. Se designó nuevo Directorio. Directores Titulares: Roberto Walter Haberfeld, Ricardo Angel Passerotti y Alfredo Miguel O' Farrel. Directores Suplentes: Julio Fernández Moujan y Luis María González Lanuza. Comisión Fiscalizadora: Miembros Titulares: Benjamín Guillermo Harriague, Enrique Jorge Colombo y Eduardo Luis Perelli y Suplentes: Luis Alberto Trédice, Luis Eduardo Monti y Francisco José Antognini.

Buenos Aires, 4 de enero de 1996.

Autorizado - Eduardo Montes de Oca
e. 16/1 Nº 56.215 v. 16/1/96

ART GRAFICA
S. R. L.

Comunica que, con fecha 24/4/95, los Sres. Jorge Ricardo Carranza, Gabriel Patricio Carranza y Alfredo Ricardo Carranza han renunciado al carácter de Socios Gerentes de la sociedad y que Ana Isabel Lojo, argentina, soltera, DNI.: 23.568.645, nacida el 13/2/74, docente, con domicilio en Rosales 394, Ramos Mejía, Pcia. Buenos Aires, por haber adquirido sus cuotas sociales, es socia gerente junto con Ramón de la Merced Lojo.

Autorizado - Benjamín Torres Arguello
e. 16/1 Nº 56.193 v. 16/1/96

ASERRADEROS COSTANZA
S. A. I. C.

Inscripta bajo el Nº 955 F. 127 Lº 79 "A" de S. A. fecha 7/5/73. Avisa que por escritura del 28/12/95 se protocolizó el acta del 29/4/95 donde se resolvió designar Presidente: Norma Ida Castagnino de Costanza; Vicepresidente: Gabriela Carolina Costanza; Director Titular: Héctor J. Castagnino; Síndico Titular: Adolfo Barcena; se aumentó el capital social desde 0,0000005 hasta 0,0000025.

Autorizado - Sergio Ibarra
e. 16/1 Nº 56.191 v. 16/1/96

AUTOLATINA ARGENTINA
S. A.
FORD ARGENTINA
S. A.

ACLARATORIA

En relación a los edictos publicados los días 9, 10 y 11 de enero de 1995 bajo Nº Rec. 55.391 se aclara que de Autolatina Argentina S. A. se transfieren, según balance especial al 30 de setiembre de 1995 que incorpora las variaciones a ser tomadas como base del acuerdo de escisión-fusión: a Ford Argentina S. A., del activo, el importe de pesos setecientos cincuenta y un millones novecientos ochenta y nueve mil setecientos doce con dos centavos ($ 751.989.712,02), y del pasivo, el importe de pesos seiscientos treinta y seis millones setecientos treinta mil ochocientos cuarenta y tres con cinco centavos ($ 636.730.843,05).

Autorizado - Juan O'Farrell
e. 16/1 Nº 56.203 v. 18/1/96

"B"

BANCO RIO DE LA PLATA
S. A.

Se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria del 27/10/95 y en la reunión del Directorio de la misma fecha se eligió al directorio y se distribuyeron los cargos, respectivamente, quedando conformado: Presidente: Jorge Gregorio Pérez Companc; Vicepresidente Ejecutivo: Dr. Amadeo Ramón Vázquez; Vicepresidente Segundo: Contador Jorge Oscar Fernández; Secretario: Joaquín Emiliano Suárez; Tesorero: Jorge Pérez Companc; Directores Titulares: Alicia Pérez Companc; María Carmen Sundblad de Pérez Companc; Dr. Narciso Carlos María Ocampo, Luis Pérez Companc y Directores Suplentes: Escribano Guillermo Francisco Fornieles y Rosario Pérez Companc.

Abogada - Mariana Castrillo
e. 16/1 Nº 56.202 v. 16/1/96

BAUPESA
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 168.130/9901

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 16/6/95 se resolvió reducir el capital de $ 1.000.000 a $ 725.000 por rescate de 275.000 acciones en circulación y la reforma del art. 4 así: El capital social se fija en la suma de $ 725.000 representado por 725.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal de $ 1 c/u y con derecho a un voto por acción.

Escribano - F. Rodríguez Alcobendas
e. 16/1 Nº 56.225 v. 18/1/96

"C"

CABATOWN FINANCIAL
Sociedad Anónima

Se comunica y hace saber que CABATOWN FINANCIAL SOCIEDAD ANONIMA, const. el 27/12/89, en Montevideo, República Oriental del Uruguay, e insc. en el Reg. Púb. de Com. de Montevideo R. O. Uruguay, bajo el Nº 364, de Fº 2672 al fº 2678 del Libro 3 de Estatutos, designó Representante Legal en la República a Carlos Alberto Falco, DNI 7.739.831, constituyendo domicilio en la calle Presidente Perón 2760 de esta ciudad.

Escribana - María Nélida Sagua
e. 16/1 Nº 56.199 v. 16/1/96

CANNING
Sociedad Anónima de Inversiones y Agropecuaria
BALLAGRO
S. A.
AQUILO
S. A.
CHAPANAY
S. A.
DESFIBRATEX
S. A.
NORCOW
S. A.
PANCLER
S. A.
SERVIBAR
Sociedad Anónima

Hacen saber que por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias del 20 y 21 de junio de 1995, se aprobó el Compromiso de fusión celebrado el 23 de mayo de 1995, entre "Canning Sociedad Anónima de Inversiones y Agropecuaria" como sociedad absorbente, y por otra parte como sociedades absorbidas: "Ballagro S. A.", "Aquilo S. A.", "Chapanay S. A.", "Desfibratex S. A.", "Norcow S. A.", "Pancler S. A." y "Servibar Sociedad Anónima", todas ellas constituyendo domicilio a estos efectos en Rivadavia 969 - Piso 6º - Capital Federal. Sociedad Absorbente, inscripta bajo el Nº 27, folio 3, del Libro 45, de Estatutos Nacionales el 19 de febrero de 1937. No aumenta su capital de $ 400.000 el que subsiste en la fusión. Activo: $ 3.826.844,68, Pasivo: $ 3.745.015,33. Patrimonio Neto: $ 81.829,35 Sociedades absorbidas: 1º) "Ballagro S. A.": inscripta bajo el Nº 9101 de Libro 106, Tomo A de Sociedades Anónimas el 15 de diciembre de 1988. Activo $ 686.568,71. Pasivo $ 78.806,77. Patrimonio Neto $ 607.761,94. 2º) "Aquilo S. A.": inscripta bajo el Nº 8458 del Libro 104, Tomo A de Sociedades Anónimas, el 27 de octubre de 1987. Activo $ 423.966,65. Pasivo no tiene. Patrimonio Neto $ 423.966,65. 3º) "Chapanay S. A.": inscripta bajo el Nº 8459 del Libro 104, Tomo A de Sociedades Anónimas, el 27 de octubre de 1987, Activo $ 312.457,65, Pasivo: no tiene. Patrimonio Neto $ 312.457,65. 4º) "Desfibratex S. A.": inscripta bajo el Nº 2108 del Libro 103, Tomo A de Sociedades Anónimas, el 7 de abril de 1987, Activo: $ 67.354,36, Pasivo: $ 0,02. Patrimonio Neto $ 67.354,34. 5º) "Norcow S. A.: inscripta bajo el Nº 9313 del Libro 106, Tomo A de Estatutos Nacionales, el 21 de diciembre de 1988, Activo $ 1.222.686,73, Pasivo: $ 0,02. Patrimonio Neto $ 1.222.686,71. 6º) "Pancler S. A.": inscripta bajo el Nº 3192 del Libro 86, Tomo A de Estatutos Nacionales, el 20 de setiembre de 1977, Activo $ 115.278,95, Pasivo: $ 0,04. Patrimonio Neto $ 115.278,91. 7º) "Servibar Sociedad Anónima": inscripta bajo el Nº 3633 del Libro 89, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas, el 27 de octubre de 1977, Activo $ 858.135,09, Pasivo: no tiene. Patrimonio Neto $ 858.135,09. Valores según estados contables a los efectos de la fusión al 31 de marzo de 1995. Denominación: "Canning Sociedad Anónima de Inversiones y Agropecuaria". Oposiciones a Rivadavia 969 - Piso 6º - Capital Federal. I.G.J. Nº 3446.

Buenos Aires, 2 de enero de 1996.

Presidente - Juan Carlos Silva
e. 16/1 Nº 56.210 v. 18/1/96

C.I.G. INFORMATICA
S. A.

Se hace saber que la sociedad que gira en España bajo la denominación de C.G.I. INFORMATICA S. A., abrió una sucursal en la República Argentina, a la que no se le asigna capital, s/ escr. del 8/1/96, Reg. 677, de Capital. Representantes Legales en la República Argentina son Mariano Gutiérrez O' Farrel y Manuel García Pastor, este último constituye domicilio especial en la sucursal o sea en Av. de Mayo 651, 4º piso, Capital Federal.

Escribano - José Luis del Campo (h.)
e. 16/1 Nº 56.176 v. 16/1/96

CIRO PRODUCCIONES
S. A.

Rectifica aviso publicado 10/1/96, Nº 55.571 acta Asamblea Gral. Ordinaria Unanime del 4/12/95, que designó Directorio, dice protocolizada Esc. 183 del 29/12/95, Fº 646, Esc. Inés R. G. de Caillava. Lo correcto es escritura Nº 184 - 29/12/95 —Fº 646—.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
e. 16/1 Nº 56.213 v. 16/1/96

CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT
S. A.

Representación permanente en Argentina de Constructora Norberto Odebrecht S.A.. Se hace saber que por Escritura Pública del 26/9/95 otorgada en Brasil, la sociedad resolvió designar nuevos representantes legales a los Sres. Carlos Armando Guedes Paschoal, Carlos Elías Cohen, Renato Nadalin, Marcos de Queiroz Grillo y Nelson Tadaschi Tsunoda, a quienes otorgó poder para actuar en conjunto dos cualesquiera de ellos. Asimismo, por el mismo instrumento se otorga poder al Sr. Diego Luis Puglieso para que en conjunto con cualquiera de los representantes legales efectúe pagos y trámites bancarios especificados en el mismo. Estos poderes tienen validez hasta el 26/9/96.

Autorizado - Sebastián Neimark
e. 16/1 Nº 56.169 v. 16/1/96

CORANDES
S. A.
(Expte. 1.548.866)

Hace saber por un día: Que por Acta de Directorio del 6/10/95 se cambió la sede social, fijándola en la Avenida Amancio Alcorta 2432, Capital Federal.

Autorizado - Diego Pelliza
e. 16/1 Nº 56.243 v. 16/1/96

CREDITO RECIPROCO
S. A.

CREDITO RECIPROCO S. A. de ahorro para fines determinados, comunica los resultados de la adjudicación del "CICLOPUMA" efectuada el 26 de diciembre de 1995, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.

No hay suscriptores en condiciones de participar.

Director - Pedro Oscar Arena
e. 16/1 Nº 17.722 v. 16/1/96

CREDITO RECIPROCO
S. A.

CREDITO RECIPROCO S. A. de Ahorro para Fines Determinados, comunica los resultados de la adjudicación del "PANASONIC PLAN" efectuada el 26 de diciembre de 1995, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y La Administradora.

G: Tipo/Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación - LD: Licitación Desierta - LA: Licitación Adicional

G: P05663S: O: 043; G: P0576S: O:030; G: P0585S: O:034; G: P0589S: O:043; G: P0591S: O:063; G: P0608S: O: 057; G: P0609S: O:029; G: P0613S: O:067; G: P0620S: O:044; G: P0622S: O:008; G: P0623S: O:037; G: P0624L: O:012 S: O:043; G: P0625LD: O:048 S: O:063; G: P0626S: O:006; G: P0627S: O:029; G: P0628LD: O:034 S: O:040L: O:041 LA: O:056.

Director - Pedro Oscar Arena
e. 16/1 Nº 17.720 v. 16/1/96

"F"

FINANCIAL ASCOT
S. A.
(Sucursal Argentina)

FINANCIAL ASCOT S. A. (SUCURSAL ARGENTINA) comunica que por Inst. Priv. del 4/12/95, resolvió aceptar la renuncia como representante del Sr. Daniel Adolfo Wende y designar en su reemplazo a Carlos Meischnnguiser.

Autorizado - Eduardo Montes de Oca
e. 16/1 N° 56.214 v. 16/1/96

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S. A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 30 de diciembre de 1995 realizado por la Lotería Nacional corresponde al siguiente número:
Diciembre'95 - 611 (seis - uno - uno)
Título favorecido:
N° 0000266 Serie E01 Ortiz Blanca Susana, Río Cuarto, 3 cuotas.

Presidente
e. 16/1 N° 56.216 v. 16/1/96

"G"

GENZANO Y CIA.
S. C. A.

Comunica que por decisión del socio comanditado, en su carácter de administrador, de fecha 21/2/91, "GENZANO Y CIA. S. C. A." resolvió cambiar su sede social de Tronador 71, Capital Federal a Bauness 757, Capital Federal.

Autorizado - Guillermo Malm Green
e. 16/1 N° 56.231 v. 16/1/96

"H"

HOTEL DE LA PAIX
S. A.

Escritura del 22/12/1995, aumento de capital y emisión de acciones, resuelto por Asamblea Gral. Extraordinaria Unanime del 30/11/1995. Capital $ 212.000.

Apoderada - Beatriz M. López
e. 16/1 N° 56.220 v. 16/1/96

"I"

IM. I. SUR
Sociedad Anónima
Expte. I.G.J. N° 1.614.223

Se comunica que por AGOyE del 20/12/95 se modificaron los arts. 11 y 17 del estatuto: Directorio: 1 a 9 titulares; igual, mayor o menor número de suplentes. Fiscalización: un síndico titular y uno suplente. Mandato: un año y reelegibles, en ambos casos.

Escribano - Hugo Andrés G. Giles
e. 16/1 N° 56.241 v. 16/1/96

IM. I. SUR
Sociedad Anónima
(Expte. IGJ N° 1.614.223)

Se comunica que la AGOyE del 20/12/95 aceptó las renuncias presentadas por el Sr. Carlos A. Alemán al cargo de Director Unico Titular y Presidente y por el Sr. Marcelo P. Domínguez al cargo de Director Suplente. Se designó el siguiente Directorio: Presidente: Bruno Adage; Vicepresidente: Paolo Rucci; Director titular: Alberto V. Lisdero; Director Suplente: Marcelo Domínguez. Sindicatura: Síndico Titular: Mónica Ana Hrabal; Síndico Suplente: José Joaquín Carrero.

Escribano - Hugo Andrés G. Giles
e. 16/1 N° 56.242 v. 16/1/96

"L"

LA PRINCIPAL
Soc. Anónima Argentina de Capitalización y Ahorro
Registro I.G.J. N° 16.270

ACTA N° 1704

En la Ciudad de Buenos Aires, a los seis días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis, se hace constar que conforme jugada Lotería Nacional de la fecha, resultó sorteado el número veintisiete mil seiscientos noventa y seis, siendo las tres últimas cifras válidas para el Sorteo Plan Reconquista Seiscientos Noventa y Seis.

Presidente
e. 16/1 N° 56.233 v. 16/1/96

LAS TRES CRUCES
S. A.A.I.C.F. e I.

Se hace saber por 3 días que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/5/89 se resolvió el aumento del Capital Social de A 0,07 a A 100.000 y la emisión de acciones ordinarias nominativas de un austral (A 1.-) y un voto (1) cada una.

Autorizado - Maldonado
e. 16/1 N° 56.106 v. 18/1/96

LINEA OCHENTA Y CUATRO
Sociedad Anónima comercial e Industrial

N° de Registro I.G.J.: 461.402/37.517. Comunica que por asamblea extraordinaria del 30-05-95 se resolvió aprobar la fusión por absorción por parte de GENERAL TOMAS GUIDO S.A.C.I. y F. (SOCIEDAD ABSORBENTE). En consecuencia LINEA OCHENTA Y CUATRO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL (SOCIEDAD ABSORBIDA) se disuelve sin liquidarse de acuerdo con los artículos 82 y 94, inciso 7 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Escribano - Carlos A. Coto
e. 16/1 N° 56.123 v. 16/1/96

LIPSIA
Sociedad Anónima Inmobiliaria comercial y Financiera

Se hace saber que por actas de Asamblea de fechas 28/10/93; 27/10/94 y 26/10/95 se designaron los miembros del Directorio de la sociedad, y por actas de directorio de fechas 28/10/93; 27/10/94 y 26/10/95 se distribuyeron los cargos entre los electos; para los períodos 1993/94; 1994/95 y 1995/96 respectivamente, a saber: Presidente: Claudio Baumgart. Vicepresidente: Carlos Ernesto Román Baumgart; Directores: Waldtraut Berger de Baumgart; Claudia Elena Margarita Baumgart; Elena Felicitas Baumgart de Romero Oneto y Curt Remmer. Sindicatura: Síndico Titular: Claudio María Schreiber; Síndico Suplente: Luis María Guastavino.

Autorizada - Silvia Carlucci
e. 16/1 N° 56.125 v. 16/1/96

LOFT DE NUÑEZ
S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 31/1/1995; Renuncian al cargo de Presidente y Vicepresidente respectivamente los Srs. Juan Manuel Rojo y Damián Ballester, siendo aceptadas las mismas. El nuevo Directorio queda así: Presidente: Jorge Rafael Vallejo; Vicepresidente: José Alberto Monte; Director Titular: Osvaldo José Spataro. (Inscripción: 10/02/93, N° 12.486 - L° 114 - T° "A" S.A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 16/1 N° 56.171 v. 16/1/96

LYON ASSURANCE ASESORES DE SEGUROS
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Escritura de fecha 8-1-96 pasada ante el Registro 1163 de Capital Federal, la sociedad LYON ASSURANCE ASESORES DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA otorgó poder especial para trámites bancarios a Nora Edith Zylberlicht de Trotta, Jorge del Rosario Boutet, Pedro Emilio Iturrería y Luis Víctor Longo.

Escribana - Carmen B. Vairo
e. 16/1 N° 56.139 v. 16/1/96

LYON ASSURANCE ASESORES DE SEGUROS
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Escritura de fecha 8-1-96 pasada ante el Registro 1163 de Capital Federal, la sociedad LYON ASSURANCE ASESORES DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA revocó poder especial para trámites bancarios otorgado a Oscar Victorio Andres, Jorge del Rosario Boutet, Pedro Emilio Iturreria y Alfredo Carlos Marinelli.

Escribana - Carmen B. Vairo
e. 16/1 N° 56.137 v. 16/1/96

PLATINUM SOFTWARE ARGENTINA
S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria, Unánime y Autoconvocada de accionistas de fecha 11/10/95, "PLATINUM SOFTWARE ARGENTINA S.A." resolvió aprobar las renuncias presentadas por los Dres. Juan Lisandro Salas, Eduardo Enrique Represas y César Gustavo Ferrante a sus cargos de Directores Titulares y el Dr. Jorge Raúl Postiglione, a su cargo de Director Suplente. Asimismo se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Horacio Agostinelli, Director Suplente: Cornelius Sanders.

Autorizado - Eduardo E. Represas
e. 16/1 N° 56.230 v. 16/1/96

"R"

RASSEL BIKES
S.A.
IGJ: 960.843

Por Asamblea General Ordinaria del 23/10/95 se designa Presidente Ricardo Camilo Garcia, Vicepresidente Graciela Parisi y Directora Suplente Lidia Bifulco. El Presidente.

Presidente - Ricardo Camilo Garcia
e. 16/1 N° 56.115 v. 16/1/96

"S"

S.A. DE INVERSIONES DE CAPITAL DE RIESGO
(15-09-86; N° 5678; L° 102; T° "A" DE S.A.)

LIQUIDACION - CANCELACION REGISTRAL

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por decisión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26 de octubre de 1995, los Accionistas de la Sociedad resolvieron lo siguiente: 1°) Aprobar la liquidación de la Sociedad. 2°) Aprobar el Balance Final de Liquidación de fecha 30 de Setiembre de 1995, conjuntamente con la distribución final de acuerdo al siguiente detalle: Santa María S.A. de Inv. y Financiera: $ 28.952,35; Bunge y Born S.A.: $ 28.952,35; Roberts S.A. de Inversiones: $ 36.190,60; Banco Roberts S.A.: $ 36.190,60; Corporación Financiera Internacional: $ 57.904,70; Instituto Torcuato Di Tella: $ 28.952,35; Chase Manhattan Investments Argentina S.A.: $ 28.952,35; Diecisiete de Abril S.A. de Inversiones: $ 28.952,35 y Deutsche Finanzierungsgesellschaft Fur Beteiligunges in Entwicklungslandern Gmbh "DEG":$ 28.952,35; 3°) Aprobar la gestión del Liquidador. 4°) Aprobar la cancelación registral de la Sociedad y 5°) Designar a "Roberts S.A. de Inversiones" para conservar los libros y documentos sociales por el término de Ley.

Abogada - Marta I. Gómez de Orona
e. 16/1 N° 56.208 v. 16/1/96

SAMSUNG ELECTRONICS CO. LTD
Sucursal Argentina

(RPC: Fecha: 10/7/95, N° 733, Libro 53 Tomo "B" de E.E.). Comunica que el 1/12/95 resolvió fijar el domicilio de la sucursal en Avda. Rivadavia 5868, 5° piso "C" C.F., revocar la designación del Sr. Iee Hwan Kim como representante legal de la Sucursal y designar al Sr. Youn Yup. Sang en su reemplazo.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 16/1 N° 56.195 v. 16/1/96

"T"

TEXINCO
Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria y Agropecuaria

Inscrip. 27/5/42 con el N° 170, Libro 46, Tomo A de Estatutos Nacionales. Domicilio Social: Ortiz de Ocampo N° 2872 Cap. Fed. Por Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 25/10/95 se resolvió: 1) Reducir el capital en $ 95.508, reintegrando los accionistas a la sociedad el 34.11 % de sus acciones con efecto desde el 30/6/95. 2) Capital anterior $ 280.000.- Capital Actual: $ 184.492. 3) Valores anteriores a la reducción Activo $ 1.307.681.30. pasivo $ 73.404.23 Valores posteriores a la reducción Activo $ 1.041.630.78. Pasivo $ 73.404.23. 4) Las oposiciones se recibirán en el domicilio social todos los días hábiles de 9 a 12 hs.

Escribana - María Cristina Pardi
e. 16/1 N° 56.188 v. 18/1/96

THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON

BANCO DE BOSTON otorga poder especial por esc. del 15-11-95 N° 336 del Reg. N° 1335 de Cap. a favor de los Señores: Alberto Casanueva, Domingo D'Angelo, Sergio Daniel Fischer, Carlos Alberto Giraudo, Fernando Luis Moretti, Horacio Julio Muñiz, Rodolfo Luis Castello, Jesús Antonio Ruiz, Jorge Emilio Kalledey, Alberto Diaz, Eduardo O'Farrell, Pedro Emilio Ronzoni, María Rosario Calzon, Hugo Daniel Melero, Martín Jaureguiberry, Isolino Mario Tartaglini, Carlos Alberto Vaglio, Myriam Esther Blaynsteyn, Alberto Enrique Calcagni, César Adrián Rafael Torres, Enrique José Varela, Roberto Manuel Francisco Castro, Néstor Guillermo Landini, Claudio Eduardo García Alonso, Roberto Enrique Dell'Orio, Pedro Flavio Ruiz, Daniel Roberto Bruno, Guillermo Javier Curras, Juan Antonio Winkler, Jorge Raúl Acebal, Aldo Musciani, Juan Barbera y Roberto Merchan, como integrantes del Grupo 1 y Francisco Nazareno Octaviano Bono, Gustavo Facciutto, Luis Juan Marinaro, María Rosa Vicino, Adriana Beatriz Gentili, Julio César Tumondin, Laura Eva Bortolin, Luis Olivero, Carlos Alberto M'Cann, Luis Alberto Nozal, Mario Humberto Piccolo, Patricia Liliana Carballo de Arrate, Graciela Adela Toledo de Ortega, Alfredo Ramón Estrada, Adriana Beatriz Gentili de Blanco, Luis Brizuela, Julián Balduncìel Galli, Viviana Graciela Berardi, Horacio Angel Rial, Julio Florencio Loidi, Guillermo Oscar Frare Magni, Ivan Natalio Allay di Cesare, Nora Marcela Serqueiros de Nicolini, Angélica Bernardita Paredes, Marcela Claudia Cornejo, Gustavo César Facciuto, Yela y Mirta Teresa Perez de Nazar, como integrantes del Grupo 2, para que actuando dos cualesquiera de los integrantes del Grupo 1 conjuntamene entre sí o uno de ellos juntamente con uno cualesquiera de los integrantes del Grupo 2 quedan facultados para llevar a cabo los actos constituidos en esta escritura. Inscrp. IGJ. 4-9-95. N° 981. L° 53. T° B de Estatutos Extranjeros.

Escribano - Carlos A. Vignoli
e. 16/1 N° 56.205 v. 16/1/96

TORNQUIST ASESORES DE SEGUROS
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Escritura de fecha 9-1-96 pasada ante el Registro 1163 de Capital Federal, la sociedad TORNQUIST ASESORES DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA designó nuevo Directorio: Presidente Nora Edith Zylberlicht de Trotta, Vicepresidente Pedro Emilio Iturreria, Director Titular Damián Fernando Beccar Varela. Síndicos Titulares Julio Pedro Naveyra, Ignacio Javier Casas Rúa y Floreal Horacio Crespo. Síndicos Suplentes Mirta Silvia Maletta, Carlos Horacio Rivarola y Diego Mario Niebuhr.

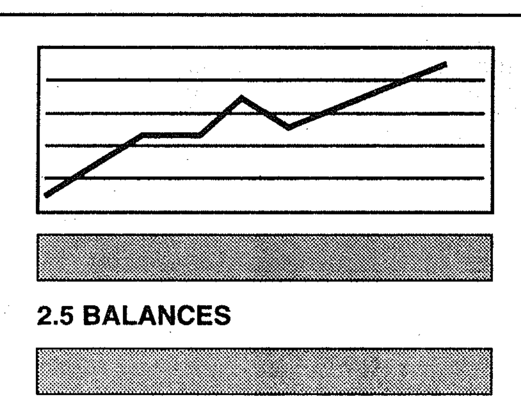
Escribana - Carmen B. Vairo
e. 16/1 N° 56.140 v. 16/1/96

"W"

WICHANAL
S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.O. y Acta de Directorio del 17-12-93, los accionistas resolvieron por unanimidad la designación de los siguientes cargos: Presidente: José Antonio Galvez, Vicepresidente: Luis Alberto Lhande y Director: María del Rosario Ruiz de Galvez.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 16/1 N° 56.237 v. 16/1/96



2.5 BALANCES

AETNA VIDA S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: AETNA VIDA S.A.
DOMICILIO LEGAL: Maipú 1300, Piso 10, Capital Federal.
SEDE ADMINISTRATIVA: Rodríguez Peña 1464, Capital Federal.
FECHA INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO BS. AS.: 28 de julio de 1994.
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 28 de julio de 2093.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO bajo el Nº: 7464.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº 533.

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS	15,000	1	1,500,000.00	1,500,000.00
TOTAL	15,000	1	1,500,000.00	1,500,000.00

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO Nº 2 INICIADO EL: 1/7/94
CERRADO EL: 30/6/95

ACTIVO	AL 30/06/95
DISPONIBILIDADES	925,310.15
INVERSIONES	6,091.94
Premios a Cobrar	113,494.11
Otros Créditos	206,618.36
INMUEBLES	1,882,343.83
BIENES MUEBLES DE USO	652,187.95
OTROS ACTIVOS	452,265.79
TOTAL ACTIVO	4,238,312.13

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

DEUDAS	
Con Reaseguradores	70,743.56
Con Productores	28,298.53
Fiscales y Sociales	237,810.58
Otras Deudas	141,817.85
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	238,427.00
TOTAL PASIVO	717,097.2
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	3,521,214.61
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	4,238,312.13

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/95
ESTRUCTURA TECNICA (I)	
Primas y Recargos Netos	209,098.81
Siniestros Netos	(18,500.00)
Gastos de Producción y Explotación	(2,769,937.55)
Otros Ingresos	18,095.70
RESULTADO TECNICO	(2,561,243.04)

	AL 30/06/95
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)	
Rentas	25,478.83
Resultado por Exposición a la Inflación	(152,919.99)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(127,441.16)
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (I + II)	(2,688,684.20)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(2,688,684.20)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS			TOTAL	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
	CAPITAL ACCIONES CIRC.	APORTES NO CAPITALIZ.	AJUSTE DE CAPITAL			
SALDO AL INICIO DEL EJERC.						
Saldos s/ Est. Cont. Ej. Ant.	1,500,000.00	193,801.00	96,473.07	1,790,274.07	-39,583.66	1,750,690.41
Modificación Saldos						
Saldos Modificados	1,500,000.00	193,801.00	96,473.07	1,790,274.07	-39,583.66	1,750,690.41
Susc. Comp. Irrev. de Aportes		4,266,199.00		4,266,199.00		4,266,199.00
Ajuste de Capital			193,009.40	193,009.40		193,009.40
Resultado Ejercicio / Período					-2,688,684.20	-2,688,684.20
Saldos al Cierre de Ejercicio 30/06/95	1,500,000.00	4,460,000.00	289,482.47	6,249,482.47	-2,728,267.86	3,521,214.61

Presidente. — Síndico, Dr. GERARDO PRIETO, por Comisión Fiscalizadora. — HARTENECK, LOPEZ Y CIA., Auditor, Socio, MIRTA S. MALETTA, Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 176 Fº 82, Reg. de Asoc. de Prof. Universitarios, C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 1 Fº 77.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico de AETNA VIDA S.A. al 30 de junio de 1995 presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, sobre los cuales hemos emitido con fecha 18 de agosto de 1995 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por las normas legales y de acuerdo a las disposiciones profesionales vigentes.

Buenos Aires, 3 de enero de 1996. — HARTENECK, LOPEZ Y CIA. (Socio) MIRTA MALETTA, Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 176 Fº 82, Registro de Asoc. de Prof. Universitarios, C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 1 Fº 77.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. Ley 20.476 . — Buenos Aires, 8/1/96 01 OT. 79 Legalización Nº 461854.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 20.476 (Art. 9, Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I) la autenticidad de la firma inserta el 3/1/96 en BALANCE de fecha 30/6/95 perteneciente a AETNA VIDA SA para ser presentada ante ...., que se corresponde con la que el Dr. MALETTA MIRTA SILVIA tiene registrada en la matrícula CP Tº 0176 Fº 082 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

Nº 56.121

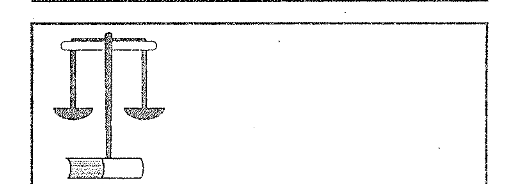
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a DIAZ, JOSE, para que comparezca a derecho en la causa Nº 18.647, en la que fuera llamado a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1995.
Jorge L. Ballestero, juez federal.

e. 16/1 Nº 210 v. 22/1/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de 1era. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 90.373 Doña SOFIA ALADJAYAN nacida el día 6 de abril 1913 en Angora-Turquía hija de Gregorio Aladjayan, y de María Diratzouyan domiciliada en Hipólito Yrigoyen Nº 3022 - Florida Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "Boletín Oficial" - Suipacha Nº 767 - Capital Federal.

San Martín, 17 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.

e. 16/1 Nº 55.379 v. 16/1/96

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Com. y Cont. Adm. Nro. 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 89.851 Doña MAMANI CALISAYA, MARIA MARCUSA nacido el día 4 de marzo de 1935 en Tarija-Bolivia hijo de José Mamani, y de María Calisaya domiciliada en Cilica 66 - Los Pinos - La Matanza Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "Boletín Oficial" - calle Suipacha Nro. 767 - Capital Federal.

San Martín, 24 de noviembre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.

e. 16/1 Nº 55.426 v. 16/1/96

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COLON

Nº 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº Uno de la Ciudad de Colón, E.R., a cargo del Dr. Mario Luis A. Pérez, Secretaría del Dr. Jorge Raúl Malgor, cita y emplaza por dos veces a don CARLOS MARIA FIGUEROA y/o a todas las personas que se consideren con derecho al beneficio previsional que la actora doña FRANCISCA LOPEZ DE FIGUEROA tramitará ante la Prefectura Naval Argentina, para que comparezcan a contestar demanda dentro del plazo de diez días a contar desde la última publicación, en autos caratulados: "LOPEZ DE FIGUEROA FRANCISCA - ACCION MERAMENTE DECLARATIVA - art. 310 del C.P.C. y C." Expte. Nº 83, Folio: 217, Iniciado el: 1º-II-1994. Año: 1994, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio, arts. 329 y 342 del Código Procesal Civil.

Colón, E. R., 14 de noviembre de 1995.
Jorge Raúl Malgor, secretario.

e. 16/1 Nº 56.163 v. 17/1/96

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que en el concurso preventivo de TUALANA SUDAMERICANA S.A., la Junta de Acreedores convocada para el día 22 de diciembre de 1995 ha sido postergada para el día 26 de febrero de 1996 a las 9.30 hs. La junta se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 16/1 Nº 56.120 v. 22/1/96

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/1/96 - Vence: 18/1/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
46	UNICA	María del Carmen Kelly	22/12/95	RAMON LODEIRO	56.081
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	26/12/95	NORBERTO ARMANDO OIALLA	56.003
61	UNICA	Eduardo José Gorris	27/12/95	LUIS RICARDO VELAZQUEZ	55.949
62		Mirta Lucía Alchini	29/12/95	DOLORES FERREIRO y de JOSE CONDE	56.092
78		Isabel E. Núñez	30/06/95	JORGE ALEJANDRO	55.953
110	UNICA	María Clara Lagache		ANTA, MARIA DE LOS DOLORES	55.989

e. 16/1 Nº 11 v. 18/1/96

(Para recortar)

5. Información y Cultura

GUIAS JUDICIALES DE LAS PROVINCIAS

La Dirección General de Política Legislativa y Atención Jurídica Comunitaria ha solicitado la publicación de las Guías Judiciales de las Provincias. Esta Dirección Nacional del Boletín Oficial entiende que con esta publicación se presta un servicio informativo de interés y necesidad general. Todos los martes aparecerá este material informativo, de forma que pueda desglosarse del resto del diario para su compaginación y guarda, hasta completar todas las Provincias.

PODER JUDICIAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

1995

(Conclusión)

MINISTERIO PÚBLICO

FISCALÍAS de INSTRUCCIÓN en lo CRIMINAL y CORRECCIONAL

1ª Nominación
Fiscal — Dr. José Antonio UÑATES

2ª Nominación
Fiscal — Dr. Pedro Luis IBÁÑEZ

3ª Nominación
Fiscal — Dr. Antonio LLEBEILI

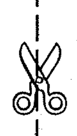
4ª Nominación
Fiscal — Dr. José Luis GUZMÁN

5º Nominación
Fiscal — Dr. Rubén Omar SEILER

DEFENSORÍAS de POBRES, MENORES, AUSENTES e INCAPACES

1ª Nominación
Defensor — Dra. Lidia Licia GÓMEZ de BULACIO

2ª Nominación
Defensor — Dr. Héctor Luis RIVAS MÉNDEZ



3ª Nominación
Defensor — Dra. Eva VALEV de JENSEN

CÁMARAS del TRABAJO y MINAS

1ª Nominación
Presidente — Dra. Lina M. SÁNCHEZ ÁVALOS de SCHIAPPINO
Vicepresidente 1° — Dra. Elena marina PICCARDI de SÁNCHEZ
Vicepresidente 2ª — Dra. Ma. Lilia GIUGGIOLINI de CISNEROS
Secretarias — Dra. Nelly GÓMEZ ALBORNOZ de VITTAR
Dra. Ángela Viviana MORENO de RAFAEL

2ª Nominación
Presidente — Dr. Horacio Antonio LAVAISSE
Vicepresidente 1° — Dr. Ernesto Antonio Jesús VITAL
Vicepresidente 2° — Dra.Cafa B. del V. CHEEN de HERMIDA
Secretarias — Dra. Sofía GOROSITO ABUD de ZANNI
Dra. Amalia CHAZARRETA de BONETTI

3ª Nominación
Presidente — Dr. Miguel Ángel BARRERA MARTÍNEZ
Vicepresidente 1° — Dra. Silvia Elena LINES
Vicepresidente 2° — Dra. Rosa Griselda AMADO de CÁCERES
Secretarias — Dra. Susana BASBUS de ROJO
Dra. Ma. P. del V. JIMÉNEZ ACUÑA

Asesoría del Trabajador — Dra. Mirta JOZAMI de MIOTTI
Contaduría de los Tribunales del Trabajo — Cdor. Rubén Andrés MEDINA PÉREZ

CÁMARA de PAZ LETRADA

Presidente — Dr. Carlos Horacio FERRI
Vicepresidente 1° — Dra. MaríaLidia PINTO de NAVELINO
Vicepresidente — Dra. María Inés OLMEDO de LUPICA
Secretaría — Dra. María Berta JANTZON

JUZGADOS de PAZ LETRADOS

1ª Nominación
Juez — Dra. Amalia IBARRA de VALDIVIEZO
Secretaría — Dra. María Andrea SUÁREZ

2ª Nominación
Juez — Dra. Ma. Teresa GALVÁN ACHÁVAL de FERNÁNDEZ
Secretaría — Dra. Lidia Alicia ALLUB de GÓMEZ MENA

3ª Nominación
Juez — Dra. Silvia Liliana LABATE
Secretaría (provisoria) — Dra. Adela Celestina JORGE

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

LA BANDA

JUZGADO CIVIL y COMERCIAL

Pedro León Gallo 245 - La Banda (4300)
Teléfono 270012

Competencia: Deptos. Banda, Robles y Jiménez.-

Juez	Dra. Nélida GARCÍA de HOLLEMAERT
Secretaría	Dra. Lila PERRACINI de GAONA
Prosecretaría	Dra. Silvia GRAND de FARES

JUZGADO de INSTRUCCIÓN en lo CRIMINAL y CORRECCIONAL

Juez	Dr. Walter Omar PERALTA RONDANO
Secretaría	Dr. Juan Antonio GERBINO
Prosecretaría	Dr. Mario Augusto BASBUS

MINISTERIO PÚBLICO

Fiscal	Dra.Ma. Daniela LEDESMA de VILLALVA
Defensoría de Pobres, Menores, Ausentes e Incapaces	Dra. Miriam Mercedes CHÁVEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

FRÍAS

JUZGADO CIVIL y COMERCIAL

Maipú 121 - Frías (4230) - Sgo. del Estero.-

Competencia: Deptos. Choya y Guasayan.-

Juez	Dra. Eva Luz RAMOS de ORTIZ
Secretaría	Dra. Silvia Inés BELLONE de STANLEY
Prosecretaría	Dra. Mónica Gladys MIRANDA

JUZGADO de INSTRUCCIÓN en lo CRIMINAL y CORRECCIONAL

Maipú 121- Frías (4230) - Sgo. del Estero.-

Competencia: Deptos. Choya y Guasayán.-

Juez	Dr. René Juan Carlos ACHÁVAL
Secretaría	Dra. Alicia MANSILLA de CID
Prosecretaría	Dr. Julio LLUGDAR

MINISTERIO PÚBLICO

Fiscal	Dr. Jorge Eduardo TAUIL
Defensoría de Pobres, Menores, Ausentes e Incapaces	Dra. Beatriz Alicia MOLINA de ISAAC

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

TERMAS

JUZGADO de INSTRUCCIÓN en lo CRIMINAL y CORRECCIONAL

San Martín 255 - Termas de Río Hondo (4220)
Sgo. del Estero.-

Competencia: Deptos. Río Hondo y Jiménez.-

Juez	Dr. Rolando Federico PETTIINICHI
Secretaría	Dr. Elio Guillermo CARRASCO LIENDO
Prosecretaría	Dra. Olga Patricia PALOMO de LEDESMA

MINISTERIO PÚBLICO

Fiscal	Dra. Ma. Estela APRILE de ALEGRE
Defensoría de Pobres, Menores, Ausentes e Incapaces	Dra. Ma. Claudia ALEGRE de HERRERA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

AÑATUYA

San Martín s/nº - Añatuya (3760) - Sgo. del Estero.-

Competencia: Deptos. Gral. Taboada, Avellaneda, Belgrano, Mitre, Aguirre y Rivadavia

JUZGADO CIVIL y COMERCIAL

Juez	Dra. Blanca Azucena RAMOS
Secretaría	Dra. Blanca Margarita JIMÉNEZ
Prosecretaría	*

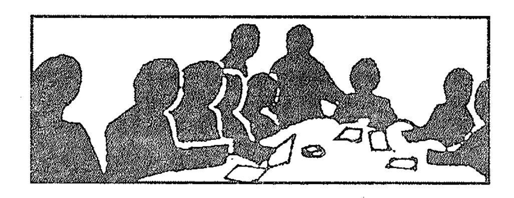
JUZGADO de INSTRUCCIÓN en lo CRIMINAL y CORRECCIONAL

Juez	Dr. Carlos Alberto CHANAN
Secretaría	*
Prosecretaría	Dr. Mariano Sergio ABBONDANDOLO

MINISTERIO PÚBLICO

Fiscal	Dra. Silvia Beatriz CARDOZO de MARTÍNEZ
Defensor de Pobres, Menores, Ausentes e Incapaces	Dr. Carlos Ronaldo GARCÍA

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AUTOMOTORES DE LA ARAUCANIA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29/1/96 a las 18 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día a las 19 horas en Maipú 42, 8º piso, oficina 185, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación y remoción de directores. Ratificación de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 30/6/95.
3º) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados al 30 de junio de 1995.
4º) Asuntos varios.

Presidente - Roberto Alejandro Hiriart

e. 10/1 Nº 55.589 v. 16/1/96

ANTONIO ESPOSITO
S.A.
(Nº I.G.J. 92.416)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 30 de Enero de 1996 a las 14 y 15 horas, respectivamente, a realizarse en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1050 Piso 8 "C" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Segundo: Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Setiembre de 1995.
Tercero: Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.
Cuarto: Remuneración al Directorio y Sindicatura.
Quinto: Tratamiento de los Resultados Acumulados al cierre del Ejercicio.
Sexto: Elección de Síndicos titular y suplente por el término de 1 (un) año.
Buenos Aires, 3 de enero de 1996.

Presidente - Aldo Rubén Espósito

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad con 3 días hábiles de anticipación su intención de concurrir a la Asamblea Ordinaria de accionistas a los fines de registrarlos en el libro de Asistencia conforme a lo ordenado por la Ley 19.550 (Art. 238 LSC).

e. 11/1 Nº 55.792 v. 17/1/96

AGRO ALIMENTOS
S.A.
(Nº IGJ 159.004)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 31 de enero de 1996, a las 9 horas y en segunda convocatoria a las 9:30 horas, en la sede social de la calle Viamonte 675, piso 9º "f", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 correpondiente al ejercicio cerrado 30 de setiembre de 1995.
3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1995 y su destino.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1995.
5º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y Sindicatura, de acuerdo con lo establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1995.
6º) Elección y determinación del número de Directores.
7º) Elección de un Síndico Titular y otro Suplente.

Vicepresidente - Fernando Rodríguez

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea (art. 6, inc. v, Ley 22.903).

e.12/1 Nº 55.837 v. 18/1/96

ALBANCHEZ
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de enero de 1996 a las 20,00 horas en Juncal 1298, 1º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los respectivos ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre de los años 1987 a 1994.
3º) Aumento del Capital Social.
4º) Designación del Directorio.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1995.

Presidente - Marta Lopardo

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550, depósito en la sede social, de 14 a 20 hs., hasta el día 22 de enero. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

e.12/1 Nº 55.869 v. 18/1/96

ALTOS DE LOS POLVORINES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de ALTOS DE LOS POLVORINE SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de enero de 1996, a las 11:00 horas, en Moreno 809, Salón Monserrat I, 2º Subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración acerca de la reforma del artículo octavo de los Estatutos Sociales.
2º) Consideración acerca de la reforma del artículo noveno de los Estatutos Sociales.
3º) Consideración acerca de las renuncias presentadas a sus respectivos cargos por los señores miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Aprobación de la totalidad de la gestión efectuada por los señores miembros del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de la Comisión Directiva hasta el día de celebración de la Asamblea.
5º) Designación de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Ratificación de lo resuelto por el Directorio sobre el régimen de expensas.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Diego Martín González

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el 25 de enero de 1996. Dicha comunicación deberá hacerse personalmente o por carta o por ambos medios en la sede social.

e.12/1 Nº 17.609 v. 18/1/96

ANTENA TELEVISION COMUNITARIA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de ANTENA TELEVISION COMUNITARIA S.A. para el día 29 de enero de 1996 a las 10 hs., en primera y segunda convocatoria, en las instalaciones de nuestro domicilio social sito en Paraguay 1446, Piso 5, Dto. E de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescrita en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias por el primer ejercicio económico (irregular) y finalizado el 30 de junio de 1995.
4º) Destino e imputación de los resultados del periodo.
5º) Aumento de capital a la suma de $ 535.000 (pesos quinientos treinta y cinco mil) y modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
Capital Federal, 4 de enero de 1996.

Presidente - Eugenio Norberto Mader

NOTA: De acuerdo al art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales los accionistas deben depositar sus acciones o certificados de depósito en la sociedad con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

e. 12/1 Nº 55.843 v. 18/1/96

"B"

BODEGA Y VIÑEDOS JOSE QUATTROCCHI
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro 90.398. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley 19.550, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de enero de 1996, a las trece horas, en la sede de calle Paysandú Nº 498 de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
2º) Causas que fundamentan la realización de la Asamblea General Ordinaria que se convoca fuera de término.
3º) Lectura y consideración de la documentación que indica el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 13, cerrado al 31 de diciembre de 1994 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
4º) Destino de los resultados de dicho ejercicio.
5º) Fijación de la retribución a directores y síndico por el ejercicio Nº 13.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Vicepresidente - Micaela Quattrocchi de Franco

e.12/1 Nº 55.848 v. 18/1/96

"C"

CIENTIFICA Y QUIMICA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria
(en Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en la sede social calle Venezuela 1902, Capital Federal, simultáneamente en primera y segunda convocatoria para el día 29 de enero de 1996, a las 15 y 16 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Rectificación o ratificación de los mandatos de los liquidadores.

Accionista - Roberto Jorge Adduci

e.12/1 Nº 55.900 v. 18/1/96

CANBAZYAN
S. A.
I.G.J. Nº 10.247

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y las disposiciones en vigencia, se convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en 1º Convocatoria el día 30 de enero de 1996 a las 12:00 horas en el local sito en Av. Chiclana 3346, Capital y en 2ª Convocatoria para el mismo día en el mismo domicilio a las 13:00 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar al Acta.
2º) Remoción del Directorio y elección de nuevos Directores.

Presidente - Kirkor Canbazyan

e. 15/1 Nº 56.026 v. 19/1/96

CIAMAR
S. A.
Nº Inscripción en la IGJ 1.560.414

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de febrero de 1996, a las 11:00 horas, en la sede legal, Avda. Corrientes 327, piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de un aporte irrevocable a Compañía Argentina de Navegación Intercontinental S.A. Alternativas de financiamiento. Garantías art. 12 de los Estatutos Sociales.
2º) Consideración de otras inversiones de la Sociedad en el marco de la reorganización empresaria en curso. Autorización art. 12 de los Estatutos Sociales.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 8 de enero de 1996.

Presidente - Andrés J. Vlasto

e. 15/1 Nº 56.059 v. 19/1/96

"D"

DREUS
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El directorio de la firma DREUS S.A. convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 8/2/95 a las 15 hs. en primera convocatoria y para el supuesto de fracasar esta segunda convocatoria para el mismo día a las 16 hs. en su sede social en la Av. Cabildo 1942, 3er. piso, de Capital Federal con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias de los miembros del Directorio y designación de nuevos miembros en reemplazo de los miembros salientes.

Presidente - Daniel dos Reis

NOTA: En cumplimiento del art. 238 de la Ley 19.550 los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones para su registro en

el libro de asistencia a asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e.12/1 Nº 17.650 v. 18/1/96

"E"

ECSAL
I. R. I. S. A.
Nº de Registro I. G. J. 2925

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria Nº 68, para el día 23 de enero de 1996, a las 9.00 horas en Av. Cerviño 4490, piso 3º, Dpto. 20, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Llamado fuera de término.
3º) Consideración de la documentación incluida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Elección de Directores y Síndicos.

Presidente - María A. Casale de Planes
e. 10/1 Nº 55.579 v. 16/1/96

ESTANCIAS LA DORITA
S. A.
Registro Nº 5996

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de enero de 1996, a las 12.00 horas, en la sede de la sociedad calle Avda. Córdoba Nº 1233, Piso 11º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 10º Ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1995.
3º) Consideración de las utilidades del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Elección de Directores.
6º) Designación de Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1995.

Presidente - Héctor Esteban Biolcati
e. 10/1 Nº 55.622 v. 16/1/96

ESQUINA
S. A.
Nº de I.G.J. 6193
Lº 107 Tº A de S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda citación, a realizarse el día 30 de enero de 1996 a las 14 hs. y 15 hs. respectivamente, en la sede social de Av. Córdoba 1318, 1º piso, oficina B de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la reforma de estatuto por aumento de capital social por sobre el quíntuplo.

Presidente - Marcelo Vila

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones legales en vigencia, respecto del depósito previo de las acciones en la sede social de la Empresa.

e. 15/1 Nº 56.051 v. 19/1/96

"F"

FINVERCON
Sociedad Anónima Compañía Financiera
Registro en I. G. J. Nº 53.601

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de enero de 1996 a la hora 9.30 en la Sede Social de la entidad sita en Suipacha 76, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico finalizado el 30-9-1995.
3º) Determinación del destino de los resultados acumulados al cierre del Ejercicio Económico finalizado el 30-9-1995 que ascienden a la suma de $ 3.151.956,11
4º) Consideración de la retribución a los Señores Directores correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30-9-1955 en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Designación de tres miembros titulares y de tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Consideración de la retribución al Directorio correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1-10-1995.
8º) Consideración de la retribución a los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1-10-1995.

Director - Salvador Pristera

NOTA: Para poder participar de la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar una comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238, Ley 19.550).

e. 10/1 Nº 55.545 v. 16/1/96

FRATELAM
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Srs. Accionistas de FRATELAM S.A. para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 29 de Enero de 1996, a las 18,30 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en las oficinas de la calle Cerrito 1136 Piso 12 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas que originaron la demora en la consideración de la Memoria y Balance General al 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1º) de la ley de Sociedades Comerciales, por el Ejercicio comercial cerrado el 31 de Diciembre de 1994.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
5º) Consideración de la renuncia al cargo de Director Titular del Sr. Simón Safdie.
6º) Consideración de las distintas alternativas para la Estación de Servicio, enunciando, pero no limitando a: — Venta de Fondo de Comercio. — Venta de propiedad con sus instalaciones y/o equipamiento. — Venta del equipamiento. — Alquiler. — Otras alternativas a sugerir por los Srs. Accionistas.
7º) Consideración del cambio de bandera de nuestra estación de servicio.
8º) Evaluación de la posibilidad del cierre de nuestra Estación de Servicio.
9º) Determinar plan de acción para los próximos 180 días y establecer pasos definitivos a seguir, estableciendo metas y proyecciones.

Presidente - Rafael J. Menace
e. 11/1 Nº 55.683 v. 17/1/96

"G"

GUARDALAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de enero de 1996, a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 1646, piso 10º "A" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de septiembre de 1995.
2º) Aprobación de honorarios al Directorio y destino de los resultados.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Jorge Mario Ardisana

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la obligatoriedad de depositar las acciones o certificados de depósito de las mismas, hasta tres días antes al fijado para la Asamblea en el domicilio designado para la misma, para asistir a la Asamblea.

e. 15/1 Nº 56.027 v. 19/1/96

"I"

INDUSTRIAS MARSEL
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de enero de 1996 a las 18 horas en el local social Nogoyá 5949/53 - Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo séptimo de los estatutos sociales, y del número de directores.
2º) Modificación del artículo octavo de los estatutos sociales, representación legal de la sociedad.
3º) Modificación del artículo cuarto de los estatutos sociales, adecuación del signo monetario.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Vice-Presidente - Mario Oscar Andrés
e. 11/1 Nº 55.805 v. 17/1/96

INDEGAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 31 de enero de 1996 a las 17,30 horas en Gualeguaychú 3838, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 al 30 de setiembre de 1995.
2º) Distribución de utilidades y retribución al Directorio.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes. Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Vicepresidente - Benjamín Kenigsberg
e. 15/1 Nº 56.074 v. 19/1/96

INDUSTRIAS RAB S.A. MINERA Y SIDEROMETALURGICA Y COMERCIAL RABSA
Nº de Registro I.G.J. 5223

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores Accionistas de INDUSTRIAS RAB S.A. MINERA y SIDEROMETALURGICA Y COMERCIAL RABSA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de febrero de 1996 a las 17:00, en primera convocatoria en la sede central de la sociedad sita en la calle Río Cuarto 1964 de Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas que llevaron a tratar los Estados Contables al 30 de junio de 1995 fuera de los plazos legales. Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 L. 19.550, de dichos Estados Contables.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Honorarios del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año.
5º) Aprobación de la gestión de los señores Directores hasta el día de la fecha.
6º) Aumento de Capital mayor al quíntuplo. Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.

Presidente - César Norberto Correa Arce
e. 15/1 Nº 56.086 v. 19/1/96

INVERSORA SUD MARINE
Sociedad Anónima
Nº Inscripción I.G.J. 1.540.677

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de febrero de 1996, a las 12:00 horas, en la sede legal, Avda. Corrientes 327, 3º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital. Modificación del art. 4º del Estatuto Social.
2º) Designación de los accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 8 de enero de 1996.

Presidente - Alejandro Bofill
e. 15/1 Nº 56.058 v. 19/1/96

IPAKO INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS
S. A.
Inscripción R.P.C. Nº 3250 Lº 83 Tº A

SEGUNDA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en segunda Convocatoria por falta del quórum legal requerido, para el día 26 de enero de 1996, a la hora 9:00, en Céspedes Nº 3857, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la venta de The Dow Chemical Company de la totalidad de la participación social propiedad de Ipako Industrias Petroquímicas Argentinas S.A. en Polisur S.A. y en Petroquímica Bahía Blanca S.A.I.C.
Los Sres. Accionistas, de acuerdo con el Estatuto Social, para asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Sede Social, Céspedes Nº 3857 de Capital Federal, en el horario de 9 a 13 y de 14 a 17, hasta el día 22 de enero de 1996, sus acciones o los certificados de las instituciones depositarias autorizadas.

Presidente - Federico J. L. Zorraquín
e. 15/1 Nº 56.045 v. 17/1/96

"J"

JORGE BAREL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de JORGE BAREL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de enero de 1996 a las 19 y 30 horas en primera convocatoria y a las 20 y 30 horas en segunda convocatoria, en Callao 420, Piso 14 C, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1995.
2º) Consideración de los honorarios al Directorio, en relación a los arts. 262 y 292 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Consideración de la distribución de utilidades.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

Presidente - Pedro J. Barel
e.12/1 Nº 55.881 v. 18/1/96

JOSE OTERO E HIJO
S.A.C.I.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda

convocatoria, para el día 31 de enero de 1996 a las 17:00 y 18:00 horas, respectivamente, en el local social de la calle Lima 595, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, punto 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1995.
3°) Consideración del Informe de la Comisión Liquidadora.
4°) Consideración de aportes extraordinarios y garantías especiales a otorgar por los Accionistas.
5°) Consideración de las renuncias al cargo de Directores y miembros de la Comisión Liquidadora presentadas por los señores Guillermo Eduardo Corradi y Guillermo Fabián Corradi.
6°) Elección de Síndico titular y suplente por un (1) año.
Síndico Titular - Alberto V. Fortunato

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cumplir con las disposiciones del art. 238 y, en su caso, del art. 239 de la Ley 19.550. Las acciones deberán depositarse en el local social de la calle Lima 595, Capital Federal.
e. 15/1 N° 55.974 v. 19/1/96

"L"

LEGONA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de enero de 1996 en San Martín 523, piso 3, "E", de Capital Federal, a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para la firma del acta.
2°) Ratificar lo expuesto por el Sr. Presidente en la reunión de Directorio de fecha 28 de diciembre de 1995.
Director - Roberto Prieto
e. 10/1 N° 55.609 v. 16/1/96

LUY FUER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de LUY FUER S. A. a celebrarse el día 29 del mes enero 1996, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 18 horas en la segunda convocatoria, en el domicilio de la sociedad, sito en la calle Av. de Mayo 749, 2° Piso, Of. 9, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos, art. 234, inciso 1°), Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2°) Consideración de los motivos de la presentación fuera del plazo legal del Balance General cerrado el 31/6/95.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Elección de dos accionistas para la firma del Acta.
Presidente - Agustín Marcotegui

NOTA: Los accionistas que deseen hacerse representar deberán otorgar mandato con firma certificada en forma judicial notarial o bancaria.
e. 10/1 N° 55.643 v. 16/1/96

LAWN CARE
S.A.

CONVOCATORIA

LAWN CARE S.A. llama a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 5 de febrero de 1996 a las 10 horas en la Av. Belgrano 863 9o. B, Capital Federal, en única convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Elección de 3 directores para conformar el órgano administrativo societario.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores actuales durante los años 93, 94 y 95.
4°) Aprobación de balances y documentación correspondientes al período 94/95.
Abogado - Baldomero E. Satorre
e. 11/1 N° 55.780 v. 17/1/96

LIMERIK
SAICIA y F.
Registro N° 20.760

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de enero de 1996 a las 9,30 horas en las oficinas de la calle Carlos Pellegrini 1255 piso 7°, unidad A, de la Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y demás documentos mencionados en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1995.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio y de los honorarios al Directorio y Sindicatura.
4°) Fijación del número y elección del Directorio y Sindicatura.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Vicepresidente - Celso Visconti
e.12/1 N° 55.860 v. 18/1/96

"M"

MAS DIMPEX
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MAS DIMPEX S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a realizarse el día martes 30 de enero de 1996, a las 18 horas, en el local de Av. Pte. Roque Sáenz 628, piso 5to., oficina J "bis", Capital Federal, la cual se constituirá con la presencia de accionistas que representan la mayoría de las acciones con derecho a voto, dejándose constancia que para el caso de no reunirse el quórum necesario, y de acuerdo a lo previsto por el art. 237 y 243 de la Ley 19.550 y art. 10° del Estatuto Social se convoca simultáneamente en segunda convocatoria para el día 30 de enero de 1996 a las 19.05 horas, la cual se considerará constituida cualquiera sea el número de las acciones con derecho a voto presentes; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Consideración de la documentación prescripta por los arts. 62 a 66, 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1993.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5°) Remuneración del Directorio en exceso de lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 62 a 66, 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1994.
7°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
8°) Remuneración al Directorio, en exceso de lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
9°) Ampliación del número de directores titulares a tres y elección de directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios.
10°) Consideración de la renuncia al cargo de directora de la Sra. Estela Chiotakis. Acción social de responsabilidad contra la misma por abandono intempestivo del cargo. De conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, y dado que las acciones de la sociedad son nominativas, los accionistas que deseen asistir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
El Directorio, 26 de diciembre de 1995.
Presidente - Norberto Horacio Mas
e.12/1 N° 17.619 v. 18/1/96

METROGAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 7 de febrero de 1996, a las 10 horas en su sede social, de Av. Montes de Oca 1120, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Modificación de los artículos 14 y 20 del Estatuto Social.
Presidente - Juan Carlos Cassagne

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, en la sede social, sita en Av. Montes de Oca 1120, piso 4°, oficina 409, Capital Federal hasta las 13 hs. del día 1° de febrero de 1996, en el horario de 9 a 13 hs., dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la ley 19.550.

Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de asistencia.
e.12/1 N° 17.652 v. 18/1/96

"N"

NIRO CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

I.G.J. 1.000.060. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 2 de febrero de 1996 a las 18 horas, y en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum necesario, para el mismo día a las 19 horas, en la sede social, Avenida Córdoba 807, piso 4°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Análisis de irregularidades que afectan a las asambleas celebradas los días 14 de febrero y 14 de abril, ambas de 1994, y 8 de febrero de 1995. Adopción de medidas saneatorias.
3°) Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1993. Resultado del ejercicio.
4°) Adecuación estatuto social al nuevo signo monetario. Reforma de los artículos 4° y 9° del Estatuto Social.
5°) Aumento de Capital Social en $ 1.199.880, por capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de capital y capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital". Modificación del valor nominal de las acciones. Reforma del artículo 4° del Estatuto Social.
6°) Consideración de la redacción de los artículos 4° y 9° del Estatuto Social.
7°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1994. Resultado del ejercicio.
8°) Consideración de la gestión del directorio correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de setiembre de 1993 y 30 de setiembre de 1994.
Presidente - Lucio Niro

Los accionistas deberán depositar en la sede social, Córdoba 807, piso 4°, Capital Federal, sus acciones, con una anticipación mínima de tres días hábiles y podrán hacerse representar por mandatarios con poder suficiente.
e.12/1 N° 55.846 v. 18/1/96

NORTEL INVERSORA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea de Tenedores de Notes "A" y "B" a celebrarse el próximo 30 de enero a las 10:30 horas, en San Martín 638, piso 2°, Buenos Aires, República Argentina, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar al Presidente y al Secretario de la Asamblea.
2°) Designar dos tenedores de Notes "A" o "B" para inspeccionar los votos y para firmar el Acta.
3°) Dejar sin efecto lo resuelto en la Asamblea de Tenedores de Notes "A" y "B" celebrada el 14 de octubre de 1995.
4°) Dispensa de la restricción de contraer deudas conforme al artículo 6 (b) de los términos y condiciones de los Notes "A" y "B", para permitir la emisión de ciertos títulos de deuda en el futuro.
Vicepresidente - Raúl Gustavo González
e. 15/1 N° 56.034 v. 19/1/96

NORTEL INVERSORA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el próximo 30 de enero a las 11:00 horas, en San Martín 638, piso 2°, Buenos Aires, República Argentina, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°_ Dejar sin efecto lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 1994.
2°) Consideración de los términos y condiciones de la emisión de títulos de deuda denominados Mandatorily Exchangeable Debt Security ("MEDS"), para el rescate anticipado de Notes "A" y "B" y Acciones Preferidas "A" ya emitidos por la sociedad. Su aprobación. Reducción de capital social. Modificación del artículo 4° del Estatuto Social.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Vicepresidente - Raúl Gustavo González
e. 15/1 N° 56.033 v. 19/1/96

NORTEL INVERSORA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Especial de Accionistas preferidos Clase "B" a celebrarse el próximo 30 de enero, a las 10:00 horas, en San Martín 638, piso 2°, Buenos Aires, República Argentina, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Dejar sin efecto lo resuelto en la Asamblea de Acciones Preferidas Clase "B" celebrada el 14 de octubre de 1994.
2°) Consentimiento con la emisión de títulos de deuda denominados Mandatorily Excghangeable Debt Security ("MEDS"), para el rescate anticipado de Acciones Preferidas "A" y Notes "A" y "B" ya emitidos por la sociedad.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Vicepresidente - Raúl Gustavo González
e. 15/1 N° 56.032 v. 19/1/96

NORTEL INVERSORA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Especial de accionistas preferidos Clase "A" a celebrarse el próximo 30 de enero, a las 9:00 horas, en San Martín 638, piso 2°, Buenos Aires, República Argentina, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Dejar sin efecto lo resuelto en la Asamblea de Acciones Preferidas Clase "A" celebrada el 14 de octubre de 1994.

2°) Consentimiento con la emisión de títulos de deuda denominados Mandatorily Exchangeable Debt Security ("MEDS"), para el rescate anticipado de Acciones Preferidas "A" y Notes "A" y "B" ya emitidos por la sociedad.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Vicepresidente - Raúl Gustavo González
e. 15/1 Nº 56.030 v. 19/1/96

"P"

PALOMAS & CIA.
S.A.C.I.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Enero de 1996, a las 14,30 horas en Jorge Newbery 3589 Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1995.
4°) Destino de los resultados no asignados.
5°) Elección de Directores titulares y suplentes por un año.
6°) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
Presidente - Raúl Esteban Esnaola
e. 11/1 Nº 55.726 v. 17/1/96

PENTAHURA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 8 de febrero de 1996, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en la calle Talcahuano 893, Piso 4, Capital Federal (depósito art. 238, Ley 19.550 en la misma dirección), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Disolución de la sociedad por la causal establecida en el art. 94 inc. 1 de la Ley 19.550.
2°) Designación y retribución del liquidador societario.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Rubén Calcaterra
e.12/1 Nº 55.931 v. 18/1/96

PHILCO ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro I.G.J. 236.862/2794. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de enero de 1996, a las 16 horas, en el local de la calle Av. Leandro N. Alem 1002, Piso 12°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aumento de capital en la suma de 5.000.000 (cinco millones de pesos) equivalente al 147,058823 % del capital social actual y emisión de 500.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 0,01 (un centavo) cada acción y con derecho a un voto cada una, con derecho a percibir dividendos a partir del 1.7.96, debiendo abonarse la suscripción de $ 0,01 (un centavo) por acción al momento de suscripción.
Vicepresidente - Mariano Gutiérrez O' Farrell
e.12/1 Nº 55.875 v. 18/1/96

PHILCO ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro I.G.J. 236.862/2794. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de enero de 1996, a las 17 horas, en el local de la calle Av. Leandro N. Alem 1002, Piso 12°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del ingreso de la sociedad al régimen de la oferta pública y realización de todas las gestiones necesaria a ese fin.
2°) Consideración de la co-emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por Philco Argentina S.A., Philco Ushuaia S.A., Helametal S.A. y Helametal Catamarca S.A. en forma solidaria por un valor nominal de hasta U$S 100.000.000 (dólares estadounidenses cien millones) o su equivalente en pesos. Características de las obligaciones negociables. Condiciones de emisión. Garantías. Destino de los fondos provenientes de la emisión. Delegación de determinados términos y condiciones de la emisión en el Directorio y en los funcionarios en que el Directorio subdelegue facultades.
Vicepresidente - Mariano Gutiérrez O'Farrell
e.12/1 Nº 55.876 v. 18/1/96

PIGAL
S. A. C. I. F. I.
I.G.J. Nº: 26.127

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y las disposiciones en vigencia, se convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en 1ª convocatoria el día 30 de enero de 1996 a las 9:30 horas en el local sito en R. M. Ortíz 1835, Capital y en 2ª convocatoria para el mismo día en el mismo domicilio a las 10:30 horas para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Remoción del Directorio y elección de nuevos Directores.
Presidente - Kirkor Canbazyan
e. 15/1 Nº 56.029 v. 19/1/96

"R"

REMOPECRI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de REMOPECRI S. A., para el día 8 de febrero de 1996 a las 10.30 horas en la sede de la calle Pico 2397, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación relativa al artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1994, de la gestión del Directorio y actuación del Síndico.
3°) Consideración de la acción de responsabilidad contra el Director Humberto Antonio Podetti.
4°) Destino de los resultados acumulados al 30 de noviembre de 1994.
5°) Consideración de los honorarios al Directorio y al Síndico.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y su elección por un ejercicio.
7°) Designación de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
Vicepresidente del Directorio - Hernán Garat
e. 10/1 Nº 17.524 v. 16/1/96

REJAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de Febrero de 1996, en 1ª convocatoria a las 19 hs. y en 2ª convocatoria a las 20 hs., en la sede social Tucumán 1455 15° "F" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aceptación de renuncias y/o remoción de autoridades y nombramiento del nuevo Directorio.
2°) Tratamiento de la situación social, manejo operativo del negocio Alcatraz, designación de Gerentes y fijación de retribuciones.
Director Suplente - Gabriel R., Rodríguez Roca
e. 11/1 Nº 55.720 v. 17/1/96

RUNA
S.A.

CONVOCATORIA

19/7/95 Nº 6371, L° 117, T° A S.A. Convócase a los señores accionistas de RUNA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 (seis) de febrero de 1996 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Bolívar 332, Piso 3°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 1 cerrado el 30 de noviembre de 1995.
3°) Remoción de directores titulares y suplentes y designación de sus reemplazantes.
4°) Aumento de capital social, fuera del quintuplo y reforma de estatuto.
Presidente - Alberto Cabib
e.12/1 Nº 55.903 v. 18/1/96

"S"

SCHOTTEL SUDAMERICANA
I. C. S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de enero de 1996 a las 10.00 horas en primera convocatoria. En caso de no registrarse quórum se convoca para el mismo día a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en Av. Montes de Oca 2044, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea con facultad para aprobarla.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1°) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1995.
3°) Honorarios al Directorio y su eventual retribución en exceso art. 261, Ley 19.550.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de todo lo actuado por el Directorio, durante el ejercicio.
6°) Fijación del número de Directores y nombramiento de los mismos por el término de un año.
Buenos Aires, 3 de enero de 1996.
Presidente - Alberto Néstor Recarey

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19.550. Se deberá comunicar la asistencia y depositar las acciones o certificado de depósito, librado al efecto por un banco, en Av. Montes de Oca 2044, Capital Federal, en el horario de 15.00 a 18.00 horas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Presidente - Alberto Néstor Recarey
e. 10/1 Nº 55.642 v. 16/1/96

SEMINARA EMPRESA CONSTRUCTORA
S.A.I.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SEMINARA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.I.I.C. y F. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Enero de 1996 a las 9,30 hs. en primera y en segunda convocatoria para las 10,30 hs. en Av. Belgrano Nro. 1683, piso 9, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos del llamado fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio Nro. 33 cerrado el 30 de junio de 1995 (art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550).
4°) Retribución al Directorio en exceso del límite, (art. 261 de la Ley 19.550); Retribución al Síndico; Destino del resultado del ejercicio tratado.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico Titular (art. 275 de la Ley 19.550).
Buenos Aires, 5 de Enero de 1996.
Presidente - Roberto Antonio N. Seminara

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar la asistencia en el plazo previsto en el art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social de Av. Belgrano Nro. 1683 piso 9 Capital Federal, de 13 a 16 hs.
e. 11/1 Nº 55.743 v. 17/1/96

SITAP
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de enero de 1996 a las 10 horas en la calle Elcano 5080 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos de celebración de la asamblea fuera del término legal.
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Aprobación de la gestión de los directores.
4°) Designación de directores titulares y suplentes.
5°) Consideración del resultado del ejercicio.
6°) Aumento del capital social.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - Enrique Aldo Taroni
e.12/1 Nº 55.838 v. 18/1/96

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE AYACUCHO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Atto. a lo indicado por el Instituto Nacional de Acción Mutual (INAM) y a los efectos de regularizar la situación institucional, llámase a Asamblea Extraordinaria para el día sábado 27 de enero de 1996, a las 18 horas (con una hora de tolerancia) en la Casa de España, sita en calle San Martín Nº 1225 de la ciudad de Ayacucho, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de las Asambleas Ordinarias del 27/3/93, 26/3/94 y 25/3/95.
2°) Consideración del nuevo Estatuto social, adecuado a la Ley Orgánica de Mutualidades Nº 20.321.
Ayacucho, diciembre de 1995.
Presidente - Enrique Da Vila
Secretario - Antonio L. Batalla
e. 15/1 Nº 56.025 v. 17/1/96

SUPERTAP
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SUPERTAP S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1996 a las 14 horas, en la sede social de Avda. Corrientes 1386, piso 13, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 31, finalizado el

30 de setiembre de 1995 y aprobación de la gestión del Directorio y sindicatura por dicho período.

3°) Honorarios al Directorio y Sindicatura.

4°) Resultado del ejercicio. Su destino.

5°) Tratamiento de los resultados no asignados.

6°) Elección del Síndico titular y Síndico suplente por un nuevo período.

Presidente - Julio C. Nicieza

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que deben depositar sus acciones, en la sociedad, para su registro en el libro de asistencia a las Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al art. 238 de la ley 19.550.

e. 15/1 N° 56.048 v. 19/1/96

"T"

TAURINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los accionistas de TAURINA S. A. para el 29 de enero de 1996 en Paseo Colón 711, piso 12, Capital Federal a las 10 hs. en 1ª convocatoria y a las 11 en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.

2°) Consideración de documentos art. 234, inc. 1°, Ley 19.550 ejercicio al 31 de agosto de 1995.

3°) Consideración resultados y honorarios al Directorio en exceso, art. 261, Ley 19.550.

4°) Designación del Directorio.

5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Roque José Branchini

e. 10/1 N° 55.519 v. 16/1/96

TOMAS DEVOTO & CIA. LTDA.
S. A.
Reg. I. G. J. N° 1490

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 31 de enero de 1996, a las 16 horas en la calle Sarmiento 1714, Piso 5° "E", Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2°) Razones que justifican la convocatoria fuera del plazo legal de los ejercicios cerrados el 30/9/93 y 30/9/94.

3°) Consideración de los Inventarios, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, sus Notas y Anexos y Memoria correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/9/93, 30/9/94 y 30/9/95.

4°) Destino del quebranto de $ 264.130,08 que comporta la pérdida del capital social. Reposición del quebranto por los accionistas.

5°) De aprobarse el punto 4) reposición del capital social. Aumento del capital social a $ 60.000. Emisión de acciones. Suscripción de acciones, con derecho de acrecer. Su integración.

6°) De aprobarse los puntos 4) y 5) designación de Directores y Síndicos. Fijación del número y de su mandato.

7°) De no aprobarse los puntos 4 y 5) liquidación de la sociedad y designación de liquidadores y síndico.

Presidente - Elvio Colombo

e. 10/1 N° 55.565 v. 16/1/96

TALLERES METALURGICOS A.D. PARISE
S.A.I.C.
Reg. I.G.J. Nro. 6689

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de febrero de 1996 a las 17:00 hs. en la sede social sita en la calle Azara 960, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2°) Tratamiento de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1ro de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de noviembre de 1990, 1991, 1992, 1993 y 1994.

3°) Honorarios de directores y síndicos correspondientes a los ejercicios mencionados en el punto anterior.

4°) Análisis y aprobación de la gestión del directorio iniciada en el mes de octubre de 1994.

5°) Renuncia del Ingeniero De Giorgi a su cargo de presidente de la sociedad y elección de nuevo directorio.

6°) Autorización a dos directores para la venta del inmueble sito en Azara 960.

Presidente - Alejandro Eduardo Parise

NOTA: se recuerda a los señores accionistas que deberán hacer el depósito de sus acciones, previsto por el art. 238 de la ley 19.550, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea, en el estudio del Síndico de la sociedad, Cdor. Labombarda, sito en la calle Callao 420, 5to. piso "c", Capital Federal, de lunes a viernes de 10:00 a 17:30 hs. Asimismo se hace saber que se encuentran a disposición de los señores accionistas las acciones al portador para ser canjeadas por los antiguos certificados nominativos, canje que fue decidido y aprobado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria anterior.

e. 11/1 N° 55.761 v. 17/1/96

TRES PALENQUES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de TRES PALENQUES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 5 de febrero de 1996 a las 19 y 30 horas en primera convocatoria y a las 20 y 30 horas en segunda convocatoria, en Rivadavia 2233, Piso 1° B, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.

2°) Consideración de los honorarios al Directorio, en relación a los arts. 262 y 292 de la Ley de Sociedades Comerciales.

3°) Consideración de la distribución de utilidades.

4°) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos por el término de dos años.

5°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Esteban M. Barel

e.12/1 N° 55.880 v. 18/1/96

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A., sociedad inscripta bajo el N° 11.667 en la Inspección General de Justicia, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, Don Bosco 3672, 3° piso de la Capital Federal, el día 9 de febrero de 1996, a las 10:30 horas, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2°) Emisión de obligaciones negociables convertibles en acciones Clases A, B y C de la sociedad, con derecho a percibir dividendos a partir del ejercicio en que se produzca la conversión, inclusive, por un monto de U$S 21.052.632 representativo del 5,98 % del capital social. Determinación del mecanismo y fórmula de conversión en acciones. Delegación en el Directorio de las facultades de determinar la fecha de emisión, la tasa de interés y del costo máximo de endeudamiento para la sociedad, los restantes términos y condiciones de la emisión incluyendo sin limitaciones compromisos ("covenants"), así como también otorgar todos los actos necesarios bajo las normas aplicables ante la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para la admisión de las obligaciones negociables convertibles al régimen de oferta pública. Determinación del destino de los fondos a obtener con la colocación de las obligaciones negociables convertibles dentro de los previstos por el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables 23.576 (y modificatoria).

3°) Consideración de la reducción del plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer correspondiente a todos los accionistas de la sociedad respecto de la emisión de obligaciones negociables convertibles prevista en el punto anterior a diez (10) días de acuerdo a lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades Comerciales.

4°) Constitución de un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables (el "Programa Global") y autorización para emitir bajo el mismo obligaciones negociables simples, con garantía común, bajo los términos de la Ley 23.576 (y su modificatoria 23.962), normas de la Comisión Nacional de Valores y disposiciones complementarias, por hasta un monto máximo en circulación de U$S 225.000.000 o su equivalente en otra u otras monedas. Determinación del destino de los fondos a obtener con la colocación de las obligaciones negociables a emitir bajo el Programa Global dentro de los previstos por el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables 23.576 (y modificatoria). Delegación en el Directorio de las siguientes facultades: (i) la emisión y reemisión de los títulos; (ii) la determinación de la fecha de emisión, el monto de cada serie, forma de los títulos, plazo, moneda, condiciones de pago, tasa y período de interés y/o precio de colocación, según corresponda, y restantes términos y condiciones de cada serie bajo el Programa Global incluyendo sin limitaciones compromisos ("covenants"); (iii) la solicitud de la admisión del Programa Global al régimen de la oferta pública, en la Argentina y/o en el extranjero; (iv) la solicitud de la admisión del Programa Global a la cotización en bolsas de comercio, mercados de valores u otras entidades autorreguladas, de la Argentina y/o del extranjero; (v) la determinación del plazo de vigencia del Programa Global; y (vi) otorgar todos los actos necesarios ante la Comisión Nacional de Valores o bolsas o mercados autorregulados, de la Argentina o del extranjero, que resulten necesarios bajo las normas aplicables para la consecución de los puntos (i) a (v) que anteceden; y

5°) Reforma del artículo 11 del Estatuto social ad referendum de la aprobación del Ente Nacional Regulador del Gas. Se deja constancia que para tratar los puntos tercero y quinto la Asamblea se constituirá con carácter de Extraordinaria.

Director - Gerente General - Fredy Cameo

NOTA: El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea que conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550 deberán presentar en la sede social y en horario de 10 a 17 horas el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A., Sarmiento 299, Capital Federal, para su inscripción el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 5 de febrero de 1996 a las 17 horas.

e. 15/1 N° 56.099 v. 19/1/96

TRANSPORTES AUTOMOTORES 12 DE OCTUBRE
S. A.
Registro N° 16.128

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de enero de 1996, a las 17 horas, en la sede social de la calle Lacarra 780, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Aprobación de la presentación en concurso y de continuación con el trámite de conformidad con lo resuelto por el Directorio de fecha 21/1/95.

Directora - Laura Seccio

e. 15/1 N° 56.083 v. 19/1/96

"V"

VIEJO CEDRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el 19 de Enero de 1996 a las 9:00 horas en Marcelo T. de Alvear 636, 2do. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondientes al decimotercer ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1995 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico de acuerdo con el Art. 275 de la Ley 19.550.

2°) Consideración del destino de los resultados y fijación de la retribución de los Directores y Síndico, aun en exceso del monto establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.

3°) Fijación del número de Directores y elección de éstos para el ejercicio Nro. 14.

4°) Elección de Síndicos, Titular y suplente.

5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Apoderado - Gabriel Aníbal Medina

e. 11/1 N° 17.584 v. 17/1/96

VICTOR SANTESTEBAN Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de febrero de 1996 a las 11 hs. en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 616, piso 5 ofic. 504/515, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Informe acerca de los motivos de la celebración de la Asamblea fuera de término.

3°) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.

4°) Destino de las utilidades.

5°) Aprobación de la remuneración de los directores por encima del límite del artículo 261 de la Ley 19.550.

6°) Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio que se considera.

7°) Fijación del número de directores para el próximo ejercicio.

8°) Elección de directores titulares y/o suplentes que sean necesarios, de acuerdo a lo resuelto en el punto anterior, con mandato por un año.

9°) Designación de un Síndico titular y un suplente por un año.

10°) Cambio de fecha de cierre de los ejercicios económicos para el 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 5 de enero de 1996.

Presidente - Victor Hugo Santesteban

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado bancario, con una anticipación no menor de tres días hábiles anteriores a la fecha fijada para la reunión.

e.12/1 N° 55.856 v. 18/1/96

"W"

WYDLER DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de WYDLER DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. a asamblea general ordinaria de accionistas No. 11, para el día 30 de enero de 1996, a las 19 hs en primera convocatoria y a las 21 hs en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Gavilán 2050 - Capital Federal debiéndose depositar los títulos representativos de las acciones con derecho a voto con anterioridad a la realización de la asamblea, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la suscripción del acta.

2°) Consideración de los estados contables por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1995, cuadros anexos y notas, memoria e informe del síndico, según lo prescripto en el art. 234 de la Ley No. 19.550.

3°) Aprobación gestión directorio y sindicatura.

4°) Designación de un síndico titular y un suplente con mandato por 1 año.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1995.

Presidente - Néstor Jorge Alonso

e. 11/1 N° 55.759 v. 17/1/96

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Sanjuan y Mena S.R.L. Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. ofic. Tucumán 834 Cap. avisa que ha quedado nula y sin efecto venta Panadería y Fáb. de masas AV. SAN JUAN Nº 3136/42 Cap. publicada del 21 al 27/11/95 por recibo Nº 50.049. Reclamos en el negocio.
e. 11/1 Nº 55.724 v. 17/1/96

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, mart. Público, Méjico 1220, Cap. avisan que se ha anulado el edicto publicado bajo recibo Nº 50.151, de fecha 22/11 al 28/11, del negocio sito en AV. DIRECTORIO 1234 Cap. Fed. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 12/1 Nº 55.853 v. 18/1/96

"E"

Inmobiliaria San José. Mart. Púb. Alfredo Pérez Paladino Of. San José 583 - 5º P. Cap. Fed. Avisa: Manuela Carames Nimo con domicilio Gallo 1552 P 7º Dto. 40 Capital vende a Eusebio García Bello y Beatriz Elsa Lamas de García con domicilio en Bmé. Mitre 3768 1º A Capital, el negocio de Playa de estacionamiento sita en ESTADOS UNIDOS 1776 Capital. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 11/1 Nº 55.687 v. 17/1/96

Carlos Alberto Ferrari, con domicilio en la calle Burela Nº 3495 de Capital Federal, anuncia que vende su fondo de comercio minorista del rubro "elaboración y venta de helados", que gira en el inmueble de la calle ENRIQUE BANCHS Nº 3748 de Capital Federal, al señor Jorge A. Stanizzo, domiciliado en la calle Trenque Lauquen Nº 7575 de Capital Federal. Oposiciones y reclamos de ley: calle Burela 3495 Cap. de L. a V. 9 a 12 hs.
e. 12/1 Nº 55.871 v. 18/1/96

"G"

Cecchini-Paladino, representados por el martillero público Eduardo A. Cecchini, con oficinas en la Avda. Diaz Velez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Girolamo Ciacio, domicilio: Gallardo 630, Capital, vende a Eduardo Daniel Ciccarello y María Cristina Ciccarello, domicilio: Viena 6515, Capital, su negocio de Panadería Mecánica, sito en la calle GALLARDO Nº 630/34, de Capital Federal. Reclamo de ley en nuestras oficina.
e. 15/1 Nº 56.028 v. 19/1/96

"J"

Aviso al comercio. Jorge Antonio Galarce, Corredor Inmobiliario Matrícula Nº 345, Libro 72 con domicilio en Larrea 1035 - 5º "A" - (1117) Capital, informa: "Universitario Bar S.R.L." con domicilio en Junín 698 - Viamonte 2102 Capital, vende a Rubén Ceccorilli, domiciliado en J. L. Cabrera 3517, Capital el fondo de comercio de Bar y Confitería sito en JUNIN 698 Cap. Oposiciones en Junín 698 - Viamonte 2102 Capital en término de Ley.
e. 11/1 Nº 55.771 v. 17/1/96

"L"

Sanjuan y Mena S.R.L. Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. oficinas Tucumán 834 Cap., avisa que Walter Humberto Bonavota, domic. Lavalle 529 Cap. vende a María Alvarez Pato, domic. Tucumán 834 Cap. Comerc. minor. golosinas envas. (kiosco) y todo lo comprendido en ord. 33266, restaurant, cantina, casa de lunch, café bar, desp. de bebidas, whiskería, cervecería, LAVALLE Nº 529 PB y Entrepiso, Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 11/1 Nº 55.725 v. 17/1/96

"P"

Isaac Sabaj mart. público of. Tucumán 881 PB. 3 Cap. Avisa: Roberto Miguel Abraham, dom. Diaz 128 Pacheco Bs. As. vende a Norma Sanchez, dom. Maza 1222 Cap. su hotel, sito en PARANA 358 P. 1º Dpto. "A" Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 11/1 Nº 55.755 v. 17 /1/96

"R"

Ramón Olano, con domicilio en Magallanes 1585, Capital, transfiere a Daniel Horacio Benardez, con domicilio en Leandro N. Alem 1866, Banfield, Pcia. de Bs. As., el 50% de un negocio de Confitería, Elaboración de sandwiches y Productos similares; sito en ROCHA Nº 1558/60, Capital. Reclamos de Ley en el mismo negocio, martes a viernes de 16,00 a 19,00 horas.
e. 15/1 Nº 56.014 v. 19/1/96

"U"

Dino Mazzoni, Martillero Público, Paraná 583 3º B Capital, avisa: La Fundación S.R.L., domiciliada en Uruguay 862 Capital vende negocio de "Restaurante, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, parrilla, confitería, elaboración y venta pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill, elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares" sito en URUGUAY 862 PB. y Sótano, Capital Federal a José Manuel Morgade, José Jaime Anidjar, Manuel Martínez y José Modesto Pérez Martínez, quienes constituyen domicilio en Talcahuano 426 piso 10º Dto. A Capital Federal. Reclamos de ley n/Oficinas.
e. 15/1 Nº 55.973 v. 19/1/96

"V"

Abel Rubén Jacubovich, escribano público, con domicilio en la calle Corrientes 1145, Piso 8 ofs. 75 y 76, Capital Federal, titular del Registro Notarial de Capital Federal Nro 1483, avisa que Carlos Adrián Orlando (D.N.I.: 14.851.491), con domicilio en Vidt 1949, Piso 1 Capital Federal transfiere a Elias Hernan Bassul (D.N.I.: 22.235.535) y Jaime Buenos (D.N.I.: 4.137.115), estos dos últimos con domicilio en Corrientes 2387 Piso 1 of. 1, Capital Federal, el fondo de comercio del gimnasio denominado Caribbean ubicado en la Capital Federal calle VIDT 1949 Piso 1, Capital Federal, libre de todo pasivo y de personal. Reclamos de ley en Corrientes 1145 Piso 8 ofs. 75 y 76, Capital Federal.
e. 10/1 Nº 55.645 v. 16/1/96

Enrique Alberto Díaz Bal. y mart. público Matrícula Nº 1413; con oficinas en la Av. Rivadavia Nº 1210 1º piso aclaran el edicto Nº 26.221 de fecha 20/4/95 que la sucesión de José García Villar, la integran únicamente María Esther Díaz viuda de García; y Susana Ester García, con respecto al edicto de venta del Hotel ubicado en VIRREY CEVALLOS Nº 264 domicilio y reclamos de ley en mis oficinas.
e. 10/1 Nº 55.547 v. 16/1/96

"Z"

La contadora Graciela Ester Chiquirrín, con domicilio en Gregorio de Laferrere 2395, Capital Federal, comunica que Papelera Orlando S.A., con domicilio en Zinny 1758, Capital Federal, transfiere a Juan Carlos Romanelli y Aida Cristina Copello, con domicilio en Francisco Bilbao 2890, Capital Federal, los locales destinados al Rubro: Depósito de papel y fabricación de envases, sobres y bolsas de papel y cartón impreso con oficias complementarias de la actividad; carga, descarga y estacionamiento vehicular y sanitarios para el personal, ubicados en ZUVIRIA 3949, ZUVIRIA 3959 y MEDINA 1926, todos en Capital Federal, Disposición Nº 11068/DGHP/87, y el local destinado al Rubro: Fábrica de bolsas y envases de papel y depósito de papel (135020-010-011) localización autorizada por Resolución 6227/5516/83, ubicada en Zinny 1763. Reclamos de Ley: Zinny 1758, Capital Federal.
e. 12/1 Nº 55.870 v. 18/1/96

SIRSA, San Isidro Refrescos S.A.I. y C. con domicilio en Reconquista 336, piso 3º, Of. I, Capital Federal, comunica a los interesados que transfiere a Coca - Cola FEMSA de Buenos Aires S.A., con domicilio en la Avda. Amancio Alcorta 3506/08, Capital Federal parcialmente el fondo de comercio consistente en ciertos activos de SIRSA, San Isidro Refrescos S.A.I. y C. ubicados en la calle José Ingenieros 2215 (1643), Beccar, Provincia de Buenos Aires, destinados a la fabricación y comercialización de bebidas sin alcohol. El listado de bienes transferidos se encuentra a disposición de los acreedores. Los reclamos de ley se atienden en las oficinas del Escribano Dr. Alvaro Gutiérrez Zaldivar, sita en la calle Florida 716, piso 1º "C", Capital Federal, de Lunes a Viernes en el horario de 11:00 a 18:00.
e. 15/1 Nº 55.037 v. 19/1/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ATIU
S. A.
IGJ Nº 11.908

Se comunica a los accionistas que el Directorio ha decidido emitir las series de acciones Nros. 2 a 5, de 1.200 acciones y de $ 12.000 cada serie; total $ 48.000. El modo de pago será en dinero efectivo debiendo integrarse la totalidad antes del día 20/2/96, comenzando a percibir dividendos desde su total integración. Fíjanse 30 días a partir de la publicación para ejercer el derecho de preferencia.
Presidente - Norberto Luis Copello
e. 12/1 Nº 55.823 v. 16/1/96

ALGODONERA SANTA FE
S.A.
y
LAS ESPIGAS
SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA

Sede Sarmiento 580, 3º p. C. F., inscripta Reg. de Com., 6/11/75, Nº 3063, folio 390, libro 83, tomo "A" de S.A.; y Las Espigas Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera, sede Sarmiento 580 2º p. CF., inscripta Reg. de Com., 1/8/55, Nº 553, folio 27, libro 50, tomo "A" de S.A.; Comunican por 3 días conforme art. 83 ley 19.550 que resolvieron una "fusión por absorción" siendo la primera la Soc. absorbente y la segunda la Soc. absorbida. Fecha balance de fusión y consolidados: 30/9/95. Fecha compromiso previo de fusión 23/11/95. Fechas asambleas grales. extraord. Unánimes de c/soc. que aprobaron los balances y la fusión: 5/12/95. La Soc. absorbente aumentó su capital en $ 210.000 de $ 800.821 a $ 1.010.821. Valuación Activo y Pasivo de cada Sociedad al 30/9/95 antes de la fusión: "A. Sta. Fe. S.A." $ 20.234.667,72 y $ 8.388.977,09"; "Las Espigas S.A. 3.698.632,98 y $ 299.154,91. Valuación después de la fusión: "A. Sta. Fe. S.A.": $ 23.933.300,70 y $ 8.688.132,00. Domicilio oposición acreedores Sarmiento 580, 2º piso, Cap. Fed.
Algodonera Santa Fe, Presidente - Mauro A. Herlitzka
Las Espigas SAIC. y F., Presidente - Marcelo A. Lanús
e. 15/1 Nº 56.070 v. 17/1/96

"B"

BRIDAS
S.A.P.I.C. (Absorbentes)
y
POLIBUTENOS ARGENTINOS
S.A. (Absorbida)

Fusión por Absorción. Las siguientes dos sociedades: BRIDAS SOCIEDAD ANONIMA PETROLERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL (en adelante "BRIDAS"), con domicilio legal en Capital Federal, sede social en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 12º, e inscripta (i) originalmente en el Registro Público de comercio de Rosario, Santa Fé, el 13 de diciembre de 1948, bajo el número 64, tomo 29, folio 916 y (ii), por cambio de domicilio legal, en el Registro Público de Comercio de Rosario, Santa Fé, el 13 de diciembre de 1948, bajo el número 64, Tomo 29, Folio 916 y (ii), por cambio de domicilio legal, en el Registro Público de Comercio de Capital Federal el 15 de abril de 1992, bajo el Nº 3119, Libro 111, Tomo A, y POLIBUTENOS ARGENTINOS S.A. (en adelante "POLIBUTENOS"), con domicilio legal también en Capital Federal y sede Social en Sarmiento 663, piso 7º, e inscripta en el Registro Público de Comercio de esta Capital el 18 de Julio de 1975, bajo el Nº 1772, Libro 83, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, hacen saber que el 18 de noviembre de 1995 han suscripto un compromiso previo de fusión por absorción por el cual BRIDAS, como absorbente, absorbe por fusión a POLIBUTENOS. Dicho Compromiso Previo ha sido aprobado en ambas sociedades por Asambleas Generales Extraordinarias, ambas el día 29 de diciembre de 1995. Como consecuencia de tal absorción por fusión, habrá un aumento en el capital social de BRIDAS en $ 4.508.524, por redondeo hacia arriba del monto exacto que es de $ 4.508.523,56 elevándose así de $ 105.013.899 a $ 109.522.423. La valuación de los respectivos activos y pasivos es la siguiente: Al 30/9/95, antes de la fusión por absorción, POLIBUTENOS Activo $ 79.842.416, Pasivo $ 42.042.601, y BRIDAS Activo $ 1.253.290.681, Pasivo $ 372.933.569. Después de la fusión, BRIDAS Activo $ 1.333.108.096, y Pasivo $ 414.954.932. Las oposiciones se recibirán en la sede social de cada sociedad, de 10 a 17 horas, en días hábiles bancarios. Si el vencimiento del plazo legal de oposiciones no fuere en un día hábil bancario, el vencimiento se producirá a las 17 horas del primer día hábil bancario siguiente.
Director de BRIDAS S.A.P.I.C. - Manuel Horacio Baña
e. 15/1 Nº 55.945 v. 17/1/96

"D"

DUNLOP ARGENTINA
S. A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de diciembre de 1995, se resolvió aumentar el capital social de $ 4.800.00 a $ 8.782.248, mediante la emisión de 3.982.248 acciones. Conforme el Art. 194 de la Ley 19.550 se ofrecen en suscripción a los accionistas 3.982.248 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción por el plazo de 30 días contados desde la última publicación, debiendo integrarse el 100 % en efectivo, o mediante capitalización de aportes irrevocables previamente efectuados en la sociedad, por el valor nominal de las acciones en la sede social de Avenida Eduardo Madero 1020, 5to. Piso, Capital de 15.00 a 18.00 horas.
Apoderada - Susana Otero
e. 12/1 Nº 55.836 v. 16/1/96

"E"

EL ARROYITO
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera

Por escritura del 22/12/95, otorgada ante Esc. Federico E. Ramos, Reg. 519, Cap. Fed., se protocolizaron las decisiones adoptadas por unanimidad en la Asamblea Extraordinaria unánime de "EL ARROYITO SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA" del 30/3/95, a saber: I) Aumento del capital social de $ 0.0002 a $ 150.000 por capitalización parcial saldo cuenta Ajuste de Capital. II) Aumento del capital de $ 150.000 a $ 300.000 como consecuencia de la fusión por absorción de San Cayetano S.C.A. por El Arroyito S.A.A.G. III) Reducción del capital de $ 300.000 a $ 100.000, en razón de escindirse la sociedad y destinarse $ 200.000 a la creación de "Las Sierras S.A." y "El Relevo S.A.". El capital está representado por cien mil acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una de 1 voto por acción.
Escribano - Federico E. Ramos
e. 15/1 Nº 56.102 v. 17/1/96

"L"

LA UNIVERSAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.
SOLVENCIA S.A. DE SEGUROS GENERALES

— FUSION —

En cumplimiento del art. 83 de la Ley 19.550, se informa que: 1. — 1.1 El Directorio de SOLVENCIA S.A. DE SEGUROS GENERALES en su reunión del 7.12.1995 aprobó el compromiso previo de fusión por el cual incorpora a LA UNIVERSAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. 1.2 La Asamblea de accionistas de SOLVENCIA S.A. DE SEGUROS GENERALES celebrada el 20 de diciembre de 1995 procedió a aprobar el referido convenio previo de fusión. 1. 3 El Directorio de LA UNIVERSAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., en su reunión del 7.12.1995 aprobó el compromiso previo de fusión por el cual se incorpora en SOLVENCIA S.A. DE SEGUROS GENERALES. 1.4 La Asamblea de accionistas de LA UNIVERSAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. celebrada el 20 de diciembre de 1995 procedió a aprobar el referido convenio previo de fusión. 2. — SOLVENCIA S.A. DE SEGUROS GENERALES es una sociedad con sede social en San Martín 379, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio el 17.4.1978,

bajo Nro. 833, Libro 89 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. 3. - LA UNIVERSAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. es una sociedad con sede social en San Martín 379, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio el 23.6.1905, bajo Nro. 48, Libro 17 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. 4. — Como consecuencia de la fusión se aumenta el capital social de la sociedad fusionante en $ 3.000.000, quedando por lo tanto elevado a $ 18.000.000 el capital social de SOLVENCIA S.A. DE SEGUROS GENERALES. 5. — La evaluación de los activos y pasivos, según los balances especiales de fusión cerrados al 30.09.1995, que forman parte del citado compromiso previo, en pesos, es la siguiente: 5.1 SOLVENCIA S.A. DE SEGUROS GENERALES: Activo $ 81.064.143; Pasivo $ 73.170.980; Patrimonio Neto: $ 7.893.163. 5.2 LA UNIVERSAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.: Activo $ 29.542.837; Pasivo $ 27.563.485; Patrimonio Neto: $ 1.979.352. 5.3. El estado Patrimonial consolidado, arroja las siguientes cifras: Activo $ 110.207.904; Pasivo $ 100.335.389; Patrimonio Neto: $ 9.872.515. 6. — La sociedad fusionante SOLVENCIA S.A. DE SEGUROS GENERALES, mantendrá su actual razón social y domicilio en calle San Martín 379, Capital Federal, lugar donde deberán efectuarse los reclamos de ley. Buenos Aires, enero de 1996.

Presidente - Pietro Lombardi

e. 12/1 Nº 17.647 v. 16/1/96

"M"

MOLINOS BALATON
S. A.
I.G.J. No 6940 del Libro 111 Tomo A de S.A.

COMUNICADO

Cumpliendo con lo establecido en el art. 194 de la L.S.C. se comunica a los accionistas ausentes de la asamblea del 15/12/95, que ésta ha resuelto aumentar el capital social en $ 1.000.000, llevándolo a $ 2.000.000 dentro del quíntuplo y ha autorizado al Directorio a emitir con una prima de $ 1.500.000, 60.000 acciones ordinarias nominativas, con derecho a 5 votos por acción, de $ 10 valor nominal cada una, y 40.000 acciones ordinarias nominativas con derecho a 1 voto por acción, de valor nominal $ 10 cada una, que deberán abonarse con más la proporción de la prima mencionada, o sea de $ 15 por cada acción, por cada accionista titular de igual clase y monto de acciones. Los accionistas presentes ejercieron el derecho de preferencia con sumas provenientes de la cuenta "integración futuras acciones" y dinero en efectivo. Deberán integrarse totalmente, el importe y la prima, dentro de los tres días de ejercer la preferencia. Podrá manifestarse simultáneamente la voluntad de acrecer, en caso de sobrante en la suscripción.

Presidente - Rolando Ferenczy

e. 12/1 Nº 55.935 v. 16/1/96

MANULANA
Sociedad Anonima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
(en Liquidación)

Que, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 204 de la Ley 19.550, comunica que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/8/95, que dispuso la disolución anticipada de la sociedad, inscripta en el Registro Público de comercio el 20/12/46, bajo el Nº 544, al Folio 320, del libro 47, Tomo A de Estatutos Nacionales, número de registro I. G. J. 4880, de Estatutos Nacionales, número de registro I. G. J. 4880, resolvió practicar liquidación parcial de los bienes sociales, adjudicando a Compañía Americana de Supermercados S. A. (CADESA) el inmueble ubicado en las calles José Pedro Varela 4824/28/56, Desaguadero 3376 y Simbrón 4821 de la ciudad de Buenos Aires, por un valor de $ 453.656,82. Oposiciones de Ley en el domicilio legal Viamonte 675, 9º piso "F". Buenos Aires. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de diciembre de 1946, bajo el Número 544, al Folio 320, del Libro 47, Tomo A de Estatutos Nacionales.

Liquidador - Alberto Guil

e. 15/1 Nº 56.087 v. 17/1/96

"P"

PAY T.V.
S.A.
I.G.J. Nº Corr. 235.642

LLAMADO A SUSCRIPCION

En cumplimiento del art. 194 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días y se comunica a los Sres. Accionistas de PAY TV S.A. y a todos aquellos que tengan derechos subjetivos suficientes, que —por decisión de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 20 del 23.6.95 y por resolución del Directorio Nº 177 del 2.1.96— se ha resuelto aumentar el capital social mediante la emisión de 500.000 acciones ordinarias nominativas endosables de $ 1 (Un Peso) de valor nominal cada una y de cinco votos por acción, en las siguientes condiciones: a) Precio de colocación: a la par ($ 1) por acción; b) Forma de integración y/o pago: Por el total de las acciones suscriptas de contado y en dinero en efectivo al momento del ejercicio de la opción; c) Los accionistas y todos aquellos que tengan derechos suficientes, deberán ejercer sus derechos de preferencia (y eventualmente el derecho de acrecer) dentro del plazo de treinta días corridos, contados a partir de la última publicación legal. Al cierre de la suscripción, el remanente de acciones será prorrateado entre aquellos que hubieran hecho constar su voluntad de ejercer el derecho de acrecer en la solicitud de suscripción.

Presidente - Claudia Elena Strazza

Para ejercer los derechos antes mencionados, los accionistas deberán concurrir al domicilio de la Sede Social sito en Av. Belgrano 1123, Depto. 1 de la ciudad de Buenos Aires, los días jueves en el horario de 10 hs. a 12 hs. o en el domicilio de la Sucursal Rosario Nº 1 de la sociedad, sita en calle Córdoba 2049/51 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, en el horario de 10 hs. a 12 hs., los días lunes, miércoles y viernes.

e. 15/1 Nº 17.667 v. 17/1/96

PUERTO SECO
S.A.

LA GAVIOTA
S.A.

Reorganización societaria. Conforme al art. 88 de la Ley 19.550 se hace saber por tres días que "PUERTO SECO S.A." con domicilio en Guido 2636, Piso 8º Capital Federal, inscripta originariamente en el Registro Público de Comercio el 23 de julio de 1969 bajo el Nº 2963 al Folio 391 del Libro 68, Tomo A. de Estatutos Nacionales y con un activo de $ 3.783.055,12 y un pasivo de $ 504.200,52 al 30 de noviembre de 1995, ha suscripto el día 18/12/95 un compromiso previo de reorganización societaria (Escisión) con "LA GAVIOTA S.A.", con sede social en Gelly 3689, Piso 4º Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 9 de agosto de 1995, bajo el número 7126 del Libro 117, Tomo A. de Sociedades Anónimas, con un activo de $ 12.000 (Capital inicial) y sin pasivos. "PUERTO SECO S.A." sin disolverse, escinde de su patrimonio, un Activo de $ 2.095.262,52 para destinarlo a "LA GAVIOTA S.A.". La escisión comprende los establecimientos de campo denominados "Puesta de Sol" y "Las Violetas", sitos en la provincia de Entre Ríos, hacienda y bienes de uso. Como consecuencia de ello "PUERTO SECO S.A." reducirá su capital actual de $ 1.320 a la suma de $ 730,29. "LA GAVIOTA S.A." recibirá los bienes emergentes de la escisión, por lo que aumentará su capital inicial de $ 12.000 a $ 60.000. La relación de canje será de 0,81396 acciones de "LA GAVIOTA S.A." por cada acción de "PUERTO SECO S.A.". El compromiso previo de escisión fue aprobado por Asambleas Unánimes de Accionistas del 28/12/95 y se ha realizado conforme a lo establecido en los arts. 77 y 78 de la Ley de Impuesto a las Ganancias y los arts. 109, 110 y 111 del Decreto Reglamentario 2353/86.

Presidente de PUERTO SECO S.A.- Martin Blaquier

e. 15/1 Nº 56.080 v. 17/1/96

"V"

VIDEO CABLE COMUNICACION
S.A.
(Nº en la IGJ: 262.263)

TCC TIGRE CABLE COLOR
S.A.
y

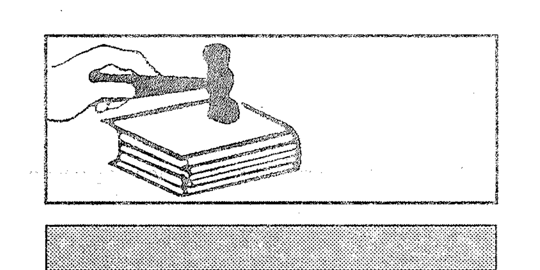
TELEDIS
S.A.

—FUSION POR ABSORCION—

VIDEO CABLE COMUNICACION S.A., con sede social en Cuba 2370, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1692 del Libro 97, Tomo "A" de S.A. el 22 de abril de 1981, TCC TIGRE CABLE COLOR S.A., con sede social en Blanco Encalada 2154, piso 2º "S", Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 6988 del Libro 113 Tomo "A" de S.A. el 30 de julio de 1993, y TELEDIS S.A., con sede social en Cuba 2370, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 10721 del Libro 104, Tomo "A" de S.A. el 30 de diciembre de 1987, hacen saber a los efectos de lo dispuesto por el artículo 83, inc. 3º, de la Ley 19.550, que el 12 de septiembre de 1995 suscribieron un compromiso de fusión, el que fue aprobado por las Asambleas Extraordinarias Unánimes de las sociedades celebradas el 25 de septiembre de 1995 y 26 de septiembre de 1995, mediante el cual VIDEO CABLE COMUNICACION S.A., como sociedad absorbente, con ese nombre y con domicilio social en Cuba 2370, Capital Federal, continuará los negocios sociales de las sociedades. Como consecuencia de esta fusión, TCC TIGRE CABLE COLOR S.A. y TELEDIS S.A. se disuelven, sin liquidarse, y el capital de VIDEO CABLE COMUNICACION S.A. se aumentó en la suma de $ 12.001 es decir, de la suma de $ 1.874.358,30 a la suma de $ 1.886.359,30, como consecuencia de la incorporación de TCC TIGRE CABLE COLOR S.A., y TELEDIS S.A. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionadas, realizadas con iguales criterios al 30 de junio de 1995, es la siguiente: VIDEO CABLE COMUNICACION S.A. de $ 116.803.046,57 y de $ 94.712.359,49, respectivamente; TIGRE CABLE COLOR S.A. de $ 1.835.562,14 y de $ 904.090,70 respectivamente y TELEDIS S.A. de $ 243.791,56 y de $ 68.232,65, respectivamente. Domicilio para oposiciones: Cuba 2370, Capital Federal.

Autorizado - Alfredo O'Farrell

e. 15/1 Nº 17.671 v. 17/1/96



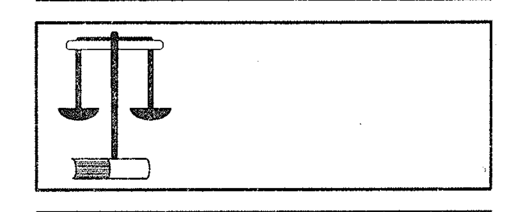
2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Osvaldo A. Bózzola, martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden del "BANCO FEIGIN S.A." (conforme Art. 39 de la Ley 12.962) y Art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 26 de enero de 1996, a las 12,00 horas en el Local de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; "una máquina bordadora automática de veinte cabezales y seis colores simultáneos por cabezal, completa con todos sus accesorios a excepción de un diskete; incluyendo unidad de control numérico; regulador de voltaje, y sistema de disketera para programación de bordados, marca "Tajima", modelo TMEP-620, Nº 50.755, de 1,5 H.P. origen Japón. Base: $ 50.000. Seña: 30 %. Comisión 10 %. Conste que los gastos por deudas de dicha subasta deberán ser afrontados por el comprador. Conste que para el supuesto de no existir postores, a la media hora subsiguiente, será subastado sin Base. El adquirente deberá abonar Iva únicamente sobre la Comisión del martillero. El bien se exhibe en la calle República Argentina Nº 3045 de la Localidad de Valentín Alsina, Partido de Lanús, Provincia Buenos Aires. El saldo de precio deberá ser abonado por el adquirente dentro de las 48 horas subsiguientes hábiles y posteriores a la subasta en el lugar de la calle Reconquista Nº 609, Piso 7º de Capital. La venta se encuentra sujeta a la aprobación del Banco Vendedor, y el bien será entregado previo pago del saldo de Precio de Venta. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El presente remate es por ejecución de la Prenda Nº 105.176 cuyo deudor es la Firma Textil Pullman S.A.

Buenos Aires, 8 de enero de 1996.
Osvaldo A. Bózzola, Martillero público.

e. 15/1 Nº 56.061 v. 17/1/96



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Nº , cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PASTUR, MANUEL. Publíquese por tres días. Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995. María Elena Ucar, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4 al 6/12/95.

e. 12/1 Nº 51.487 v. 16/1/96

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74 a cargo del Dr. Víctor Manuel Castaños Zemborain, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Alsina 1418 Piso 3 Capital Federal de conformidad con lo dispuesto por el Art. 3 de la Ley 24.321 cita por el término de 60 días a la Sra. ALEJANDRA MARGARITA LEPIDO en los autos caratulados LEPIDO ALEJANDRA MARGARITA s/Ausencia por Desaparición forzada. Publíquense edictos en forma gratuita en el Boletín Oficial por 3 días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1995.
Juan A. Casas, secretario.

e. 12/1 Nº 203 v. 16/1/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15, sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, 7º piso de Capital Federal, en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/TRANS JET S. R. L. y Otros s/Ejecutivo", cita de conformidad con lo dispuesto por el Art. 146 del Código Procesal, emplazando al demandado ANTONIO PARETS y ANUNCIACION MURIALE, para que tomen conocimiento que atento a lo solicitado y de conformidad con las pretensiones deducidas por el actor, se declara que corresponde a estas actuaciones el trámite de juicio ordinario. Asimismo de la demanda traslado a los demandados para que comparezcan y la contesten dentro de 15 días (Art. 338 del C. P. C. C.), bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por 2 (dos) días.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 15/1 Nº 55.984 v. 16/1/96

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Sec. 29, cita por cinco días a SEVERO MINNITI y EDUARDO JORGE MINNITI, en los autos caratulados: "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, contra MINNITI EDUARDO JORGE y Otros s/Ejec." para que dentro de los cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1995.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 15/1 Nº 55.978 v. 16/1/96

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de menores Nº 2, Secretaría Nº 5. A fin de recibírsele declaración indagatoria a ANGEL GIORGIO (art. 294 del C. P. P. N.), tal como fuera ordenado en autos, publíquese edictos por el término de tres (3) días para que a partir de tal publicación se presente ante los Estrados del Tribunal bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata aprehensión si no se presenta en el plazo de cinco días.
Buenos Aires, 3 de enero de 1996.
Félix José Descalzo, secretario.
e. 15/1 Nº 208 v. 17/1/96

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 8

Juzgado Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por un (1) día a contar desde la primera publicación del presente a SANDRA LIANA MEILICH para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por av. de contrabando (au), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente, para mayor recaudo legal: "///nos Aires, 18 de diciembre de 1995. — ... Cítase a SANDRA LIANA MEILICH a prestar declaración indagatoria (CPP: 294) por edictos para dentro del primer día de notificada (CPP: 150). Fdo.: Jorge A. Brugo, Juez Nacional.".
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1995.
Jorge A. Brugo, juez.
e. 15/1 Nº 211 v. 19/1/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a LUCIA LOURDES DE LA CRUZ URRUTIA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 37.269 que se le sigue por infracción a la Ley 12.331 bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 10/1 Nº 185 v. 16/1/96

Cítese por Edictos a CARLOS DURANTE a fin de que dentro de los 3 días de la publicación, se notifique al nombrado a los efectos de los arts. 73 y 279 del C.P.P. de la existencia de estos actuados Nº 27.871, caratulados "CARLOS DURANTE por Amenazas". Fernando A. Larrain, Juez.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 12/1 Nº 204 v. 18/1/96

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a SANTOS ALA HUANACO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 37.194 que se le sigue por infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 12/1 Nº 205 v. 18/1/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a MIGUEL ANGEL SOSA, D. N. I. 17.431.444, con último domicilio en Carlos Calvo 2985 de esta Capital, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 18.569, en la que fuera llamado a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C. P. P. N. bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1995.
Jorge L. Ballestero, juez federal.
e. 10/1 Nº 170 v. 16/1/96

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo interinamente de la Dra. Vanesa Risetti, cita y emplaza a LUIS FRANSISCO FENOY, D. N. I. 7.887.448, domiciliado en Primera Junta y Laguna (Hotel), argentino, 46 años, casado, para que se presente ante este juzgado, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 3º Piso, de Capital Federal, en los autos Nº 18.681 caratulados "VERSICO RAUL DANIEL, FENOY LUIS FRANSISCO s/Inf. Ley 23.737", y dentro del quinto día a partir de la publicación a fin de recibirle declaración indagatoria, normada por el Art. 294 del C. P. P. N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría, 19 de diciembre de 1995.
Jorge L. Ballestero, juez federal.
e. 10/1 Nº 172 v. 16/1/96

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a RAMIREZ, SANDRA (D. N. I. 16.763.481), con último domicilio en Donato Alvarez 53, Capital Federal, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 18.647, en la que fuera llamado a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C. P. P. N.), bajo apercibimiento de ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1995.
Jorge L. Ballestero, juez federal.
e. 10/1 Nº 171 v. 16/1/96

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días (5) a contar desde la última publicación del presente a PASCUAL MOLINARI, para que comparezca a este Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 578 que se instruye por presunta infracción al artículo 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde si no lo hiciere y de disponer su captura. Publíquese por cinco días.
San Isidro, 21 de diciembre de 1995.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 11/1 Nº 200 v. 17/1/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	13/12/95	MARGARITA CASTRILLO DE BROSSIO	3	FALSO TESTIMONIO
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	19/12/95	ROSA DELIA GORJON	3	ESTAFA REITERADA
23	139	Jorge A. Avila Herrera	08/01/96	CARLOS ALFONSO RUIZ UGARTE	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	18/12/95	MARCELO DOMINGO DI PAOLI e IRENE TRINIDAD LOPEZ (LC 3.320.502)	5	DELITO DE ESTAFA
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	18/12/95	JULIO CESAR VALLE	5	TENTATIVA DE ROBO
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	28/12/95	CARLOS ALFONSO PEREZ ROSA, INDOCUMENTADO	30	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
36	123	Marcelo Conlazo Zavalía	04/01/96	GLORIA ISOLINA OLIVAREZ	2	DELITO DE ESTAFA (ART. 172 DEL CODIGO PENAL)

e. 15/1 Nº 6 v. 19/1/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
17	153	Silvia López Crespo	05/01/96	CRISTINA LOURDES CASCO	2	Nº 44.178/95 DELITO DE HOMICIDIO
25	145	Carlos E. Parga	26/12/95	EDUARDO JOSE FRANCISCO FERRON	3	Nº 36.372/95 DELITO DE DEFRAUDACION
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	29/12/95	ROBERTO DANIEL RATTO, D. N. I. 16.762.733 y GONZALO ARIEL AL ZAIBAR CASTRO, D.N.I. 24.296.583	3	DELITO DE DEFRAUDACION
36	123	Walter A. Venditti	21/12/95	RUBEN MAIDANA	3	Nº 36.007/95 DEFRAUDACION

e. 15/1 Nº 7 v. 17/1/96

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de AERPOL S. A. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado contador Mónico Guillermo H. con domicilio en Scalabrini Ortiz 2368 piso 9º "A" Capital Federal, hasta el día 22 de marzo de 1996 (art. 200 L.C.). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6, y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 10/1 Nº 162 v. 16/1/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de DIABE AURORA D.N.I. 2.409.328 y C.I. Nº 11.941.988. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Salvador Militello con domicilio en Viamonte 675, piso 5º "D" Capital Federal, hasta el día 20 del mes de marzo de 1996 (art. 200 L.C.). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6, y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 10/1 Nº 163 v. 16/1/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de OHIO TEXTIL S. A. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Daniel Joszpa con domicilio en la calle Riobamba 1234 piso 9º Dto. "D" Capital Federal, hasta el día 28 de marzo de 1996 (art. 200 L.C.). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6, y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 10/1 Nº 164 v. 16/1/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de SELCLAR S. R. L. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado contador Brodersen Edgardo J. con domicilio en Avenida de Mayo 819, piso 13º Dto. "A" Capital Federal, hasta el día 20 de marzo de 1996 (art. 200 L.C.). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6, y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 10/1 Nº 165 v. 16/1/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de COSTANTINI ALBERTO PEDRO. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Luis Pérez Ponsa con domicilio en Diagonal Roque Sáenz Peña 1160, piso 3º "B" Capital Federal, hasta el día 18 de marzo de 1996 (art. 200 L.C.). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6, y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 10/1 Nº 166 v. 16/1/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de diciembre de 1995 se decretó la quiebra de "ESTABLECIMIENTO GERIATRICO LA RESIDENCIA S.R.L.", en la que se designó Síndico a la Dra. Silvia Nora Segal, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231, 3º piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de marzo de 1996. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Para que cumpla los requisitos previstos por el art. 86, en caso de no haberlos efectuados, para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en plazo de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.

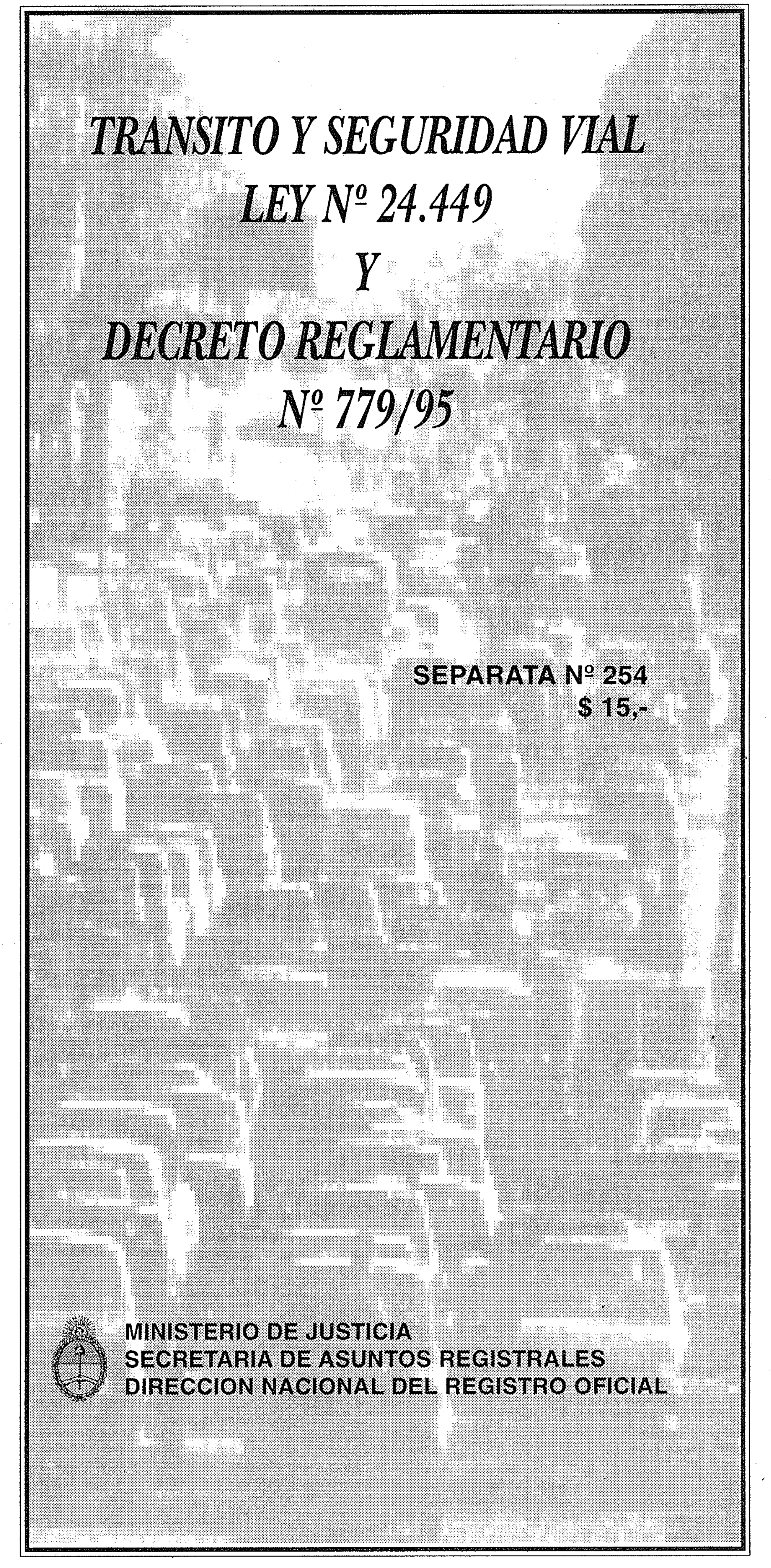
e. 11/1 Nº 197 v. 17/1/96

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por el término de cinco días la apertura del concurso preventivo de "ANTONIO SACCOMANNO S.A.". Se ha designado Síndico al Doctor Reynaldo A. Casagrande, con domicilio en Franco 3240, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 29 de febrero de 1996. Asimismo podrán presentar las impugnaciones hasta el día 15 de marzo de 1996 o contestarlas ante el Síndico hasta el 3 de abril de 1996. El Síndico deberá presentar el informe previsto en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 18 de abril de 1996 y 30 de mayo de 1996 respectivamente. Fíjase en el día 29 de agosto de 1996 la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la ley materia y convócase para el día 21 de agosto de 1996 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal a la que podrán concurrir los acreedores que así lo deseen.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1995.
María Gabriela Vasallo, secretaria.

e. 10/1 Nº 55.664 v. 16/1/96



Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Callao 635, Piso 6to., Capital Federal, hace saber en los autos "ASOCIACION TECNICO CONSTRUCTORA S.A.C.I.C. y F. s/ Concurso Preventivo", que el día 14 de diciembre el resolvió adecuar el mismo al trámite de la ley 24.522, imprimiéndose el trámite de pequeño concurso (arts. 288 y 289 ley 24.522), ampliando el plazo previsto para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante el síndico designado, Contadora María Marta Vidal, con domicilio en Juncal 1396, piso 3ro. D, Capital Federal, (T.E.: 811-9665) hasta el día 28 de marzo de 1996. Los acreedores que ya se presentaron a verificar bajo el régimen anterior, podrán ejercer el derecho contemplado en el art. 34 ley 24.522, dentro del plazo previsto en dicha norma. La junta informativa prevista en el art. 45 de la ley cit., se celebrará el día 22 de octubre de 1996 a las 10 horas en la sala de audiencias del tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido mal compaginado en la edición del 2/1/96.

e. 10/1 Nº 54.692 v. 16/1/96

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CAMPOS JOSE ALBERTO s/ Quiebra", expte. Nº 52.314, con fecha 14/12/1995 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Natalio Kovalskis, con domicilio en Paraná 774, 5º piso "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/03/1996. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a 29 de diciembre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 11/1 Nº 193 v. 17/1/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, piso 1º de Cap. Fed., hace saber por cinco días, que con fecha 15 de diciembre de 1995, se dispuso la apertura del concurso preventivo de acreedores de PEXSE S.A. PETROLERA, Síndica Contadora María Cristina González Sturla, con domicilio en la calle Esmeralda 1066, 4º piso "G" de Capital Federal. T.E. 311-9634, a quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de marzo de 1996 (art. 32 Ley 24.522). El síndico presentará el informe individual art. 35 LC, el día 30 de abril de 1996, y el informe general Art. 39 LC el día 12 de junio de 1996. Se ha fijado audiencia informativa prevista en el inc. 10 del art. 14 LC para el día 2 de octubre de 1996.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 11/1 Nº 55.715 v. 17/1/96

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "CENTRO COMERCIAL PALERMO CHICO S.A." habiéndose designado síndico el contador Isaac Daniel Abigador con domicilio en Rodríguez Peña 434, piso "12" Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de marzo de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24 de abril de 1996 y 5 de junio de 1996 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 11/1 Nº 198 v. 17/1/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "CONDE MIRTHA" habiéndose designado síndico la contadora Carmela Napolitano con domicilio en Tucumán 811, piso 2º "A" Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de marzo de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 2 de mayo de 1996 y 14 de junio de 1996 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 11/1 Nº 199 v. 17/1/96

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, comunica por cinco días en los autos "MALLMANN, ALEJANDRO s/ Quiebra" que se ha declarado su quiebra con fecha 18 de julio de 1995. Fíjase plazo hasta el 1 de marzo de 1996, para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico, Dr. Enrique Daniel Pees Labory, con domicilio en Montevideo 595 Piso 7º "B". Desígnase fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, al solo efecto del cómputo de los plazos, la del 8 de mayo de 1996 a las 9:00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7º oficina 709 Capital Federal. Intímase al fallido para que cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue, tanto él como terceros, los bienes que tengan en su poder, y se prohibe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al deudor para que constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que entregue al Síndico los libros de comercio y documentación. Cítase al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 12 de abril de 1996 a las 11:00 horas.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 15/1 Nº 206 v. 19/1/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, con sede en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7º Capital Federal, hace saber que en los autos "KADIRIA S.A s/Quiebra", que con fecha 15 de noviembre de 1995 se ha dictado resolución decretando la quiebra de KADIRIA S.A., inscripta el 10 de enero de 1991, Nº 169 Libro 108 tomo "A". Los administradores de la fallida Aníbal Alberto Urtebey (C.I. 3.252.188) y los terceros deberán entregar al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Desígnase Síndico al Dr. Enrique Daniel Pees Labory, con domicilio en la calle Montevideo 595 Piso 7º "B" Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 16 de febrero de 1996, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley de quiebras los días 29 de marzo de 1996 y 15 de mayo de 1996. Se fija el día 16 de abril de 1996 para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 L.C. Se otorga al Síndico el plazo que vence el 30 de abril de 1996 para que promueva la constitución del comité de acreedores en los términos del art. 201 de la L.C. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 9 de mayo de 1996 a las 11:00 hs. a la que deberá concurrir el Síndico.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 15/1 Nº 207 v. 19/1/96

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en la Avda. Callao 635, Piso 4º, de esta Capital Federal, comunica por cinco (5) días, que con fecha 21 de diciembre de 1995, se decretó la apertura del concurso preventivo de "LIX KLETT S.A.I.C.", en el que se designó Síndica a la Contadora Ana Beatriz Chprintzer, con domicilio en la calle Lavalle 774, Piso 6º, Depto. "21", ante quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de abril de 1996. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 8 de mayo de 1996 y 6 de junio de 1996, respectivamente. Para la celebración de la Junta Informativa prevista por el art. 43 se fijó la audiencia del día 21 de agosto de 1996 a las 10:30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1995.
Emilio Perea, secretario.

e. 15/1 Nº 56.019 v. 19/1/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de noviembre de 1995 en los autos caratulados "WELBERS, ENRIQUE JORGE s/Quiebra" Expte. 61.329, se resolvió decretar la quiebra de Enrique Jorge Welbers, haciéndosele saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico, de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 20 de marzo de 1996, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El día 9 de abril de 1996, el síndico presentará el legajo previsto en el art. 279 L.C. Se fijan las fechas 6/5/96 y 17/6/96 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente, pudiendo éste último ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y el deudor, dentro de los 10 días de presentado —art. 40 L.C.— El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Norberto A. Alvarez, con domicilio en Uruguay 651, piso 16 "A", de Capital Federal, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 10/1 Nº 159 v. 16/1/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 13 de diciembre de 1995, en los autos caratulados: "CONSTRUBISOL S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de CONSTRUBISOL S.A. haciéndole saber a eéte y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado es el contador Jorge R. López Cepero domicilio en Avda. Corrientes 1312 piso 4º 404, domicilio al que deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos, fijándose el plazo previsto por el art. 200 hasta el día 1 de abril de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 8 de la ley concursal).

Buenos Aires, de diciembre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 11/1 Nº 196 v. 17/1/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 19 de la Dra. Adela Norma Fernández (sito en Talcahuano 550, Piso 7º) Secretaría Nº 38 cargo del Dr. Federico Johnson, comunica por cinco días que con fecha 24 de noviembre de 1995 se le decretó la quiebra a "SALLY VARTAN S.R.L.", habiendo sido designado síndico el Contador Luciano Arturo Melegari con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 1131, Piso 3º "C" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15 de febrero de 1996. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 28 de marzo y 14 de mayo de 1996 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Adela N. Fernández. Juez.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 10/1 Nº 168 v. 16/1/96

Nº 20

El juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán D. Papa sito en Talcahuano 550-7º piso Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "TECNOGOMA I.C.F. S.A s/Quiebra", con fecha 18 de diciembre de 1995 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado el plazo hasta el día 13 de marzo de 1996 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Dra. Edith N. Regazzoni, con domicilio en Lavalle 1145-4º piso-Capital, quien presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 26/4/96 y 11/6/96, respectivamente. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 24 horas deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder (art. 88 inc. 4 ley 24.522). Debiendo constituir domicilio la fallida y en su caso, administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico. Asimismo se ordenado la abstención de salir del país sin previa autorización del

Tribunal a MARIA TERESA DEL RÍO, con documento C.I. Nº 3.615.649. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 10/1 Nº 177 v. 16/1/96

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Sec. Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7, Cap. Fed. en autos: "ILASA INDUSTRIAL LATINOAMERICANA S.A. s/Quiebra", comunica por cinco días que: 1) con fecha 14/9/95 se decretó la quiebra de "ILASA INDUSTRIAL LATINOAMERICANA S.A. 2) los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el síndico designado Cont. Carlos E. Moreno, con domicilio en Rivadavia 2515, piso 1, of. 1 de la Cap. Fed. hasta el día 22/3/96; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 40 L.C. se presentarán los días 16/4/96 y 8/5/96 respectivamente; 4) para el caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el 29/5/96, con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Tribunal 5) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 6) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 7) se intima a la fallida a efectos que dentro del tercer día cumpla con lo dispuesto por el art. 11 incs. 3/5 L.C. y dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros y demás documentos relacionados con la contabilidad. 7) Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 10/1 Nº 178 v. 16/1/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días que con fecha 22 de noviembre de 1995 se decretó la quiebra de ADOLFO OMAR HEMADI. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Ricardo Adrogué, con domicilio en Bouchard 468 piso 5º I, Capital Federal, hasta el día 26 de febrero de 1996. El síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la Ley 24.522 el día 10 de abril de 1996 y el establecido en el art. 39 de la misma ley el día 23 de mayo de 1996. Se intima a los terceros que tuvieren bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco días, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 118 inc. 2 ley 24.522). Se intima al fallido para que: a) presente dentro de los tres días los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3/5 de la LC; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs. (ley 24.522 art 88 inc. 4); c) constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires 7 de diciembre de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 12/1 Nº 202 v. 18/1/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, comunica que con fecha 18 de diciembre de 1995 se ha decretado la quiebra de "SCIOLI S.A.C.I. y F. En orden a lo establecido en los arts. 88 y 200 de la ley 24.522 se fija el plazo hasta el día 29/3/96 para que los acreedores presenten a la síndico Dra. Susana L. Prisant, con domicilio en Córdoba 1439, piso 10, Of. 79/80, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes. Asimismo, establécese el día 17/5/96 para que el síndico presente el informe que establece el art. 35 de la ley citada y el que se refiere al art. 39 de la misma ley el día 2/7/96. En virtud de lo establecido por el art. 88 de la ley 24.522 intímase a la fallida para que en el plazo de tres días entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se la intima para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla y se intima a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 2º párrafo de la ley citada. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 97 de la ley citada.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 10/1 Nº 176 v. 16/1/96

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "MORALES IGNACIO ALBERTO" decretada el día 19/12/95, cuyo síndico actuante es el Contador Armando Pascale el cual constituyó domicilio constituido en Uruguay 390, 19º ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 11/3/96. El art. 35 L.C. vence en fecha 24/4/96. Y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 6/6/96. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo, intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1995.
Alejandro Mata, secretario.

e. 10/1 Nº 160 v. 16/1/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "STRAVITZ ISIDORO", el 18 de diciembre de 1995. El síndico designado en autos es Eduardo Víctor Facciuto con domicilio constituido en Montevideo 666, Piso 5º Oficina "A" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de marzo de 1996. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de Concursos los días 2 de mayo de 1996 y 13 de junio de 1996 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 L.C.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 10/1 Nº 161 v. 16/1/96

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz sito en Talcahuano 550 piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "TECNO SERVICIOS S.A." con fecha 21 de noviembre de 1995, con domicilio en Avenida de Mayo 1324, piso 1º oficina "25", Capital Federal. Señálase hasta el día 27 de marzo de 1996 para que los acreedores presenten ante el síndico, Contador Jorge Juan Donoso con domicilio en Suipacha 463, piso 1º "J", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 19 de abril de 1996 y 13 de mayo de 1996, para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 3 de junio de 1996 a las 10,00 hs. para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 24 sita en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal con los Acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. Expte. Nº 25.813.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 10/1 Nº 55.533 v. 16/1/96

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/1/96 - Vence: 16/1/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	29/12/95	JESUS FERNANDEZ	55.744
11		María M. Viano Carlomagno	27/12/95	DANIEL ALBERTO GOLDBERG	55.682
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	28/12/95	LUIS MIHOVILOVIC GERGAT	55.816
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	27/12/95	ANGEL ANTONIO ALVAREZ	55.740
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	28/12/95	SARA NOEMI LASCANO	55.692
27	UNICA	Roberto Parrilli	28/12/95	HUGO AMADEO TORRE	55.698
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	29/12/95	MARIO PAPPALARDO	55.766
40		Carlos E. Antonelli	18/12/95	MAURICIO KUOFER	55.685
46	UNICA	María del Carmen Kelly	29/12/95	ESTER RUCHLA SYLBERMAN	55.705
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	22/12/95	HILDA NOEMI TOTO	55.752
59	UNICA	Fernando Cesari	27/12/95	JOSE CAPUTO	55.758
69		Nora C. González de Roselló	27/12/95	ROSARIO VILLALBA	55.781
96	UNICA	Ricardo A. Busto	19/12/95	JOSE STRENG	55.681
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	26/12/95	MARTINELLI o MARTINELLI de CALZA NELIDA ELENA	55.733

e. 12/1 Nº 9 v. 16/1/96

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/1/96 - Vence: 17/1/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
11		María M. Viano Carlomagno	20/12/95	HECTOR MARIO BONADEO	55.904
13		Gustavo Pedro Torrent	01/11/95	ENIO ERNESTO ANGEL BASSI	55.824
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	27/12/95	ROSAS SABBATELLA	55.924
27	UNICA	Roberto Parrilli	26/12/95	OLGA ESTELA VELASCO LOPEZ y de EMILIA SILVA VELASCO	55.891
28	55	Mónica C. Fernández	18/12/95	FELIX RENE BRUZZONI	55.923
30	UNICA	Santiago González Balcarce	28/12/95	NATIVIDAD PEREZ DE SCHOUA	55.849
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	30/11/95	DOMINGO BEMBIBRE	55.854
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	30/11/95	TERESA MARGARITA FASSIO	55.855
45	UNICA	Marisa S. Sorini	28/12/95	CECILIA OXMAN	55.890
45		Marisa S. Sorini	28/12/95	JORGE CARLOS y LYDIA TARANTINO	55.908
51		Jorge A. Cebeiro	29/12/95	PASCUAL GIANNECCHINI	55.828
78	UNICA	Isabel E. Núñez	26/12/95	TECLA IWANOW y de JUAN KASIUTYCZ o KACIUTICZ	55.847

e. 15/1 Nº 10 v. 17/1/96

3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 4

Juz. Federal Nº 4 Sec. 11 de La Plata, hace saber que el Martillero Rubén Raúl Uriarte, colegiado 3925, con domicilio en calle 49 Nº 876 5to. D, de La Plata, rematará el 10 de febrero de 1996 a las 11 hs. sobre el mismo, el bien ubicado en calle San Martín Nº 602 esq. Castelli del Ptdo. Cnel Brandsen, superf. 214 mts. Nom. Cat. Cir: I; Sec. A; Manz. 52; Parc. 6-a. Matrícula 4.251(13). Venta al contado y mejor postor; sin Base; Seña 10 %; Comisión 3 % P/comprador, sellado boleto 1 % cargo comprador, quien constituirá domicilio procesal en el radio asiento del Juzgado. Mandamiento de constatación el bien se encuentra desocupado. Visitar 1 hora antes subasta. El presente ha sido ordenado en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BASILE, SALVADOR y Otra s/Ejecución Hipotecaria. El presente debe ser publicado por dos días en el Boletín Oficial, diarios "Tribuna de Bandsen" y "El Día" de La Plata.

La Plata, 28 de diciembre de 1995.
María Inés Spinetta, secretaria.

e. 15/1 Nº 55.995 v. 16/1/96

JUZGADO FEDERAL CORRIENTES

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de Corrientes, a cargo del Dr. Vicente C. Espósito, Secretaría del Dr. Gustavo del C. de J. Fresneda, hace saber que en los autos caratulados "EXHORTO DEL JUEZ NACIONAL DE 1ra. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 17 DE CAPITAL FEDERAL, Dr. Eugenio Babastro, en autos "BANCO DEL ACUERDO S.A. c/RIO ABAJO S.A. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 216/95, que previas dos publicaciones en el B. Oficial, diario "La Nación" y un diario local. Que el Martillero Gilberto Starck procederá al remate con la base de las dos terceras partes (2/3) de su tasación fiscal equivalente a $ 32.112,00 (treinta y dos mil ciento doce) una fracción de campo con todo lo plantado, clavado y adherido al suelo, ubicada en la Segunda Sección del Dpto. de Ituzaingó, Provincia de Corrientes constante de una superficie de ochocientos veinticuatro hectáreas, y sesenta y nueve áreas, cuyos límites generales son: N.E. sucesores de Juan Oporto; S.E. Estero Tuyucito y otros esteros y al N.O. y S.O. con el Estero Ipucú, duplicado de mensura Nº 1018-Z-parcela "B" Adrema K1-00147-3, matrícula 1934 Dpto. Ituzaingó "K" inscripción definitiva de fecha 7/10/82 titular del dominio "Rio Abajo S.A.". Seña 30 %. Comisión 3 % en el acto, el saldo del precio en el plazo que prescribe el art. 580 del C.P. bajo apercibimiento de tenerlo por postor remiso en los términos del Art. 584 del mismo ordenamiento ritual. El campo se encuentra libre de ocupante.

Corrientes, 30 de noviembre de 1995.
Gustavo del C. de J. Fresneda, secretario.

Fecha de remate 23 de febrero/96: Lugar "La Rioja 1592 de la Ciudad de Corrientes: Hora: 18.00. El adquirente deberá fijar domicilio en el ejido de la ciudad de Corrientes a todo efecto. Informes en el lugar del remate de 16 a 18 hs. Tel. 0783-62205. — Gilberto Starck, martillero.

e. 15/1 Nº 209 v. 16/1/96

SUSCRIPCIONES
Que vencen el 31/01/96

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 25/01/96.

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 9.30 a 12.30 y de 14.00 a 15.30 Horas. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

Transferencias Bancarias: "FONDO COOPERADOR LEY 23.412"
Cuenta Nº 96.383/35
c/Bco. Nación Suc. Congreso.

NOTA: Presentar fotocopia de CUIT

TARIFAS ANUALES:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	$	200.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	$	225.-
3a. Sección Contrataciones	$	260.-
Ejemplar completo	$	685.-

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

RESOLUCIONES Nº: 030/95 M.J.
279/95 S.A.R.

Impreso por LA LEY S.A. Editora e Impresora